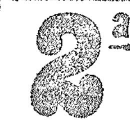
19871002

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.235 ₳ 0,20 AÑO XCV

Buenos Aires, martes 2 de octubre de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Págs. 1 a 2

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 2

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 2
Anteriores .... Pág. 13

PARTIDOS POLITICOS
Nuevos .... Pág. 5
Anteriores .... Pág. 17

REMATES JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 8
Anteriores .... Pág. 17

CONVOCATORIAS
Nuevas .... Pág. 9
Anteriores .... Pág. 18

TRANSFERENCIAS
Nuevas .... Pág. 11
Anteriores .... Pág. 23

AVISOS COMERCIALES
Nuevos .... Pág. 11
Anteriores .... Pág. 24

REMATES COMERCIALES
Nuevos .... Pág. 12

BALANCES
Pág. 12

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COLONIA PRIMERA SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que conforme lo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 30 de diciembre de 1986, el Artículo 4º del Estatuto Social ha quedado redactado de la siguiente forma: "El Capital Social es de Australes 2.011 (Australes Dos mil once) representado por acciones de Austral 0,001 de valór nominal cada una. — Las acciones podrán integrarse al contado o a plazos, en la forma y condiciones que establezca la Asamblea. — El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, la que fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento dentro de las que fija este Estatuto y las disposiciones legales que rigen la materia".

El Directorio.
₳ 12,80 — Nº 14.867

LE BOURGET SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18|6|86, fº 185 del Reg. 59 de Capital Federal, protocolizo Acta de Directorio 18 y de Asamblea 4 de fechas 30|4 y 19|5|86, donde la sociedad resolvió aumentar el capital y reformar el estatuto en sus artículos 4, 5, 8 y 9 los que quedarán redactados de la siguiente manera: "4º: El capital social es de Australes 437.950 representado por 43.795.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 0,01 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. — 5º: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública en cuyo momento se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se efectuarán las inscripciones y publicaciones que señalan las disposiciones vigentes. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, salvo cuando disposiciones legales vigentes exijan características especiales para las acciones. — Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — 8º: La dirección y administración de la sociedad este a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplente, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. — El directorio sesionará con la mayoría de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de Australes 200 (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores oficiales. — El directorio tiene amplias facilidades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del código civil y del art. 9º: del Decreto Ley 5.965|63. — Podrá, especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. — Se autoriza al Señor René Georges Corneille Melis a realizar todos los actos y firmar toda la documentación para obtener la aprobación e inscripción de los artículos reformados con facultad de aceptar todas las modificaciones que al respecto pueda indicar la Inspección General de Justicia. — Todas las resoluciones se toman por unanimidad, absteniéndose de votar el Sr. Melis al considerar el punto 5º en lo que se refiere a la gestión del directorio. — Por resolución de directorio del 6|3|85 la sociedad tiene su domicilio en Viamonte 640, piso 4º, Cap. Fed.

El Escribano.
₳ 37,60 — Nº 14.875

COMPUTACION Y SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima, Estatuto Modelo 3, del 10 de octubre de 1979; 1º) Félix Franceschi, casado, italiano, nacido el 3 de abril de 1923, C. E. Nº 2.183.700, José Hernández 1654, 1º piso, Dto. "A", Capital Federal; Roberto Félix Franceschi, casado, argentino, nacido el 26 de junio de 1952, D. N. I. Nº 10.424.889, Avda. del Libertador 8190, piso 9º, Dto. "B", de Capital Federal; Oscar Enrique Franceschi, casado, argentino, nacido el 9 de julio de 1954, D. N. I. Nº 11.077.025, Nazarre 3025, Piso 5to., Dto. 17 de Capital Federal, Alberto Reinaldo Michelis, casado, argentino, nacido el 17 de enero de 1962, D. N. I. Nº 14.741.233, Nazarre 3025, piso 6º, Dto. 21; Ricardo Juan Baiele, casado, argentino, nacido el 19 de febrero de 1923, L. E. Nº 4.336.050, Guido 1640, piso 5º, Dto. "A", de Capital Federal; todos comerciantes. — 2º) 17 de febrero de 1986, 12 de setiembre de 1986, 17 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986. — 3º) "COMPUTACION Y SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Laprida 1791. — 5º) La compra, venta, fabricación, reparación, mantenimiento, diseño y|o implementación, importación y exportación de equipos y sistemas electrónicos y de computación, asimismo desarrollará las tareas de enseñanza y capacitación en el uso y manejo de los elementos premencionados. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de Diez Mil Australes (10.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; Presidente: Alberto Reinaldo Michelis, Vicepresidente: Roberto Félix Franceschi; Directores: Félix Franceschi, Oscar Enrique Franceschi, Ricardo Juan Baile, Síndico Titular: Miguel Angel Franqueiro, Síndico Suplente: Armando José Franqueiro; éstos por un ejercicio. — lrectorioiPlº edD etoe9r)ls-eP ; xréo del;! 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 26,40 — Nº 14.876

AÑURI HISPANOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 64, otorgada el 13 de febrero de 1957, al Fº 197 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital, la Sociedad AÑURI HISPANO-AMERICANA S.A. reformó los arts. 5º, 8º y 11 del Estatuto, mediante: 1) Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 109, de fecha 18 de diciembre de 1986; 2) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros, con mandato por un año. — 3) La Fiscalización de la Sociedad corresponderá a los socios conforme a lo previsto por los arts. 284 y 55 de la Ley 19.550.

El Directorio.
₳ 8 — Nº 18.658

VARCENT
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que VARCENT S.A. con sede social en Sarandí 1567, Capital Federal, por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 1 0de noviembre de 1986 (Escritura Nº 502 del 4 de diciembre de 1986),resolvió: a) La modificación del valor nominal de las acciones a 1 austral c|u.; b) El aumento del capital social en australes 19.950, por capitalización de Saldo Ley 19.742 (cap.) australes 1.385,66 y Reserva General por australes 3.564,34 en acciones ordinarias nominativas no endosables, a razón de 4.987,50 para cada una de las clases A de 5 votos, B de un voto, C de 5 votos y D de un voto; y c) La siguiente forma de Estatutos: Art. 4º) El Capital Social es de australes 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral, valor nominal cada una de las cuales 5.000 son de cada una de las clases A de 5 votos, B de un voto, C de 5 votos y D de un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550, en acciones ordinarias A B, C y D en proporción a las existentes y|o en acciones preferidas abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la escritura pública o en caso contrario en el plazo que fijen las disposiciones en vigencia. Art. 5º) Las acciones son nominativas no endosables ordinarias clases A, B, C y D o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Art. 9º) Los directores deben prestar la siguiente garantía: Australes 200 en efectivo o su equivalente en títulos públicos, por cada director.

El Directorio.
₳ 20 — Nº 18.653

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

O.T.I.C.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 11 de noviembre de 1985, al Folio 1.755 y Aclaratoria del 29 de abril de 1986, al Folio 697, del Registro Notarial de Capital número 37 y ante la escribana Luisa E. Osella de Urria, se amplía a 99 años el plazo de duración de O.T.I.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con efecto retroactivo a la fecha de su inscripción, es decir, al 27 de setiembre de 1973, y se modifica la cláusula quinta del Contrato social de O.T.I.C. Sociedad de Responsabilidad Limitada, que en el futuro tendrá la siguiente redacción: "Quinta: Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir del día 27 de setiembre de 1973". — El resto de las cláusulas del contrato social quedan sin modificación.

La Escribana.
₳ 9,60 — Nº 14.854

ARCOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese por un día el siguiente edicto Donación cuotas sociales: Por escritura pública Nº 245 del 10|11|78, Roberto Mario Minoyetti dona, cede y transfiere todas sus cuotas de capital de cien pesos cada una, que tiene en ARCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de Mónica Varangot de Minoyetti, argentina, nacida el 24|7|44, C.I.P.F. Nº 4.200.262, casada, comerciante, L. C. Nº 4.877.685, domiciliada en Gaspar Campos 1278, Bella Vista, Pcia. Buenos Aires. — La cesión se realiza en forma gratuita, quedando la donataria incorporada a la sociedad junto con el señor Julio Mateo Minoyetti, quien presta su conformidad, en calidad de únicos socios, con 150 cuotas cada uno. — Se deja constancia que la donación comprende activo y pasivo de la firma, cuyo contrato constitutivo inscripto en el Registro Público de Comercio el 22|5|74, bajo Nº 887, Folio Nº 67, Libro 65 S.R.L., queda vigente. — Aumento de capital y cesión de cuotas: Por escritura pública Nº 138 del 28|11|86, Julio Mateo Minoyetti y Mónica Varangot de Minoyetti, en su carácter de únicos componentes de Arcos Sociedad de Responsabilidad Limitada resuelven aumentar el capital social a 9.000 australes, adecuando el valor unitario de las cuotas que lo representan, el que se fija en un austral cada cuota. — Queda modificada la cláuscula cuarta, a saber: "Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de 9.000 australes, dividido en 9.000 cuotas de un austral cada una, el cual se encuentra totalmente suscripto e integrado por ambos socios, por partes iguales, a razón de 4.500 australes cada uno, representados por 4.500 cuotas en cada caso. — Cesión cuotas sociales: Julio Mateo Minoyetti y Mónica Varangot de Minoyetti venden, ceden y transfieren a favor de Roberto Mario Minoyetti, argentino, casado, nacido el 29|11|47, L.E. número 7.611.170, comerciante, domiciliado en Güemes 1256, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, y Guillermo Héctor Avallone, argentino, casado, nacido el 12|3|59, D. N. I. Nº 12.857.449, comerciante, domiciliado en Junín 635, Muñiz, Pcia. Buenos Aires, las cuotas de capital que los primeros tienen y les corresponden en Arcos Sociedad de Responsabilidad Limitada, representadas por 4.500 cuotas cada uno, de valor nominal un austral cada una y que totalizan 9.000 australes, en la suma de 10.000 australes, en efectivo. — Los cesionarios aceptan esta cesión, agregando que conocen y aceptan la documentación social, así como el contrato social, cuyo texto ratifican expresamente.

La Abogada.
₳ 31,20 — Nº 14.861

EME UNO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Pública 144, del 15|12|86. — Socios: María Concepción García de Guibourg, argentina, casada, nacida el 17|9|28, L.C. Nº 0.370.680, ingeniera en telecomunicaciones, domiciliada en Billinghurst 1712, p. 10 A, y Julio Guibourg, argentino, casado, L.E. Nº 1.747.234, nacido el 17|11|23, ingeniero en telecomunicaciones, domiciliado en Billinghurst 1712, p. 10 A, ambos de Capital Federal. — Denominación: EME UNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Billinghurst 1712, piso 10 A, Capital Federal. — Duración: 10 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Diseño, impresión, comercialización y venta de folletos por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos. — Capital social: 2.000 australes, dividido en 2.000 cuotas de un austral cada una, totalmente suscripta e integrada en un 50 %. — Administración y representación legal y uso de firma: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — Ejercicio social: Al 31 de julio de cada año. — Gerentes: Marta Concepción García de Guibourg y Julio Guibourg.

La Abogada.
₳ 16 — Nº 14.859

LABORATORIOS NABLA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura pública Nº 143, del 15|12|86. — Socios: Norberto Mario Galacho, argentino, divorciado, licenciado en física, nacido el 19|5|38, D. N. I. Nº 4.272.143, domiciliado en Melincué 3733. — Beatriz Catalina Cetrángolo, argentina, divorciada, licenciada en física, nacida el 27|9|35, D.N.I. Nº 2.389.579, domiciliada en Melincué 3733, ambos de Capital Federal. — Denominación: LABORATORIOS NABLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Helguera 2543, Capital Federal. — Duración: 100 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de productos químicos, así como su análisis y ensayo. — Capital social: 1.600 australes, dividido en 1.600 cuotas de un austral cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 50 % en efectivo, a saber: Norberto Mario Galacho suscribe 800 cuotas y Beatriz Catalina Cetrángolo, suscribe 800 cuotas. — Administración y uso firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. — Gerentes: Se designa a Norberto Mario Galacho y Beatriz Catalina Cetrángolo.

La Abogada.
₳ 17,60 — Nº 14.860

GRAN OVO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 11|12|86, Gonzalo Garrido, L. E. número 8.406.787, nac. 4|8|50, argentino, divorciado, comerciante, dom. en Cuba 3834, Capital Federal. Cedió a María Teresa Ortenzi, D. N. I. Nº 4.841.709, nac. 19|7|44, argentina, casada, comerciante, dom. en Soldado de la Independencia 1402, Capital Federal, la totalidad de las cuotas sociales que poseía en la sociedad GRAN OVO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y renunció a su condición de gerente, procediéndose por ello, a la designación de gerentes y reforma del art. 4º del estatuto así: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cuarenta australes, dividido en 40 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Norberto Gentile, 20 cuotas y María Teresa Ortenzi, 20 cuotas. Se designaron gerentes a Norberto Gentile y a María Teresa Ortenzi, por el plazo de 10 ejercicios.

El Escribano.
₳ 12 — Nº 14.761

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a MIGUEL JORGE CARROLL, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: Leiva, Silvia Margarita c|Carroll, Miguel Jorge s|Privación de Patria Potestad, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.
Daniel Guillermo Aljoto, secretario.
₳ 12,60 e. 2|10 Nº 41.559 v. 5|10|87

Nº 26

El Juzgado Civil 26, Secretaría 51, cita y emplaza por cinco días a don RICARDO ERNESTO VIVONE para que se presente en el pedido de disolución de vínculo matrimonial efectuado en autos: Vivone, Ricardo Ernesto y Carrizo de Vivone, Beatriz Florencia s|Divorcio —art. 67 bis— (art. 145 Código Procesal), bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987.
Julio César Dávolos, secretario.
₳ 12,60 e. 2|10 Nº 41.442 v. 5|10|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos caratulados: IGNOTEX S.R.L. s| Quiebra, se prorrogaron los plazos que prevén los arts. 33, 35 y 40 de la Ley 19.551, para los días 25 de noviembre de 1987, 15 de febrero de 1988, y 7 de marzo de 1988, respectivamente. Asimismo se fijó nueva fecha de celebración de la Junta de Acreedores para el día 29 de marzo de 1988, a las 9.30 hs. Domicilio de la Sindicatura: Viamonte 1453, piso 8º, Of. "54".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 2|10 Nº 3.447 v. 8|10|87

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco días a MARGARITA MARIA VALLARI DE LAGOMARSINO a comparecer en autos: "Nogoyá S.A. (Quiebra) s|Inc. de cancelación de hipoteca (Expediente Nº 53.903)", bajo apercibimiento de designarse en su representación al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987.
Eugenio Bavastro Modey, secretario.
e. 2|10 Nº 3.448 v. 5|10|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría número 14, a cargo de Doctora María Blanca Noodt Taquela, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo de ESTABLECIMIENTO RANQUEL S.A. C.I.F.I.A., ocurrido el 18 de setiembre de 1987 se ha señalado el día 5 de febrero de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al Sr. Síndico Jorge García, Lavalle 1171, 2º piso, of. 14. Por lo demás, se hace saber que se ha fijado audiencia el día 22 de abril de 1988, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de esta Capital Federal, con la presencia de los acreedores que concurran. Para ser publicados en el Boletín Oficial.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
₳ 67,50 e. 2|10 Nº 41.508 v. 8|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de esta Capital, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "INDOLINE S. A. s|Quiebra", Expediente Nº 44.873 se resolvió con fecha 9 de setiembre de 1987: Declarar en estado de quiebra a "Indoline S.A.; fijar plazo hasta el día 4 de diciembre de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico, juntamente con la documentación pertinente de los créditos; Que el Síndico en estos actuados es el contador público don Edgardo Sergio Pena, con domicilio en la calle Paraná 662, P. 6º, Buenos Aires; Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, para el día 18 de marzo de 1988, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que posea en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la L.C., y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de Comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad; Intímase a terceros para que entreguen al Síndico los bienes y documentación del fallido que tengan en su poder; Prohíbase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 2|10 Nº 3.449 v. 8|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de esta Capital, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello Secretaría Nº 14, a cargo de la doctora María Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ROMEO, SALVADOR s|Quiebra" (Expediente número 44.934), se resolvió con fecha 13 de agosto de 1987: Declarar en estado de quiebra a don Salvador Romeo; Fijar plazo hasta el día 23 de octubre de 1987, como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos, ante el señor Síndico designado en estas actuaciones falenciales contador público nacional doctor Otto Omar Guardia, con domicilio en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, Oficina 22 "A", Buenos Aires; Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, para el día 5 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado con los que concurran; Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que posea en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el Artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; Intímase a terceros para que entreguen al Síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder; Prohíbese hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. — Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 2|10 Nº 3.450 v. 8|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que con fecha 10 de setiembre de 1987 se decretó la quiebra de BLOTTING INTERNATIONAL S. A. Habiéndose fijado la fecha del 11 de diciembre de 1987 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos y las peticiones de verificación al Síndico, contador Jorge García, domiciliado en Lavalle 1171, piso 2º, oficina 14. — La Junta de Acreedores se realizará con los que concurran el día 25 de marzo de 1988 a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de 48 horas, debiendo en igual plazo los administradores de la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del mismo. — Prohíbese hacerle pagos bajo pena de considerarlos ineficaces. — Quedando sujetos a la prohibición de salida del país, conforme lo dispone el artículo 107 de la ley de Concursos.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 2|10 Nº 3.451 v. 8|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de SERGIO DANIEL SCHILIRO,

expediente Nº 44.470. — Síndico: Otto Reinaldo Münch, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 4 de febrero de 1986. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con las previsiones del artículo 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán declarados ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 8 de abril de 1988, a las 9.30 horas, como fecha de realización de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de audiencia del Juzgado, sita en avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.
María B. Noodt Taquela, secretaria.

e. 2|10 Nº 3.452 v. 8|10|87

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en autos caratulados: PALACIO, CARLOS ENRIQUE s|quiebra; expediente 46.327 que el 25|9|87 se decretó la quiebra de Carlos Enrique Palacio, C.I. 4.969.729, L. E. 4.206.364, con domicilio en Cerrito 1530, piso 8º, dpto. C, Capital Federal. Síndico: contadora María Inmaculada del Pilar Díaz González, con domicilio en la calle Pedro Bidegain 4375, planta baja, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 6 de noviembre de 1987. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición de la Síndica toda la documentación que tuviere en su poder, así como también los bienes de su propiedad. Se prohíben pagos y|o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y|o documentos del fallido para que dentro del término de 24 horas los pongan a disposición de la Síndica.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.
José María Faico, secretario.

e. 2|10 Nº 3.453 v. 8|10|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del doctor Fernando J. Pascual, sito en avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, en los autos caratulados: LEMESOFF, NESTOR MARIO s|Concurso Civil Liquidatorio, cuyo Síndico es el contador don Ricardo Marcelo Pita, con domicilio constituido en la calle Uruguay 252, piso 1º "7" de la Capital Federal. — Hace saber: a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10 de diciembre de 1987 (artículo 96, inciso 1º de la ley 19.551). En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 16 de marzo de 1988, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audienicas del Juzgado con los que concurran. El Síndico presentará el informe a que se refiere el artículo 35 el día 3 de febrero de 1988 y el aludido por el artículo 40 el día 24 de febrero de 1988. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los artículos 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Cítese al concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de febrero de 1988, a las 9 horas, a la que deberán concurrir el Síndico (insértese en el edicto).

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.
Fernando J. Pascual, secretario.

e. 2|10 Nº 3.454 v. 8|10|87

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. M. Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Oscar Dell'Arciprete, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, comunica que en autos caratulados: BEVILACQUA HNOS. Y CIA. S.C.P.A. s|Concurso Preventivo, se ha resuelto fijar nueva fecha para la reunión de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran el día 29 de marzo de 1988, a las 8.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 26 del Fuero, sito en Callao 635, piso 1º, de Capital Federal. Correlativamente se ha ampliado el plazo para que los acreedores presenten a la Síndica Susana L. Prisant, Córdoba 1439, piso 10, Of. 80, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1987. Se hace saber asimismo que el informe previsto por el art. 35 L. C. y el del art. 40 de la misma norma legal, deberán ser presentados los días 15 de febrero de 1988 y 8 de marzo de 1988, respectivamente. Consecuentemente déjanse sin efecto las fechas anteriormente designadas. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 90 e. 2|10 Nº 41.514 v. 8|10|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 - Publicación: Comienza: 2|10|87 - Vence: 6|10|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	17|9|87	MARIA CIONGOLI DE PATERNO	7.965
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15|9|87	MARIA ESPERANZA FERNANDEZ	7.982
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24|9|87	CARLOS ALBERTO RUIZ	41.336
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|9|87	CECILIA ZAJAC DE LEWIN	41.347
2	4	Martín Alejandro Christello	22|9|87	BLANCA FOSCA INNOCENTI	7.967
3	6	Alberto Ugarte	24|9|87	JOSE MIGUEL CURCIO	7.971
3	6	Alberto Ugarte	24|9|87	JOSE MARIA DOMINGUEZ	41.404
3	6	Alberto Ugarte	21|9|87	BARTOLOME MARIA DE LAS NIEVES	41.398
4	7	Silvia V. Guahnon	11|9|87	ANUNCIA BALBAINA MAZZEO	7.972
4	8	María del Carmen Aguirre	16|9|87	FRANCISCO FALDUTTI	7.973
4	8	María del Carmen Aguirre	18|9|87	ALICIA SALAMONE DE SCARDINO	7.934
5	9	María Celia García Zubillaga	22|9|87	SALVADOR LA PORTA	7 961
5	9	María Celia García Zubillaga	24|9|87	JULIO COFMAN	41.225
6	11	Hugo Carrillo	24|9|87	FORTUNATO CARANDE	41.245
6	11	Hugo Carrillo	18|9|87	RAUL ENRIQUE SOUBELET	8.001
6	12	Juan Luis Arito	11|9|87	GLORIA ALDAY MAIZ DE BALESTRINI y ESTEBAN JOSE BALESTRINI	41.430
7	13	María Teresa Tibau	22|9|87	JOSEFA DE MIGUEL [illegible] CASAÑAS	8.000
7	13	María Teresa Tibau	7|9|87	AYDEE BOLAN DE LIMONGELLI	7.980
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|9|87	ENRIQUETA OLGA SCHNEIDER DE KUGLER	41.256
8	16	Norma Susana Nicolaris	23|9|87	JUAN FRANCISCO MANRIQUE	7.991
10	19	Fernando M. Racimo	24|9|87	JUAN JOSE CHICHIZOLA	41.259
10	19	Fernando M. Racimo	8|9|87	FELISA QUINTANA DE GOFFRE, JUAN ENRIQUE GOFFRE y CARLOS ALBERTO GOFFRE	7.996
11	21	Julio Campos	11|9|87	AHUVA COHEN DE ALACID	41.420
11	21	Julio Campos	30|6|87	GREGORIA ALTUBE	41.349
11	21	Julio Campos	11|9|87	PEDRO CIPRIANO	7.994
12	23	Irene Martínez Alcorta	23|9|87	LUCIANO JUAN PABLO NANET	7.977
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|9|87	MANUEL DURO	7.956
12	24	Ezequiel E. Goitía	15|9|87	JAIME FROIMOWICZ y|o JAIME DANIEL FROIMOWICZ	41.255
14	27	Patricia E. Castro	21|9|87	RITA ARDITTI DE DAVIDOV	41.221
14	28	Guillermo C. Mercado	24|9|87	NELLY MABEL GABBA DE VACCARO	7.957
14	28	Guillermo C. Mercado	22|9|87	JOSE GERMAN RODRIGUEZ	7.959
14	28	Guillermo C. Mercado	24|9|87	IRENE FERNANDEZ VDA. DE SANCHEZ	40.405
14	28	Guillermo C. Mercado	15|9|87	NOEMI CLOTILDE GUTIERREZ VDA. DE CASSINA	7.969
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|9|87	DARIO TARABBIO	7.965
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|9|87	FRANCISCO LAVANDEIRA	7.986
18	36	María Isabel Millán	22|9|87	LEIBA CHPRINTZER	41.253
18	36	María Isabel Millán	22|9|87	IRMA GIARDINO DE MOLINERI	7.997
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|9|87	ENRIQUETA ESTHER MARTINE ZDE PORCO	7.960
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18|9|87	MARIA LUISA FREGA DE CHIARO	41.240
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|9|87	CELESTINO ALBERTO BEIROA	41.299
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|9|87	ERNA GRONEM DE BUCHNER	41.389
20	40	Celia Angeles Pérez	8|9|87	GERSCH SURIS y TIPRA ZILIDIN o ZELIDIN DE SURIS	41.284
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	22|9|87	HECTOR RODOLFO CASACCHIA	7.978
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8|9|87	ENCARNACION FERNANDEZ VDA. DE EREMITA	7.979
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22|9|87	EDUARDO MESSINA	7.943
22	44	Carmen N. Ubiedo	31|8|87	MARIA CARMEN ROUX DE CORRADO	7.976
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|9|87	JOSE MANERCHIA MASARA	7.970
22	44	Carmen N. Ubiedo	24|9|87	MERCEDES GUIDA LUDUEÑA VDA. DE VILLAMOR	7.987
22	44	Hernán Lorenzo Coda	10|9|87	IDA FILOMENA ARAGONA DE RUBINO	7.981
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|9|87	RODOLFO MANUEL MARCHESE RAFFO	7.953
23	45	Ana M. Beneventano	22|9|87	BERNARDINO VEGA y CLAUDINA PEREZ VIUDA DE VEGA	41.328
23	45	Ana M. Beneventano	24|9|87	HECTOR SILVIO VALLAZZA	7.990
23	45	Ana M. Beneventano	22|9|87	DOLORES CUBIÑA VIUDA DE CASTRO PIÑEIRO	7.952
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21|9|87	MARIA ANGELA VAUTIER	7.993
24	48	Rubén H. Malatesta	20|9|87	DOMINGO JAVIER TEMPONE	7.974
26	51	María Cecilia Albores	24|9|87	MANUEL LOPEZ	7.954
26	52	María Cecilia Albores	23|9|87	AMBROSIO ORESTES ARBIA	7.992
26	52	María Cecilia Albores	8|9|87	ROMILDA TORRA DE CORTESE	7.975
26	52	María Cecilia Albores	24|9|87	GABRIEL BORLAN ADOLFO MARIA REPETTO	7.968
27	53	María Isabel Di Filippo	11|9|87	LUIS ROBERTO FORTE	7.999
27	53	María Isabel Di Filippo	28|9|87	MIRIAM BIRZIENIUK DE SWIDSKIV	7.983
28	55	Ricardo Li Rosi	17|9|87	CARLOS IGNACIO CORIA	41.362
28	55	Ricardo Li Rosi	24|9|87	AGUSTIN CEFERINO MIGUELES	41.226
28	55	Ricardo Li Rosi	21|9|87	RUBEN RICARDO CORONEL	7.951
28	55	Ricardo Li Rosi	8|9|87	NICOLAS ONORATO	7.948
29	57	Vilma G. Greco	21|9|87	AMELIA ESTHER ALACID DE DIAZ	7.947
29	58	Gustavo A. Carvallo	16|9|87	MARIA MAGDALENA LOPEZ VIUDA DE MOLINER GASCON o MARIA MAGDALENA LOPEZ USBEZ VDA. DE MOLINER GASCON	7.964
29	58	Gustavo A. Carvallo	23|9|87	NELLY CELIA ROSA JOSEFA CARBAJAL DE GARDELLA	41.423
30	59	Santiago González Balcarce	17|9|87	ANA JALFIN DE KAPELIUJ	7.988
30	59	Santiago González Balcarce	21|9|87	JUAN CARLOS ELDUAYEN	7.989
30	60	José María Perrone	21|9|87	SALVADOR SANALITRO y de CONCEPCION DIFEDE DE SANALITRO	41.223
30	60	José María Perrone	26|8|87	ANTONIO SOTO	41.391
25	49	Adriana C. de Frezza	25|9|87	ALBERTO MARIANO BERMUDEZ	7.974

e. 2|10 Nº 170 v. 6|10|87

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANGEL D'IPPOLITO, con fecha 14 de setiembre de 1987. Síndico: Contador Jorge E. Taranto, con oficinas en la calle Suipacha 211, piso 11 A, Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1987. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido bajo pena de no quedar liberados los respectivos deudores. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los inc. 2 y 5 del art. 11 de la L. C. en tres días y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. La Junta de acreedores, de corresponder, se celebrará el día 30 de marzo de 1988, a las 9.30, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle, piso 6º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 2|10 Nº 3.455 v. 8|10|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29, cita a CARLOS PEREZ ROMEU, RAQUEL ELENA FERNANDEZ DE PEREZ ROMEU y RICARDO WALTER PEREZ ROMEU, para que dentro de diez días a partir de esta publicación comparezcan a estar a derecho y contestar el traslado de la Calificación de Conducta, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de setiempre de 1987.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 2|10 Nº 3.456 v. 2|10|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados BAVA SEERY Y LIJTMAER S. A. s|Quiebra, a fin de hacer saber a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico contador Osvaldo S. D. Bonino, con domicilio constituido en autos en la calle Paraná 326, piso 1º, Depto. 3, de esta Capital, en el término de cinco días. Asimismo se los previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987. Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 2|10 Nº 3.457 v. 8|10|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría a cargo del Dr. Luis María Guerra en autos: Sirlin, Raúl c|Taquela de Marzorati María M. s|Cobro de Alquileres, cita y emplaza a IGNACIO GERARDO MARIO TAQUELA. El auto pertinente dice: "Buenos Aires, 16 de marzo de 1987 ... para que dentro del 5º día de notificado comparezca personalmente a reconocer firmas y manifestar si ha sido inquilino de la actora y exhiba último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Fdo.: Juan Carlos Ocampo, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987. Luis María Guerra, secretario.

$ 19,80 e. 2|10 Nº 41.486 v. 5|10|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

La señora Juez Doctora Amelia Lydia Berraz de Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 11 del doctor Carlos A. Binda, cita, llama y emplaza por el término de tres días en causa Nº 4.915, caratulada "Pendas, José Miguel y otros s|Inf. artículo 282 del Código Penal" a comparecer a estar a derecho a DANIEL MAFIORI, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987. Carlos A. Binda, secretario.

e. 2|10 Nº 3.473 v. 2|10|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora María Elena Beatriz Zucca, hace saber en los autos caratulados: Melgarejo Brizuela, Eleuterio s|ciudadanía, se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, julio 27 de 1987. Autos y Vistos... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ELEUTERIO MELGAREJO BRIZUELA, nacido el 25 de abril de 1944, en General Eugenio A. Garay, Paraguay; con C. I. número 12.330.919 de la Policía Federal, y con domicilio en la calle Isla Coronación 971, de Monte Grande". Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.

Lomas de Zamora, 18 de setiembre de 1987. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 2|10 Nº 3.458 v. 2|10|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: "Miranda Ayma, Teófilo s|ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 12 de marzo de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don TEOFILO MIRANDA AYMA, nacido el 7 de marzo de 1940 en Oruro, Bolivia, con C.I. Nº 6.953.683 de la Policía Federal y domicilio en la calle Boulogne Surmer 2800 de Longchams, Alte. Brown". Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 17 de setiembre de 1987. — María E. B. Zucca, secretaria Federal.

e. 2|10 Nº 3.459 v. 2|10|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: "Santos Alonso, Benita Rosalba s|naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 27 de julio de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a BENITA ROSALBA SANTOS ALONSO, nacida el 13 de marzo de 1952 en Ypacarí, Paraguay; poseedora de D.N.I. Nº 92.093.222 del Reg. Nac. de las Personas, y con domicilio en la calle Corrientes 485 de San José, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As.' ... Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 17 de setiembre de 1987. — María E. B. Zucca, secretaria Federal.

e. 2|10 Nº 3.460 v. 2|10|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: "Martínez Perdomo, Gladys Susana s|ciudadana", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 27 de julio de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña GLADYS SUSANA MARTINEZ PERDOMO, nacida el 20 de julio de 1952 en Montevideo, Uruguay; con D.N.I. número 92.185.936 y con domicilio en la calle José Uriburu 1698 de Alte. Brown". ... Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 16 de setiembre de 1987. — María E. B. Zucca, secretaria Federal.

e. 2|10 Nº 3.461 v. 2|10|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: "Franco Solari, Alcides Eduardo s|ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 12 de marzo de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ALCIDES EDUARDO FRANCO SOLARI, nacido el 30 de junio de 1953, Montevideo, Uruguay; con D.N.I. Nº 92.124.440 y con domicilio en la calle Intendente Moggia 2674, de Glew, Alte. Brown. ... Fdo.: Carlos Jorge Branca. Juez Federal Subrogante. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 23 de setiembre de 1987. — María E. B. Zucca, secretaria Federal.

e. 2|10 Nº 3.462 v. 2|10|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: "Cuevas, Marcial s|ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 29 de junio de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don MARCIAL CUEVAS, nacido el 22 de agosto de 1951 en Acahay, Paraguay; con domicilio en la calle Terrada 2175, Villa Albertina, Lomas de Zamora y con D.N.I. Nº 92.000.545 ... Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 23 de setiembre de 1987. — María E. B. Zucca, secretaria Federal.

e. 2|10 Nº 3.463 v. 2|10|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Elena Beatriz Zucca hace saber en los autos caratulados: "Abajo Río de Robleda, Anselma s|ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 27 de julio de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña ANSELMA ABAJO RIO DE ROBLEDA, nacida el 2 de setiembre de 1939, en León, España; con C.I. Nº 12.273.481 de la Policía Federal, y con domicilio en la calle Pedernera 1229 de Lomas de Zamora. Asimismo se deja constancia que el solicitante conserva su nacionalidad de origen conforme la Ley 18.957 ... Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 18 de setiembre de 1987. — María E. B. Zucca, secretaria Federal.

e. 2|10 Nº 3.464 v. 2|10|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Elena Beatriz Zucca, hace saber en los autos caratulados: Alfonzo Serna, Anselma Yolanda s|Ciudadanía, se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 27 de julio de 1987. Autos y Vistos... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a ANSELMA YOLANDA ALFONZO SERNA, nacida el 21 de abril de 1953 en Caapucú, Paraguay; poseedora de D. N. I. Nº 92.105.784 del Reg. Nac. de las Personas y con domicilio en calle Canadá 277, de Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 18 de setiembre de 1987.
María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

e. 2|10 Nº 3.465 v. 2|10|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Elena Beatriz Zucca, hace saber en los autos caratulados: Fernández Martínez, Clemente s|Ciudadanía, se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 13 de agosto de 1987. Autos y Vistos... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don CLEMENTE FERNANDEZ MARTINEZ, nacido el 29 de mayo de 1945 en Almería, España, poseedor de C. I. número 5.931.803 de Policía Federal y con domicilio en la calle Blasco Ibáñez 401, de José Mármol, partido de Alte. Brown; manteniendo la nacionalidad de origen conforme lo dispone la Ley 18.957. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 22 de setiembre de 1987.
María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

e. 2|10 Nº 3.466 v. 2|10|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Elena Beatriz Zucca, hace saber en los autos caratulados: López De Olguin, Fermina s|Ciudadanía, se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 13 de agosto de 1987. Autos y Vistos... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña FERMINA LOPEZ DE OLGUIN, nacida el 24 de noviembre de 1946 en Asunción, Paraguay; poseedora de C. I. número 5.855.443 de Policía Federal, y con domicilio en la calle Nicaragua 1464, de Témperley, partido de Lomas de Zamora... Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 23 de setiembre de 1987.
María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

e. 2|10 Nº 3.467 v. 2|10|87

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a JUAN ALBERTO SOSA, L. E. Nº 8.550.477, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en Calle 50 8 y 9 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina (C. S. J. N.) c|Sosa Juan Alberto s|Ejecución fiscal", Expte. Nº 20.964|86, dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparecencia (artículo 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN, ley 22.434). Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, Juan Pablo Augé, secretario.

e. 2|10 Nº 3.470 v. 2|10|87

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a RIVERO MIGUEL ANGEL, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en Calle 8 e|50 y 51 de La Plata, Secretaría Nro. 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|Rivero Miguel Angel s| Ejecución fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparecencia (art. 531, inciso 2º 3er. párrafo, CPCCN, ley 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 18 de junio de 1987. — Juan Pablo Augé, secretario.

e. 2|10 Nº 3.471 v. 2|10|87

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a ENVASADORA SAN AGUSTIN S. R. L. para que comparezca al Juzgado Federal número 2, sito en Calle 8 e|50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c| Envasadora San Agustín S. R. L. s| Ejecución fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparecencia (art. 531 inciso 2º 3er. párrafo, CPCCN, ley 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 31 de agosto de 1987. — Juan Pablo Augué, secretario.

e. 2|10 Nº 3.472 v. 2|10|87

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ISIDORO ALBERTO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

La Plata, 14 de setiembre de 1987.
Rubén M. Sarlo, secretario federal.

e. 2|10 Nº 3.468 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

La Plata, 17 de setiembre de 1987.
Rubén M. Sarlo, secretario federal.

e. 2|10 Nº 3.469 v. 2|10|87

ENTRE RIOS

El señor Juez Suplente de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Dr. Juan José Britos, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Stella Maris Carlés de Piaggio, hace saber que en los autos: Banco Mesopotámico Cooperativo Limitado s|Quiebra, se ha dictado la siguiente resolución, que se da a publicidad por el término de cinco días, la que en su parte pertinente dice: "Gualeguaychú, 11 de setiembre de 1987. Visto... Considerando... Fallo: I) Decretando la quiebra del BANCO MESOPOTAMICO COOPERATIVO LIMITADO —hoy en liquidación por disposición del Banco Central de la República Argentina—, con Administración Central en Avenida Rocamora 163, de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, cuya actividad principal fue en el carácter de Banco Comercial Privado local de Capital Nacional. — II) Decretar la inhibición general de bienes de la Entidad fallida como así también de sus representantes Estatutarios, la que junto a la declaración de quiebra se anotará en los Registros Públicos local, de Créditos Prendarios local, de la Propiedad automotor seccional local, Dirección de Notariado, Registro y Archivos y en aquéllos de otras jurisdicciones que indique la sindicatura titular. — III) Prohibir a los deudores de la entidad financiera fallida efectuar pagos, debiendo desarrollar toda gestión relacionada con sus deudas solamente con el Delegado Liquidador o sus representantes, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. — IV) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar y telegráfica de la Entidad financiera fallida y sus representantes estatutarios para ser entregada al señor Delegado Liquidador del Banco Central de la República Argentina (Síndico), librándose oficio a la Oficina local de Encotel y las que el Banco Central de la República Argentina indique. — V) Prohibir ausentarse del país a las ex autoridades de la Entidad Financiera fallida ex consejeros, síndicos, auditor externo y personal superior cuya nómina obra en el anexo V al escrito promocional que se tiene como parte integrante de la presente, librándose las correspondientes comunicaciones a la Dirección General de Migraciones y Gendarmería Nacional de la Capital Federal y locales. — VI) Fijar el próximo 20 de diciembre de 1987 como fecha de vencimiento del plazo dentro del cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones a que se refiere el art. 96 inc. 1º de la Ley 19.551. — VII) Desígnase Síndico de la Quiebra al Banco Central de la República Argentina quien actuará por intermedio de su Delegado Liquidador. — VIII) Fíjase la audiencia del día 25 del corriente mes a las 11 horas para la designación de un Síndico "ad-hoc" al sólo efecto de intervenir en las diligencias inherentes a la verificación del crédito del Banco Central de la República Argentina, el que deberá aceptar el cargo y jurar su fiel desempeño ante el actuario. — IX) Fijar el día 9 de marzo de 1988 para que el Síndico —Banco Central de la República Aregntina por intermedio de su Delegado Liquidador— presente el informe general consignado en el art. 40 de la Ley 19.551. — X) Publicar edictos en el Boletín Oficial. — XI) Requerir de los señores Jueces que intervengan en las demandas entabladas contra la Entidad Financiera fallida, la inmediata suspensión de los procedimientos y la remisión de las causas, salvo los supuestos exceptuados por la Ley. Líbrense los oficios respectivos. Notifíquese. Regístrese. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal. — Dr. Juan José Britos, Juez Suplente en lo Civil y Comercial Nº 1".

Gualeguaychú, 18 de setiembre de 1987. Stella Maris Carlés de Piaggio, secretaria.

e. 2|10 Nº 3.476 v. 10|10|87

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, 8 de setiembre de 1987. — El señor Juez Federal de Santiago del Estero, doctor Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la doctora Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a NICACIO CEFERINO FERREYRA D.N.I. Nº 18.476.303, domiciliado en la ciudad de Frías, departamento Choya, de la provincia de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos: "S|Infracción al servicio militar — Im-

putado: Nicacio Ceferino Ferreyra — Expte. Nº 1.017|87; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. — Fdo.: Doctor Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 9 de setiembre de 1987. — Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 2|10 Nº 3.474 v. 2|10|87

Santiago del Estero, 3 de setiembre de 1987. — El señor Juez Federal de Santiago del Estero, doctor Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la doctora Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a ANDRES ALBERTO VIDAL, D.N.I. Nº 17.236.874, domiciliado en José Ingenieros s|c EF 12 acc. 45 P. 1 ptdo. de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos: "S|Infracción al servicio militar — Imputado: Andrés Alberto Vidal — Expte. Nº 230|86; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. — Fdo.: Doctor Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 4 de setiembre de 1987. — Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 2|10 Nº 3.475 v. 2|10|87

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ALEXEICHUD, ANGEL HONORIO - M.I. 5.446.947, la siguiente resolución: "La Plata, 19 de diciembre de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 9 de setiembre de 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario.
e. 2|10 Nº 3.479 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña GENUTH, ETELVINA MARTA - M.I. 10.515.422, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 22 de setiembre de 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario.
e. 2|10 Nº 3.480 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña KOHAN, SARA NOEMI - M.I. 2.621.092, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 22 de setiembre de 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario.
e. 2|10 Nº 3.481 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don KOSOJ, MARIO JORGE - M.I. 4.991.619, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionario por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 22 de setiembre de 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario.
e. 2|10 Nº 3.482 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don NIJENSOHN, CARLOS MOISES, M. I. Nº 0.401.230, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula."
La Plata, 22 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 2|10 Nº 3.491 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PREISS, GERARDO JORGE, M. I. Nº 4.152.096, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de febrero de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula."
La Plata, 9 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 2|10 Nº 3.492 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don RAJLIN, BENJAMIN ADOLFO, M. I. Nº 5.233.634, la siguiente resolución: "La Plata, 18 de setiembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula."
La Plata, 9 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario
e. 2|10 Nº 3.493 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña RUBINSTEIN, CLOTILDE, M. I. Nº 2.628.519, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley Nº 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). Notifíquese por cédula."
La Plata, 9 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 2|10 Nº 3.494 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: MATZKIN, SERGIO RAUL - M.I. 5.482.234, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley número 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula.
La Plata, 22 de setiembre de 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario.
e. 2|10 Nº 3.487 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires notifica por este medio a don: MOLINEROS, CARLOS LUIS, M.I. 12.739.279, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley número 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula.
La Plata, 29 de setiembre de 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario.
e. 2|10 Nº 3.488 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: MOLINEROS, JORGE RAFAEL, M.I. 11.205.304, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley número 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula.
La Plata, 22 de setiembre le 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario.
e. 2|10 Nº 3.489 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: OPPEL, MOISES TEODORO - M.I. 6.878.560, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto Nº 3.213|84). — Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley número 346). — Agréguese la documentación acompañada. — De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto Nº 3.213|84). — Notifíquese por cédula.
La Plata, 22 de setiembre le 1987. — Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario.
e. 2|10 Nº 3.490 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña SZLACHTER, SUSANA CLARA, M. I. Nº 10.830.873, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de febrero de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 9 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 2|10 Nº 3.495 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña TARASIUK, ADELA, M. I. Nº 3.263.612, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 9 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 2|10 Nº 3.496 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña VISNESKY, REBECA, M. I. Nº 2.205.431, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 9 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 2|10 Nº 3.497 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña KUNIK, DIANA MABEL, M. I. Nº 5.256.544, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 9 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 2|10 Nº 3.433 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña LEVIN, MARIA, M. I. Nº 3.203.914, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 22 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 2|10 Nº 3.484 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña LEVIN, SOFIA ROSA, M. I. Nº 2.110.487, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de marzo de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 22 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 2|10 Nº 3.485 v. 2|10|87

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MARTINEZ, DORA NIEVES, M. I. Nº 10.615.134, la siguiente resolución: "La Plata, 3 de febrero 1986". Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213|84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3.213|84). Notifíquese por cédula".
La Plata, 22 de setiembre de 1987. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 2|10 Nº 3.486 v. 2|10|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO FEDERAL DISTRITO JUJUY

Acta Nº 33

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintinueve días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y siete, siendo horas ocho, presidencia dispone que por Secretaría se proceda a transcribir la totalidad de los cuadros partidarios que resultaren electos en elección directa del día treinta y uno de mayo e indirecta del veintisiete de junio. Autoridades que fueron proclamadas el día 27 de junio y que asumirán funciones el día 24 de agosto a horas 20.30 en Bustamante 68. Dispone además se eleve la documentación pertinente a la Secretaría Electoral de la Nación y Tribunal Electoral de la Provincia y se solicite la correspondiente autorización para publicar en el Boletín Oficial.

Presidenta del Partido Federal: Doctora Gladis Inés D'Errico; Vicepresidente I: del Partido Federal: doctor Francisco Oscar Bernardo Casas; Vicepte. II del Partido Federal: doctor Héctor Emeterio Quispe. Apoderados: Doctora Gla-

dis Inés D'Errico y Arq. Osvaldo Raúl Nicastro.

Junta Provincial: Pte. Gladis Inés D'Errico; Vicepte. I: doctor Francisco O. B. Casas; Vicepte. II: doctor Héctor E. Quispe; Secretario: Oscar Schuster; prosecretario: señor Ramón Trasmonte; Tesorera I: Inés Valdéz; Protesorera: señora Luisa Yacante; Vocal I: Horacio Castro; Vocal II: Ramón Ahumada; Vocales Suplentes: señores José Carbone, Luis Pagani, Ignacio Martín Gil, Francisco Farfán y Narciso Lamas.

Convencionales Nacionales: Titulares: Gladis Inés D'Errico, Francisco O. B. Casas, José Carbone, Ramón Ahumada, Oscar A. Schuster, Luisa M. Yacante, Horacio Castro: Suplentes: Héctor E. Quispe, Fanny Farfán, Ignacio M. Gil y Roberto Puca.

Convencionales Provinciales: Pte.: Osvaldo Raúl Nicastro: Vicepte.: señor Roberto Puca; Secretaria: Gloria A. Cano; Prosecretaria: señora María Cristina Valdéz; Titulares: Osvaldo R. Nicastro, Héctor E. Quispe, Inés Valdéz, Juana B. Farfán, Graciela Poci, Alejandra Valdéz, Julia Pistán, María C. Nicastro, Domingo Campiello, Adriana del C. Trapaglia; María A. D'Errico, Justo C. Baca, Vicente Baca, María C. Valdéz, Gloria A. Cano, Ignacio M. Gil, Rosa R. Mendoza, Sonia M. Ramírez, Severino Lara, Víctor Correa, Francisco Farfán, Claudia V. Párraga, Isolina Correa, Roberto Puca, Narciso Lamas, Oscar E. Zerpa, Hugo S. Cayo, Martín Lamas, Alberto Díaz, María J. Tudela, Marcos Cabreras; Suplentes: Celia Cayata, Rubén F. Quiroga, María A. D'Errico, Justo C. Baca, Vicente Baca, María C. Valdéz, Guido N. Párraga, Rosendo Mamani, Eva R. Puntano, Nicanora Cancvire, Azucena Yurquina, Justo E. Cruz, Luisa Atencio, Marta Ramos, Ignacio A. Barrionuevo, Aydeé Pantoja, Ramón A. Dorado.

Juntas Departamentales:

Capital: Pte.: Gladis Inés D'Errico; Vicepte. I: Francisco O. B. Casas; Vicepte. II: Osvaldo Raúl Nicastro; Tesorera: Inés Valdéz; Protes.: Juana B. Farfán: Sec.: María C. Nicastro; Prosec.: Teresa J. Pistán; Vocales Tit.: Justo C. Baca, Normando Baca, Graciela Poci; Vocales Supl.: Alejandra Valdéz, Jorge R. Aguirre, Santiago J. Quisne.

Palpalá: Pte.: Luisa M. Yacante; Vicepte.: Antonio S. Jurado: Sec.: Víctor Correa; Prosec.: Sonia M. Ramírez; Tesorero: Francisco Farfán; Protes.: Isolina Correa; Vocales Tit.: Fanny Farfán, Guido N. Párraga; Vocal Supl.: Nilda Correa.

San Pedro: Pte.: Oscar A. Schuster; Vicepte.: José Carbone; Sec.: Rosa R. Mendoza; Prosec.: María J. Tudela; Tes.: Marcos Cabreras; Protes.: Luis Panozo; Vocales Tit.: Rubén F. Quiroga, Ramón A. Dorado; Vicente Tejerina; Vocales Supl.: Arturo R. Soria, Pedro R. Kujarchik, Pedro Guzmán.

Humahuaca: Pte.: Roberto Puca; Vicepte. I: Narciso Lamas; Vicepte. II: Oscar E. Zerpa; Tes.: Hugo S. Cayo; Protes.: Dora E. Gómez; Sec.: Justo E. Cruz; Protes.: Alberto Díaz; Vocales Suplentes: Azucena Yurquina, Luisa Atencio, Elvira I. Ramos.

Libertador: Pte.: Ramón Ahumada; Tes.: Celestina Ahumada; Sec.: Marta R. Nieva: Vocales: Salomón González, Alejo Díaz.

Tribunales Colegiados:

Tribunal Electoral: Titulares: Miguel Caballero, Alfredo Rafael Nicastro, María Lina Valdéz; Suplentes: Elina Valdéz, Julia Ester Artaza.

Tribunal de Cuentas: Titulares: Vicenta Chacón, Omar Jubert y Carlos Eduardo Nicastro; Suplentes: Ignacio Barrionuevo, Enrique Miranda.

Tribunal de Etica: Titulares: Portal Norman Walser, Daniel Palacios, Mirta Olguín; Suplentes: Estela Romero, Elvira Gómez.

No siendo para más se firma para constancia.

Certifico: Que la presente Acta Mecanografiada concuerda fielmente con el original que he tenido a la vista y que obra agregado a fs. 118|121 del Libro Actas del Partido Federal.

Secretaría Electoral: 9 de julio de 1987. Gladis Inés D'Errico. Apoderada.

e. 2|10 Nº 3.477 v. 2|10|87

PARTIDO COMUNISTA DEL CHUBUT DISRITO CHUBUT

Rawson (Chubut), 17 de setiembre de 1987.

Y vistos: Estos autos rotulados "Partido Comunista del Chubut s|Reconocimiento de personería jurídico-política" (expte. Nº 22 - Fº 32 - Año 1982).

Considerando: Que a fs. 297 comparece la Sra. Apoderada del Partido Comunista del Chubut y solicita la aprobación a las modificaciones introducidas a la Carta Orgánica Partidaria, a fs. 298 se corre vista al Ministerio Público Fiscal, quien solicita que las autoridades del partido informen sobre la omisión, —en la nueva Carta Orgánica— de la regulación de la Asamblea de Distrito (art. 29 del antiguo texto), indicando si así fuere el órgano reemplazante.

Que a fs. 299 se da traslado a la Sra. Apoderada y a fs. 300 es contestado el mismo, subsanándose la falta señalada por el Ministerio Público Fiscal con la presentación de una nueva Carta Orgánica (fs. 303 - fs. 313). Así las cosas y corrida nueva vista, nada tiene que objetar el señor Fiscal, a la nueva presentación.

Que por ello y oído el Sr. Fiscal Federal Dr. Jorge Pfleger.

RESUELVO:

I) Aprobar las modificaciones introducidas en la Carta Orgánica del Partido Comunista - Distrito Chubut.

II) Notifíquese al Sr. Fiscal y a la Sra. Apoderada.

III) Regístrese, comuníquese a la Excma. Cámara del Fuero y dése al Boletín Oficial para su publicación.

CARTA ORGANICA DEL PARTIDO COMUNISTA EN EL ORDEN DISTRITAL

De los afiliados

1. Podrán ser miembros del Partido Comunista los argentinos y extranjeros radicados en el país, de ambos sexos, que hayan cumplido 18 años, acepten su programa y su Estatuto, militen en la organización básica correspondiente, renueven el carnet en el período establecido y abonen regularmente la cotización.

Todo afiliado debe pertenecer a un organismo básico, al de su lugar de trabajo como primer deber, contribuyendo a su formación y|o desarrollo.

Los extranjeros formarán parte de un padrón especial separado de los afiliados argentinos, sin derecho a tomar parte en las elecciones de autoridades partidarias internas ni para candidatos a los poderes del Estado, salvo para los candidatos a cargos electivos municipales o de cualquier otro que admita el voto de extranjero.

2. La solicitud de afiliación al Partido debe ser presentada por escrito, e individualmente, a la organización básica y avalada por dos afiliados. El aspirante a afiliado será considerado miembro del Partido cuando lo haya aceptado la organización básica a la que solicita su afiliación. En tanto su solicitud sea considerada se lo deberá incorporar a la actividad política de la organización. Una vez que la instancia superior a aquélla haya confirmado su afiliación recibirá el carnet que lo acredita como miembro del Partido.

La cantidad de afiliados deberá ser admitida o rechazada dentro de los quince días de presentada. Transcurrido ese plazo, si no hubiera pronunciamiento alguno, se le tendrá por aprobada. Una ficha de afiliación se le entregará al interesado y otra se conservará en el Partido para su incorporación al Registro de Afiliados.

3. Los afiliados a la Federación Juvenil Comunista no podrán ser simultáneamente afiliados al Partido Comunista, con la excepción de los miembros del Partido que realicen tareas en la Federación Juvenil Comunista. El Comité Central de ésta propondrá al Comité Central del Partido quiénes de sus afiliados estarán comprendidos en la presente disposición y ellos tendrán los derechos y deberes que fija este Estatuto para los miembros del Partido.

Deberes y derechos del afiliado

4. El miembro del Partido tiene el deber de:

a) Establecer y estrechar vínculos con la clase obrera y sus masas populares, difundiendo entre ellas el programa del Partido y su línea política; militar en el sindicato obrero, en la organización campesina, profesional, en la sociedad vecinal, u otro organismo de masas según el caso, difundir las ideas del comunismo y transformarse en el paladín de las luchas por las reivindicaciones económicas, sociales, culturales y políticas de la clase obrera y del pueblo, y por la defensa de la independencia de la Nación, de la paz mundial y del socialismo.

b) Observar y hacer observar la disciplina partidaria y ejercer la vigilancia política, a fin de evitar que los enemigos del Partido se infiltren en su seno; ser sincero y honrado con el Partido y no permitir que nadie oculte o tergiverse hechos que menoscaben los intereses del Partido o perjudiquen su actividad; poner en conocimiento de los órganos dirigentes correspondientes inclusive del Comité Central, los defectos y anomalías que comprueben en el trabajo partidario, sin consideraciones de índole personal;

c) En la elección de afiliados a puestos de Dirección, ésta debe basarse en su probada fidelidad al Partido y en las cualidades políticas y prácticas del dirigente;

d) Luchar por el cumplimiento de las decisiones del Partido y por salvaguardar la unidad partidaria, y contra toda labor fraccional.

e) Esforzarse por contribuir al buen funcionamiento orgánico y político de su organismo básico; por elevar su nivel político y por asimilar y contribuir a asimilar la línea política partidaria y los fundamentos del socialismo científico.

f) Comunicar a su organización el cambio de lugar de residencia o de trabajo y solicitar el pase correspondiente.

5. El miembro del Partido tiene derecho a:

a) Elegir y ser elegido para cualquier puesto dirigente en los organismos del Partido;

b) Participar en las reuniones y discusiones de la organización básica y organismos a que pertenezca, contribuir a la elaboración y difusión de la línea política y táctica del Partido inclusive por intermedio de la prensa partidaria, recibir educación política;

c) Hacer conocer en las reuniones del Partido, con espíritu constructivo, su punto de vista sobre cualquier cuestión, inclusive sobre la actividad de los militantes u organismos del Partido, con el fin de contribuir a superar las debilidades y mejorar el trabajo partidario; si lo considera necesario, hacer conocer su punto de vista a la instancia partidaria superior, incluso el Comité Central;

d) Exigir el funcionamiento regular de los organismos del Partido y la práctica de la dirección colectiva.

e) Participar personalmente en las reuniones en que se discuta sobre su actuación política o conducta personal y, sobre todo, en las que tengan como fin adoptar una decisión al respecto.

Democracia interna

6. El Partido Comunista se rige por los principios del centralismo democrático: dirección colectiva, responsabilidad individual, crítica y autocrítica, unidad ideológica y orgánica, disciplina voluntaria y consciente, desarrollo de la democracia interna, y presupone:

a) Elección de todos los órganos de dirección, desde abajo hasta arriba, ya sea por el voto directo de los afiliados en las organizaciones básicas, o por el voto de sus delegados en las demás instancias;

b) Discusión de las cuestiones partidarias en el organismo correspondiente y obligatoriedad de la aplicación de los acuerdos tomados por la mayoría;

c) Obligatoriedad de la aplicación de los acuerdos de los organismos superiores por los inferiores;

d) Obligación de los organismos superiores a dar cuenta periódicamente de su actividad a los miembros de las respectivas organizaciones partidarias.

e) Todos los mandatos, salvo los que se especifiquen un término menor, durarán 4 años.

7. Todos los organismos dirigentes deberán ser elegidos democráticamente. Las presidencias colectivas de las Asambleas, Conferencias y Congresos, recogerán las proposiciones que se formulen en las mismas. Las direcciones cuyos mandatos finalicen, en consulta con la instancia superior elevarán una propuesta de candidatos con su correspondiente fundamentación global e individual. Los asambleístas o delegados que efectúen propuestas asimismo las fundamentarán. Las presidencias confeccionarán finalmente la nómina de candidatos que será expuesta públicamente a los efectos de ilustrar sobre las características de cada militante propuesto para el desempeño de cargos directivos y si reúnen los debidos requisitos estatutarios. Los asambleístas o delegados tendrán el derecho a objetar cualquier candidato y la mayoría de la Asamblea, Conferencia, o Congreso, por mayoría, podrá decidir el retiro o no del candidato objetado. El voto de los delegados será nominal.

8. Los afiliados tienen derecho a discutir las cuestiones relacionadas con las tareas del Partido en la organización partidaria correspondiente. Para este fin, los organismos dirigentes deberán asegurar la democracia interna para permitir una amplia discusión. Una vez asegurado el respeto a la libre emisión de opiniones y terminada la discusión, el voto de la mayoría decide y todos los afiliados están obligados a acatar y a aplicar la resolución adoptada. El afiliado que esté en desacuerdo con la resolución tomada tiene el derecho de apelar ante el organismo superior inmediato y de llegar con su apelación hasta el Comité Central y el Congreso Nacional, cuyas decisiones serán definitivas. Mientras la resolución adoptada no sea revocada por el organismo superior correspondiente, deberá ser aplicada sin reserva.

9. La crítica y la autocrítica deben ser aplicadas ampliamente en todas las instancias para ayudar a corregir errores, para contribuir a educar a los cuadros y a fortalecer la disciplina partidaria conciente. La crítica debe hacerse solamente en el organismo regular del Partido y no fuera de él. Las direcciones partidarias deberán asegurar plenamente las condiciones adecuadas para que los afiliados puedan ejercer este derecho. La discusión de los problemas partidarios en función de la aplicación de la línea política, debe ser organizada de tal modo que evite pueda llegar a imponerse una discusión sin límites que obstaculice las tareas partidarias o rompa la disciplina y la unidad del Partido.

10. Una amplia discusión sobre la línea política y táctica partidaria en todos los organismos del Partido sólo puede ser considerada indispensable y útil cuando:

a) Lo decida la mayoría del Comité Central por considerar que en las cuestiones esenciales de la política partidaria no existe suficiente unidad de apreciación;

b) Sea solicitada al Comité Central por la mayoría de los Comités Provinciales y Regionales.

Estructura del Partido

11. La estructura orgánica del Partido es la siguiente: organismo básico; comité intermedio (de barrio, de empresa o gremio, de pueblo); comité local, zonal o departamental; comité provincial o regional; Comité Central. Las demás instancias podrán adecuar su estructura dirigente a fin de facilitar la vida orgánica con acuerdo de su comité inmediato superior.

12. Las instancias dirigentes del Partido son:

a) La dirección del organismo básico, elegido por asamblea de sus afiliados;

b) El comité intermedio (de barrio, empresa o gremio, de pueblo) elegido por la conferencia de los delegados de los organismos básicos de su jurisdicción;

c) El comité local, zonal o departamental, elegido por los delegados de las organizaciones de su jurisdicción;

d) "El organismo deliberativo superior es la Asamblea de Distrito; el organismo ejecutivo superior es el Comité de Distrito; el órgano de fiscalización es la Comisión Revisora de Cuentas; y el organismo disciplinario el Tribunal de Disciplina. Los integrantes de estos organismos serán elegidos por la Conferencia de Delegados de los Comités de su jurisdicción y su mandato tendrá una duración de cuatro años";

e) El Comité Central, elegido por el Congreso Nacional de delegados de las conferencias provinciales o regionales de todo el país.

Las instancias superiores de las organizaciones partidarias son: la asamblea general de afiliados de los organismos básicos; las asambleas de delegados de los comités intermedios, locales, provinciales o regionales; el Congreso Nacional es la máxima instancia.

13. Con el fin de asegurar la uniformidad de la aplicación de la línea general del Partido, los miembros de los organismos dirigentes elegidos en asambleas o conferencias podrán ser objetados, individual o colectivamente, por el organismo superior inmediato. En tal caso, éste deberá convocar a una nueva asamblea o conferencia para hacer conocer los motivos de su decisión y resolver en consecuencia.

14. Los organismos básicos y los comités que conforman la estructura general del Partido, gozan de autonomía en cuanto a las decisiones relacionadas con la actividad a desarrollar en su jurisdicción en la aplicación de la línea y de las decisiones generales de las instancias superiores.

15. Las organizaciones deben discutir y decidir colectivamente las tareas a realizar y llevarlas a la práctica de acuerdo con el principio de la dirección colectiva y de la responsabilidad colectiva e individual.

16. En caso de violación de la línea política partidaria o de las normas estatutarias por una organización y después de haber sido llamada al orden sin éxito por el organismo inmediato superior, éste podrá intervenirlo a los efectos de normalizar su vida interna.

17. En caso de producirse acefalías o si hubiera necesidad de aumentar el número de miembros de organismos dirigentes, y de no ser posible convocar a breve plazo la asamblea o conferencia pertinentes, las instancias dirigentes, previa consulta al organismo superior, podrá cubrir los nuevos puestos vacantes; los nuevos miembros deberán ser confirmados por la máxima asamblea o conferencia. En el caso del Comité Central, los nuevos miembros serán confirmados por el próximo Congreso.

Los organismos básicos.

18. Los organismos básicos son el cimiento sobre el que se asienta la estructura partidaria. Se constituyen en el lugar de trabajo o de vivienda, en la

ciudad y en el campo, cuando existan como mínimo tres afiliados. También podrán crearse para facilitar la participación de los afiliados en organizaciones sociales y de masas. A fin de impulsar la labor política entre las mujeres, por razones organizativas, se podrán constituir grupos femeninos dentro de los organismos básicos, u organismos básicos femeninos.

19. La función del organismo básico es vincular estrechamente al Partido con la clase obrera, las masas campesinas, los profesionales y todos los sectores populares. Su tarea es:

a) Interpretar las reivindicaciones de los trabajadores y de la población del lugar en que actúa, ayudando a organizar la lucha por el logro de esas reivindicaciones y ligándolas a la lucha general de la clase obrera y del pueblo por la democracia, por la liberación nacional y social, por la paz y el socialismo.
b) Realizar la labor de agitación, propaganda y organización del Partido: difundir la prensa y la literatura; editar su propia propaganda; recaudar las finanzas regulares y extraordinarias, etc.;
c) Reclutar sistemáticamente nuevos miembros, especialmente hombres y mujeres que más se destaquen en las luchas obreras, sociales y políticas. Tienen la obligación de establecer sólidos vínculos con sus afiliados, ayudándolos además a asimilar la línea política y las nociones del marxismo-leninismo.
d) Mantener una actitud intransigente ante las debilidades en la actividad partidaria y, a través de la crítica y la autocrítica, proceder a su corrección.

20. Los afiliados reunidos en asamblea general del organismo básico, elegirán su dirección, designando los cargos siguientes: Secretario, responsable de organización, tesorero, encargado de prensa, de literatura, de educación y otros cargos que se consideren necesarios. El número de miembros de la dirección no puede ser menor de tres: secretario, tesorero y encargado de prensa y propaganda. Para su mejor funcionamiento, las direcciones numerosas elegirán un secretariado.

21. El organismo básico se reunirá regularmente una vez por mes y extraordinariamente todas las veces que sea convocado por la dirección o por pedido de la mitad de sus miembros.

22. El mandato de las autoridades del organismo básico durará un año, y solamente en el caso de que mediaran razones especiales podrá ser revocado por la asamblea general antes del término de su duración.

De los comités intermedios

23. Los comités intermedios se elegirán en la conferencia de delegados de los organismos básicos de su jurisdicción. El número de delegados de cada organismo será proporcional al número de afiliados. Los comités podrán dar mayor representación a los organismos básicos de empresa o de lugares de trabajo, sin sobrepasar el doble de lo que les correspondiera. Sus conferencias se realizarán una vez por año, pero podrán ser convocadas extraordinariamente por sus comités, por pedido de organismos básicos que representen por lo menos dos tercios del total de afiliados, o por decisión de la instancia superior. El número de miembros del comité será fijado en consonancia con el número de organismos básicos, así como también sus objetivos políticos, en consulta con su organismo superior. Para ser miembro del comité se requerirá una antigüedad mínima de seis meses. El comité designará un secretario y un secretariado. Este último se ocupará de las tareas diarias, políticas y organizativas, del cumplimiento de las resoluciones del comité, se preocupará por la educación marxista-leninista de los afiliados. El comité se reunirá como mínimo una vez por mes.

De los comités locales, zonales, departamentales, provinciales o regionales

24. Los comités locales, zonales departamentales, provinciales o regionales se elegirán en la conferencia de delegados de los comités de su jurisdicción y de los organismos básicos que dependan directamente de aquéllos. El número de delegados será proporcional a la cantidad de afiliados de los organismos. Serán convocados cada dos años, ordinariamente; extraordinariamente por sus respectivos comités, a pedido de organizaciones de su jurisdicción que representen por lo menos dos tercios de los afiliados, o por disposición del comité provincial o regional, o del Comité Central, según corresponda.

El número de miembros de los comités se resolverá de acuerdo a las características de la ciudad, zona, departamento o provincia. Para integrar un comité regional o provincial se requerirá una antigüedad no menor de dos años. Los comités elegirán de su seno un secretario político, un secretariado y una mesa directiva; designará las comisiones colaboradoras que considere necesarias. La mesa directiva se reunirá periódicamente en el tiempo que medie entre las reuniones de los comités.

Los secretariados se ocuparán de las tareas políticas y organizativas diarias, de la aplicación y del cumplimiento de las resoluciones de sus mesas y comités; organizarán la educación, la selección de los cuadros; integrarán las comisiones auxiliares resueltos por el comité; todo ello dentro de la orientación y de la política de cuadros establecida por los respectivos comités. Estos deberán ser regularmente informados sobre la actividad de las mesas y de los secretariados.

Los comités deberán reunirse ordinariamente en términos no mayores de tres meses. Rendirán cuentas en las conferencias de su jurisdicción.

Del Comité Central

25. El organismo dirigente superior de todas las organizaciones partidarias es el Comité Central, elegido en el Congreso Nacional.

26. El Comité Central es responsable de la aplicación de las resoluciones del Congreso, del Programa y de los Estatutos; representa al Partido en sus relaciones con otros partidos hermanos y con otros partidos, organizaciones e instituciones sociales; designa las Comisiones Colaboradoras que considere necesario crear; designa los redactores de los órganos centrales de prensa que trabajan bajo su dirección; adopta las medidas que crea necesarias para la consolidación y desarrollo de la actividad partidaria en el orden nacional; de la Caja Central.

27. El Comité Central elegirá de su seno a su Secretario General y a la Comisión Política que lo representará en el período comprendido entre sus reuniones; elegirá un secretariado que se ocupará del trabajo cotidiano, del control y del cumplimiento de las decisiones partidarias, de la selección y la organización de la educación de los cuadros, de la integración de las comisiones auxiliares, de acuerdo a la orientacin establecida para la política de cuadros por el Comité Central. Este deberá ser regularmente informado sobre la actividad de la comisión política y el secretariado.

28. Corresponde al Comité Central designar una comisión de vigilancia y de disciplina partidaria adjunta. Esta tendrá las siguientes funciones:

a) Comprobar la observancia de la disciplina establecida en este Estatuto, así como la moral proletaria;
b) Examinar las apelaciones contra las medidas disciplinarias adoptadas por los comités regionales u otros organismos regulares; investigar los casos de labor fraccional; prestar atención a la labor de infiltración y provocación del enemigo de clase; todo ello por encargo del Comité Central;
c) La Comisión de Vigilancia y disciplina partidaria actuará bajo la dirección del Comité Central y sus decisiones para ser válidas deberán ser confirmadas por éste.

29. El Comité Central designa una Comisión Revisora de Cuentas adjunta, cuya función será la de controlar la administración y manejo de los fondos partidarios.

30. El número de miembros de la Comisión Política, del Secretariado, de la Comisión de Vigilancia y disciplina partidaria y de la Comisión Revisora de Cuentas, es establecdo por el Comité Central.

31. Para ser miembro titular o suplente del Comité Central es necesario tener por lo menos cinco años de afiliación, igualmente que para ser miembro de la Comisión de Vigilancia y disciplina partidaria y de la Comisión Revisora de Cuentas.

32. El Comité Central se reúne ordinariamente cada cuatro meses y extraordinariamente cada vez que la Comisión Política lo considere necesario.

33. Los suplentes cuando sean convocados a las reuniones plenarias del Comité Central tendrán derecho a voz. En ella tendrán derecho a voto los titulares. En caso de producirse vacantes éstas serán cubiertas por resolución del Comité Central tomando de la lista de suplentes los que sean designados para cubrir dichas vacantes. Las normas de este artículo regirán también para las demás instancias dirigentes.

Del Congreso Nacional

34. El Congreso Nacional es la máxima instancia del Partido. Se reunirá ordinariamente cada cuatro años. Podrán reunirse congresos extraordinariamente, ya sea por iniciativa del Comité Central o a pedido de organizaciones provinciales que representen por lo menos dos tercios del total de afiliados representados en el último Congreso. La convocatoria del Congreso ordinario y su orden del día serán anunciadas por el Comité Central por lo menos dos meses antes de su realización. El Congreso extraordinario se comunicará con la antelación posible.

35. Antes de iniciarse la discusión preparatoria del Congreso, el Comité Central hará llegar a todas las organizaciones los materiales relacionados con el Congreso. Las organizaciones partidarias tendrán el derecho y el deber de hacer observaciones y proponer las modificaciones que crean conveniente a los proyectos de tesis y resoluciones preparadas por el Comité Central. Las observaciones y proposiciones de modificaciones deberán ser enviadas inmediatamente al Comité Central para su conocimiento y del Congreso.

36. El Congreso se constituye con los delegados elegidos en las asambleas provinciales y regionales cuyo número será establecido por el Comité Central en relación con la cantidad de afiliados de las organizaciones. El Congreso se constituirá con la mitad más uno de los delegados. Los componentes del Comité Central que no hayan sido electos delegados, participarán con voz pero sin voto.

Las normas de este artículo regirán en las instancias inferiores.

37. El Congreso decide respecto a su Orden del Día y a su reglamento de discusión y votación, elige una presidencia colectiva que ejercerá las funciones del Comité Central, mientras sesiones el Congreso.

38. Corresponde al Congreso.

a) Recibir, discutir y pronunciarse sobre los informes del Comité Central respecto a la política, la actividad y el estado de la organización partidaria;
b) Establecer la línea política y táctica del Partido;
c) Sancionar y modificar el Programa y el Estatuto;
d) Elegir el Comité Central cuyo mandato durará hasta el próximo Congreso.

39. El número de miembros titulares y suplentes del Comité Central a elegirse será establecido por cada Congreso. En la elección se observarán los principios de renovación sistemática de sus miembros así como también el de la continuidad de la dirección. Estos principios serán observados por todas las instancias dirigentes. En la elección, asimismo se tendrán en consideración, además de los méritos personales, factores como la composición social y de clase, el carácter nacional del Partido, la importancia política de las organizaciones.

40. Las decisiones del Congreso, así como las del Comité Central elegido son válidos y obligatorias para todas las organizaciones y miembros del Partido, que deben aplicarlas sin reservas.

41. Las decisiones de un Congreso sólo pueden ser modificadas, sustituidas o revocadas por otro Congreso.

De las Conferencias Nacionales del Partido

42. El Comité Central puede convocar Conferencias Nacionales del Partido. Establecerá en cada caso su temario, el modo de designación de los participantes y su número.

De la coordinación de la actividad de los militantes del Partido en los cuerpos legislativos y las organizaciones de masas

43. Para coordinar, atender e impulsar tareas en las organizaciones de masas, los organismos dirigentes correspondientes partidarios, constituirán grupos, fracciones y comisiones que actuarán de acuerdo con sus directivas y bajo su control. Las direcciones de esos grupos, fracciones o comisiones serán designadas por los organismos dirigentes correspondientes, con cuya aprobación podrán celebrarse asambleas de militantes que actúen en cada uno de dichos sectores de trabajo. Estos grupos, fracciones y comisiones deberán discutir exclusivamente los problemas relacionados con su frente de actividad. Los problemas políticos generalmente deberán ser discutidos en los organismos básicos y demás organizaciones regulares del Partido.

Las mismas normas se aplicarán para la constitución de los grupos coordinadores en los cuerpos legislativos o electivos.

De las relaciones entre el Partido Comunista y la Federación Juvenil Comunista

44. La Federación Juvenil Comunista es una organización auxiliar del Partido, que despliega su actividad entre las masas juveniles aplicando la línea y las directivas del Partido. El Comité Central de la Federación Juvenil Comunista es responsable de su labor ante el Comité Central del Partido.

45. Los organismos dirigentes de la Federación Juvenil Comunista actúan coordinadamente desde arriba hasta abajo, de acuerdo con los organismos dirigentes correspondientes del Partido, desde el Comité Central hasta los organismos básicos, los que deberán prestarles toda suerte de ayuda y colaboración para asegurar su desarrollo orgánico y político, y el éxito de su actividad en los movimientos juveniles de masas.

46. La actividad de la Federación Juvenil Comunista, en consonancia con la organización y la política del Partido, no significa la limitación de sus iniciativas políticas y de la amplitud de su organización y de su labor entre las masas juveniles, sino, por el cotrario, la plena independencia en cuanto al planteamiento de los problemas juveniles y la organización de la lucha por las diversas reivindicaciones de la juventud, y por incorporarse a ésta al movimiento general del pueblo, por la paz, la democracia, la liberación nacional y social, por el socialismo.

47. Las respectivas organizaciones de la Federación Juvenil Comunista estarán representadas en las conferencias y asambleas de todas las instancias partidarias por una delegación única equivalente a la mayor del Partido. Los delegados serán designados por los organismos correspondientes de la Federación Juvenil Comunista. En el caso de los Congresos Nacionales su representación será no menor que la delegación partidaria más numerosa. El Comité Central del Partido determinará dicho número en cada evento.

De la disciplina partidaria

48. La disciplina partidaria debe ser consciente, resultado de la aceptación del Programa, del Estauto y de la línea política. La disciplina partidaria es igual para todos los miembros del Partido cualquiera sea su cargo en la organización o sus méritos.

49. Serán motivo de medidas disciplinarias todos los actos que atenten contra la moral proletaria, tales como la falta de honestidad y sinceridad con el Partido, la difusión de especies calumniosas contra otros afiliados, la limitación de los derechos de los afiliados u otras aptitudes que dañen la autoridad y el prestigio del Partido. La vida política y privada del militante comunista deben ser la de un patriota e internacionalista ejemplar.

50. Los afiliados no podrán mantener relaciones personales con elementos expulsados del Partido o con cualquier otro elemento considerado enemigo de la clase obrera y del pueblo.

51. Las medidas disciplinarias a aplicar por las organizaciones correspondientes podrán ser, de acuerdo con la gravedad de la falta cometida, las siguientes:

a) Advertencia o censura interna;
b) Advertencia o censura pública;
c) Separación del cargo que ocupa;
d) Separación del Partido;
e) Expulsión del Partido.

En el caso de separación, ésta deberá ser por tiempo determinado en un plazo a fijarse, no mayor de un año, se definirá la situación en consideración a la conducta del sancionado.

52. Las acusaciones contra un miembro del Partido pueden ser hechas verbalmente ante el organismo correspondiente, el cual podrá exigir su ratificación por escrito y reclamar las pruebas pertinentes. El acusado tendrá asegurado su derecho de defensa en su organización, donde podrá presentar todos los descargos que estime conveniente.

53. Las medidas disciplinarias, para ser válidas, deberán ser aprobadas por la mayoría de votos de los participantes de la Asamblea de la organización a que pertenece el afiliado y ser ratificada por el organismo inmediato superior correspondiente.

54. El afiliado sancionado tendrá el derecho de apelación ante las instancias superiores inclusive ante el Congreso Nacional, de cualquier medida disciplinaria que se le imponga.

55. Los miembros titulares y suplentes del Comité Central sólo pueden ser sancionados por el Congreso o por decisión de dos tercios de los miembros del Comité Central, debiendo ser ratificada posteriormente la medida por el Congreso.

56. El afiliado que sin causa justificada dejara de actuar durante un largo período y no respondiera a los llamados de atención del organismo que pertenece, perderá su condición de miembro del Partido.

De las finanzas y del Patrimonio del Partido

57. Los recursos financieros se constituyen:

a) Con los aportes provenientes de las cotizaciones que abonará cada afiliado, proporcionalmente a sus ingresos de acuerdo con la escala mínima que establecerá cada año el Comité Central;
b) Con las donaciones de afiliados y amigos;
c) Con las entradas provenientes de las campañas financieras, de las fiestas y de las colectas especiales y públicas;

d) Con los subsidios legales.

58. Con el objeto de ordenar la vida financiera en sus diversas organizaciones y frentes, el Comité Central reglamentará las normas para las diversas instancias relativas a la administración de su patrimonio, al manejo de fondos, a la elaboración del presupuesto, al pago y cobro de porcentajes, prensa y literatura. Es obligatorio para todas las instancias partidarias la presentación de los balances mensuales acompañado de los porcentajes establecidos así como el respeto por los porcentajes que corresponden a los organismos inmediatamente inferiores. Para estos fines se crea la Comisión Central de Contralor y Gestión Financiera adjunta al Secretariado del Comité Central.

De los cargos electivos

59. Los candidatos a puestos electivos serán designados por los organismos partidarios correspondientes. El Comité Central confirma los candidatos a cargos nacionales.

60. Los mandatos de los cargos electivos están a disposición del Partido. Su actividad es parte de la acción de las clases populares. Las remuneraciones por dichos mandatos serán puestas a disposición del Partido y las organizaciones correspondientes decidirán sobre su utilización.

De las confederaciones y alianzas

61. El Partido Comunista podrá integrar confederaciones de Distrito (con otro u otros partidos de Distrito) y confederaciones nacionales (entre uno o más partidos nacionales); entre uno o varios partidos nacionales y otro u otros de Distrito; o entre partidos o confederaciones de distrito.

62. El Partido Comunista, como partido en el orden nacional, o como partido de distrito en cualquiera de los distritos federales, podrá concertar alianzas transitorias con motivo de una elección determinada. Las alianzas podrán concertarse con otros partidos nacionales o de distrito, ya sea que intervengan en ellas el Partido Comunista (en el orden nacional) o cualquiera o cualesquiera de kis partidos comunistas de distrito. Los distintos partidos comunistas de distrito podrán concertar diferentes alianzas con partidos de otros distrito con la sola limitación de aquéllas que no superpongan los ámbitos territoriales a los cuáles se extiendan sus efectos según los partidos que la compongan. A tales fines se entenderá como ámbito territorial de una alianza la suma de los distritos a que pertenezcan cada uno de los partidos (comunistas o no) que la compongan. Si la alianza fuere entre el Partido Comunista (orden nacional) y un partido de distrito, se entenderá —a los mismos fines— que ella tiene su ámbito territorial nacional.

63. El Partido Comunista podrá fusionarse con uno o más partidos de distrito o nacionales, según el carácter distritel o nacional del partido resultante de la fusión.

64. La decisión de integrar una confederación o de concertar alianzas, es facultad del Comité de Distrito o del Comité Central del Partido, como asimismo la participación de extrapartidarios en sus listas para las elecciones a cargos públicos electivos, según el carácter distrital o nacional de la confederación o alianza. La decisión de fusionarse con otro u otros partidos es facultad de la Conferencia o Asamblea de Delegados de Distrito, o del Congreso Nacional, en su caso.

Rawson, (Chubut), 17 de setiembre de 1987. — Antonio G. Gómez, Secretario Electoral.

e. 2|10 Nº 3.478 v. 2|10|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica y hace saber por dos días, que en el juicio "ALVAREZ LUIS c|OVIEDO EUSEBIO O. s|Ejec.", Expte. Nº 40.397, que el martillero Julio César Rodríguez rematará el día miércoles 14 de octubre de 1987, a las 10.30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital: Un lote de terreno designado según título como lote 12 de la manz. 50, ubicado en la calle Belgrano entre las de 13 y 15, de Garín, Part. de Escobar, provincia de Buenos Aires. — Nomencl. Cat.: Circ. IX, Sec. A, Manz. 20, Parc. 9. — Dominio Nº 523 del Reg. de Pilar (hoy Escobar) Mide 10 m de frente SE por 45,07 m de fondo. Sup.: 456,70 m2. Linda: al frente SE con calle Belgrano, al NE con lote 11 y fondos lotes 7 y 6, al NO con lote 5 y al SO lote 12; ubicado zona residencial, a dos cuadras Ruta Panamericana. Luz eléctrica y pavimento. Se adeudan impuestos municipales (₳ 289,87 al 31|8|87) y de Rentas (Australes 122,52 al 31|3|87). — Base: Australes 1.361,33. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. El comprador deberá abonar el 50 por ciento del sellado de ley y constituir domicilio en la Capital Federal. Se puede visitar libremente.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987. Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 28,80 e. 2|10 Nº 41.528 v. 5|10|87

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la Avenida Callao 635, piso 2º, comunica por un día en el juicio "FOTO ROMY S. R. L. s|quiebra" (Expte. Nº 58.676) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 8 de octubre de 1987 a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentran y al mejor postor los siguientes bienes: una banqueta, una silla, dos sillones, un mostrador, una alacena, un escritorio, una mesita, papeles de propaganda, rollos de fotos, cámaras Kodak, cassettes, etc. — Sin base, al contado. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar los bienes los días hábiles de 8 a 10 horas a partir del 5 de octubre de 1987 en la calle Bulnes 455, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1987. María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 13,50 e. 2|10 Nº 41.604 v. 2|10|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos: "PIÑEIRO, JUAN c|PERALTO, ALICIA s|ejec.", que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 7 de octubre de 1987, a las 11 horas en el salón de ventas sito en calle Tacuarí 647 de Capital, donde se exhiben los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, los siguientes bienes, todos ellos nuevos: catorce equipos para artes marciales, distintos talles y modelos; ochenta torsos para gimnasia, distintos modelos, color azul; nueve calzados deportivos, distintas marcas, modelos y colores y cuarenta y siete remeras marca Olympia, distintos modelos y colores. — Sin base al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1987. Julio J. Peirano, secretario.

₳ 25,20 e. 2|10 Nº 41.532 v. 5|10|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Emilio A. Lozada, comunica por dos días en autos: BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUR c| WEBER FEDERICO y Otros s|Ejecutivo. Expte. Nº 9.762; que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día trece (13) de octubre de 1987 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Los inmuebles ubicados con frente a la ruta Nacional 197 (próxima esquina Marcos Sastre), aproximadamente 400 mts. con el cruce de la Panamericana, localidad El Talar de Pacheco, Partido del Tigre, Provincia de Buenos Aires. Designados como lotes 7 y 8 Cir. III. Mz. 60, Secc. H, Zona V, Parcelas 7 y 8. — a) Parcela 7: Ubicada sobre ruta nacional 197 (contigua a parcela 8 y al lado de un rancho con techo de paja, negocio de cerámica), mide 15 mts. frente SE; 15 mts. contrafrente NO; 40 mts. costado NE; 40 mts. costado SO; superficie total 600 mts2.; en dicho lote se halla construido un chalet de dos plantas que consta en planta baja de garaje, comedor, cocina, baño y jardín. En planta alta, comedor, tres dormitorios, baño balcón. Deshabitada en mal estado faltan sanitarios, muebles de cocina, puertas placares. Base: ₳ 4.300. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 50 % en efectivo y al contado. — b) Parcela 8, ubicada frente a ruta nacional 197 (frente al mojón Km. 11) esquina calle a ceder; mide 12 mts. frente SE; 42,24 mts. ochava S; 37 mts. frente SO calle a ceder; superficie total de 595,50 mts2; en dicho lote se halla construido un chalet de dos plantas similar al anteriormente descripto; también deshabitado y en mal estado de conservación, al igual que el anterior faltan sanitarios, muebles cocina, puertas de placares. Base: ₳ 4.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil, en efectivo y al contado. Los compradores de ambos inmuebles deberán abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. de Procedimiento y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Arts. 563|75|76|79, Deudas Rentas a fs. 246|47|49|50, O.S.N. fs. 218|220. Exhibición: Sábados y domingos, de 10 a 12 y 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987. Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 73,80 e. 2|10 Nº 41.531 v. 5|10|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Alberto Oscar Nicosia, Secretaria del Dr. Juan Tomás Battini Vidal, comunica por dos días en los autos: GALEANO ANA MARIA c| ARBIA MARIA ELENA s|Ejec. Hipot. Expte. Nº 208.524, que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 14 de octubre de 1987, a las 11 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal; el inmueble sito en la calle Nazca entre Baigorria y Seguí, de la localidad de Grand Bourg, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección M, Manzana 16, parcela 14. Ocupada por la demandada según mandamiento de constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: Base: Australes 14.560. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visitará los días hábiles, de 10 a 12 hs., a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987. Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 36 e. 2|10 Nº 41.529 v. 5|10|87

Nº 7

El Juzgao Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en los autos: SCAGLIONE DANIEL ALBERTO c|PONCE ANTONIA FLORINDA s|Ejecución Hipotecaria; expediente número 182.638; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 14 de octubre de 1987 a las 11.30 horas, el inmueble sito en la calle 67, Nº 585 de Villa Maipú, Partido General San Martín entre Echeverría y Maipú, unidad funcional Nº 2, con una superficie total de 140,36 m2, según título obrante a fojas 49|52, ocupada por la demandada y familia según constancias de autos. Condiciones de Venta: Base: australes 3.216. Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley 5 por mil. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien se visitará los días hábiles de 10 a 12 horas, a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. Gustavo Daniele, secretario.

₳ 67,50 e. 2|10 Nº 41.530 v. 6|10|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos: PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C|CORMICK ALEJANDRO S. s|ejecución prendaria; expediente 15.314|83, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de octubre de 1987 a las 11 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Alpatacal 3620, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, tipo sedan 4 puertas, año 1979, motor a nafta de 4 cilindros y 92 HP marca Ford nro. XUAS 77216, chassis y|o bastidor Ford Nº KA 51 XM 71254, dominio X 411.076. Estado del automotor que fue secuestrado funcionando: cinco (5) ruedas armadas con cubiertas semilisas, guardabarro delantero derecho abollado, parrilla hundida, dos (2) buscahuellas rotos, falta luz de posición, con aire acondicionado y radio, dos (2) relojes de precisión, paragolpes trasero levemente torcido, tapizado algo averiado, con cédula verde y recibos municipales primera y segunda cuota del año 1984. Al contado y mejor postor. — Base: ₳ 5.956,42. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. Horacio O. Sterin Carmona, secretario.

₳ 67,50 e. 2|10 Nº 41.610 v. 6|10|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 11, a cargo del doctor Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica del doctor Narváez, comunica por dos (2) días en autos: "DEMARCO MARIO c|CRUZADO y VILLALVA CLAUDIA y otros s|División de Condominio", Expte. Nº 150.581, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 8 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien, a saber: Un departamento sito en la calle Gregorio de Laferrere 2064|66|68 entre las de Lautaro y Carabobo, Unidad Nº 2 de la planta baja de esta Capital Federal. — Fs. 164, Superficie Total: 105,51 m2. — Porcentual 24,62 céntimos. — Fs. 146: el bien se encuentra ocupado por las demandadas y se compone: Pasillo de entrada; Pequeño hall; Comedor; Pequeño pasillo; Baño; 2 dormitorios; Cocina; Lavadero. — En la unidad se encuentra instalada una línea telefónica a nombre de la demandada. — Deudas: Fs. 157. — O.S.N.: ₳ 166,77. — Fs. 162. — Municipales año 1980, anual ₳ 0,029. — 1981, anual 0,087 australes. — 1982, anual ₳ 0,111. — 1983, anual, ₳ 0,282. — 1984 - 1|5 ant. ₳ 2,562. — 1984 - C.F. ₳ 0,427. — 1985, anual ₳ 46,52. — 1986 - 1|2|3 ₳ 10,74 c|u. 4|5|6 ₳ 11,96 c|u. — 1987 - 1|2|3 ₳ 13,30 c|u. — Fs. 178 a 182. — Títulos. — Fs. 184. — Base: ₳ 25.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Boleto: 0,5 % cada parte. — Fs. 146. — Horario de visitas: Sábados de 14 a 18 horas. — Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Publicaciones: 2 días en el Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987. Alberto Primero Narváez, secretario.

₳ 39,60 e. 2|10 Nº 41.524 v. 5|10|87

Nº 39

El Juzgado Nacional Especial, Civil y Comercial Nº 39, hace saber por dos días en autos: "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. c|TAU, JULIO Y PUSZKO DE TAU, RAQUEL s|ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 169.372|82), que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 9 de octubre de 1987, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento sito en la calle Alsina 71, 4º piso, de San Isidro, Ptdo. del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, señalado como Unidad Funcional Nº 30, Polígono 04-04, con una superficie cubierta de 82,05 m2., balcón 2,92 m2., total 84,97 m2., correspondiéndole un porcentual del 1,20 %. — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Manz. 9. — Parcela 22ª, Subparcela 30. — Base: ₳ 114,39 al contado, mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado Fiscal 0,50 %, todo en efectivo. — Según constancia en autos el inmueble se halla ocupado por los demandados y sus dos hijos, como propietarios. — Se adeuda: por O.S. ₳ 252,34 (fs. 80); por Inmp. Municipal ₳ 165,72 (fs. 77) y por Imp. Inmob. ₳ 6,97 (fs. 62) y por expensas hasta agosto|84 ₳ 6,61. — Se visita durante los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. — El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. Nora C. González de Rosselló, secretaria.

₳ 41,40 e. 2|10 Nº 8.030 v. 5|10|87

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días en el juicio LOPEZ, ANTONIO c|RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO s|Ejec. Hipotec. (Expte. número 45.595), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 8 de octubre de 1987, a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cotagaita 549, entre Gral. Villegas y Arroyo Sto. Domingo, de la ciudad de Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. II, Sec. H, Mza. 40b, Parc. 12, ocupado por la demandada, y que consta de living-comedor, 2 habitaciones, baño y cocina, todo edificado sobre un terreno que mide 10m. de fte., 39,31m. al SO., 10m de contrafrente y 39,14m. al NE. Sup.: 392,25 m2. Base: ₳ 6.692,66 al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 % y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. a partir del 6 de octubre de 1987.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987. Daniel H. Russo, secretario.

₳ 32,40 e. 2|10 Nº 41.603 v. 5|10|87

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, Secretaría única, comunica por el término de un día, en autos TALAVERA ALFONSO c|RESNITZKY, JAIME (Expte. Nº 30.030), que el martillero José Moisés Chaufan, subastará el día 6 de octubre del cte. año, a las 15 horas, en el depósito y salón de ventas sito en Avda. La Plata 1190, Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color marca Sanyo, de veinte pulgadas, modelo CTP 6.731 ACR; un teléfono con telediscado automático;

un pasacasette marca Unisef AM-FM con mueble y dos parlantes; un juego de living de dos sillones de un cuerpo cada uno beige cuerina y otro de tres cuerpos verde; un bahut de madera de dos puertas y cuatro cajones de 1,50 por 1,80, aproximadamente; un mueble de máquina de coser; una araña de dos luces y otra de cuatro de hierro; doce platos decoración de pared; una mesa ratona tapa de mármol, y un turbo Yelmo. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, pudiendo ser revisados en horario comercial en el lugar donde están depositados y donde se efectuará el remate, y de donde serán retirados por los eventuales compradores. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor; comisión, 10 por ciento (diez por ciento); sellado de ley. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987. Laura Balart de Bru, secretaria.

A 18,90 e. 2|10 Nº 8.039 v. 2|10|87

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 43, comunica por un día en autos: HEAVEY, GUSTAVO PATRICIO contra FRIGORIFICO SOBRAL S. A. s|Despido —Expte. Nº 7.254—, que el día 9 de octubre de 1987, a las 14 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto I 2042, el martillero don José Lamela, subastará una computadora completa funcionando marca NCR clase número 3.274, modelo Nº 0201-4301, Serial Nº 17-13593431, Tracer Nº 17-000825, en el estado en que se encuentra. Sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo y al contado. El bien se exhibe en el establecimiento de la demandada sito en la calle Chile 1528, Lanús Oeste y podrá ser visitado el día 6 de octubre de 1987, de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Acarreo y traslado a cargo del comprador. Previa aprobación del remate se entregará al comprador el bien adquirido.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987. María Teresa Zoppi de Caballero, secretaria.

A 15,30 e. 2|10 Nº 8.004 v. 2|10|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

A. F. A. D. H. Y. A.
ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1987, a las 18 horas a celebrarse en la sede de la Asociación, calle Callao 449, piso 9, oficina B, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y ratificación del acta anterior.

2º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Ratificación de los aumentos de las cuotas sociales efectuados por la Comisión Directiva con fechas 24 de Setiembre de 1986 y 7 de enero de 1987.

4º Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos.

5º Designación de 2 (dos) asambleístas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

El Presidente.

A 10,71 e. 2|10 Nº 41.483 v. 2|10|87

ASOCIACION MUTUAL CRISTIANA DE AYUDA RECIPROCA
Matrícula 532
Resolución [illegible]

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1987, a las 16.30 horas, en nuestra sede social de Avda. Vélez Sarsfield 1351, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, del 10 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Renovación parcial de autoridades.

3º Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta.

Adolfo Vázquez, presidente. — Elsa Rodríguez de Martínez, secretaria.

A 8,19 e. 2|10 Nº 41.467 v. 2|10|87

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DEL BANCO QUILMES
Matrícula C. F. 609

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los socios de la Asociación Mutual Personal del Banco Quilmes, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el viernes 30 de octubre de 1987, a las 18 horas, en Rivadavia 877, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para firmar el acta correspondiente juntamente con el Presidente y el Secretario.

2º Consideración de la Memoria, el Balance General, el Inventario, el Estado de Gastos y Recursos y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 7º Ejercicio Social, comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987.

3º Fondo Complementario de Jubilaciones y Pensiones: Convalidación de Resoluciones del Consejo Directivo.

4º Fondo Complementario de Jubilaciones y Pensiones: Incremento del coeficiente móvil para los meses de noviembre y diciembre de 1987.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.

El Consejo Directivo.

A 10,71 e. 2|10 Nº 41.441 v. 2|10|87

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL Y DIRIGENTES DE BANCOS COOPERATIVOS

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de octubre de 1987 a las 18.30 horas, en Corrientes 3360, de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta correspondiente juntamente con el Presidente y el Secretario.

2º Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora Titular del 13 Ejercicio Económico que corresponde desde el 1º|7|86 al 30|6|87.

3º Consideración del aumento de la cuota social.

4º Consideración de la reforma del Reglamento del Fondo Compensador para la Jubilación. Ratificar lo actuado por la Comisión Directiva sobre las modificaciones exigidas por el Instituto Nacional de Acción Mutual sobre la mencionada reforma (aprobado en Asamblea Extraordinaria del 28|12|84. Considerar la incorporación del Artículo 25.

5º Considerar la reforma del Artículo 19 del Fondo Compensador para la Jubilación en la parte de "perdiendo los derechos adquiridos y los aportes efectuados" por: "Le será devuelto el total aportado más un interés de caja de ahorro especial del Banco Nación".

6º Considerar la supresión del Artículo 7º Título II del Fondo Compensador para la Jubilación.

7º Consideración de la modificación del Artículo 15 del Estatuto Social, suprimir: "La renovación anual será por tercios" y agregar: "La renovación anual será por cuartos".

8º Establecer que los Dirigentes de los Bancos que pertenezcan a la Asociación Mutual no podrán acceder a cargos en el Consejo Directivo.

9º Considerar la reducción de miembros de C. D. y de la Junta Fiscalizadora. 7 miembros titulares para la C. D. y cuatro vocales suplentes y 3 miembros titulares para la Junta Fiscalizadora y 2 suplentes.

10. Designación de la Junta Electoral.

11. Elección de 6 miembros titulares y 4 miembros suplentes para reemplazar miembros que terminan su mandato y a miembros que han renunciado de la C. D. y elección de 2 miembros titulares y 2 miembros suplentes para reemplazar a miembros que terminan su mandato y renunciaron a sus cargos en la Junta Fiscalizadora.

El Presidente.

En caso de no llegarse al quórum necesario para sesionar válidamente en la hora fijada, la Asamblea sesionará 30 minutos después con los socios presentes siempre y cuando este número no sea menor al de los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987.

A 21,40 e. 2|10 Nº 41.463 v. 2|10|87

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL

CONVOCATORIA

A sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en Comodoro Py 2002, subsuelo, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Reglamentos.

4º Autorización para realizar operaciones relacionadas con la adquisición de tierras fiscales y proyectos de viviendas.

Buenos Aires 21 de setiembre de 1987.

Luis Florentino, presidente. — Oscar H. Narvaja secretario.

A 26,46 e. 2|10 Nº 41.525 v. 6|10|87

"C"

CINTOLO HNOS. METALURGICA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1987 a las 16 horas, en Cerrito 268, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º Distribución de utilidades.

5º Remuneración al Directorio (artículo 261, Ley Nº 19.550) y Síndicos.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.

7º Designación de los Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones, certificados de depósito o comunicar su concurrencia a la misma en Cerrito 268 piso 9º, Capital Federal, en el horario de 13.30 a 17 horas, hasta el día 14 de octubre de 1987.

A 72 e. 2|10 Nº 41.546 v. 8|10|87

CLINICA PRIVADA PILAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de octubre de 1987, a las 9 horas, en el local de la calle Viamonte 1323, primer piso oficina 12 de a Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.

4º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.

5º Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura.

6º Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.

7º Consideración del destino de los resultados acumulados.

8º Elección de los miembros del Directorio.

9º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente.

A 72 e. 2|10 Nº 41.597 v. 8|10|87

C. V. P. B. M. COLONIA DE VACACIONES Y CLUB NAUTICO
Personal F. N. G. B. M.

CONVOCATORIA

Convócase a dos Asambleas Generales Ordinarias, para socios activos y especiales, la primera para las 18.30 horas y la segunda a las 19.30 horas. Dichas reuniones se realizarán el día 8|10|87, en Estación Victoria Cabin 1, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta anterior.

2º Memoria, Balance e Inventario correspondiente al 52 Ejercicio Anual.

3º Renovación o confirmación, Revisadores de Cuenta.

4º Aumento cuota social a partir del mes de enero de 1988.

5º Asuntos varios.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987.

Pablo F. Orsi, protesorero.

A 8,19 e. 2|10 Nº 41.570 v. 2|10|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 5.847

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1987 a las 10.30 horas, en Tronador 71, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación determinada por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987. Consideración de la gestion del Directorio y del Síndico.

2º Destino del resultado. Determinación de los honorarios del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio vencido.

3º Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.

4º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires 22 de diciembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Asistencia a la Asamblea: Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sociedad, Tronador 71, Capital Federal, hasta las 18 horas del cuarto día hábil anterior al fijado para la realización de la misma, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, o en su defecto, cursar la comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término (art. 238, Ley Nº 19.550 y su reforma, Ley Nº 22.903).

A 121,50 e. 2|10 Nº 41.264 v. 8|10|87

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima
CADIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1987 a las 17.30 horas, en la calle Paraná 755, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.

3º Consideración de los documentos del inciso 1º del artículo 234 de la Ley número 19.550 correspondiente al décimo octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

4º Retribución al Directorio y Sindicatura por sobre los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.

6º Aumentos del capital conforme al artículo 188.

7º Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.

8º Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Síndico Titular.

A 76,50 e. 2|10 Nº 41.541 v. 8|10|87

"F"

FELIX DE ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1987, a las 11 horas en el domicilio de la Sociedad, Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente el acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 1987.

3º Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital (Res. I. G. J. Nº 12 del 30|10|86).

4º Ratificación y aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

5º Distribución de utilidades.

6º Remuneración de los Directores y del Síndico que terminan sus mandatos en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de los mismos.

8º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1987.

El Directorio.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|9 al 29|9|87.

A 103,50 e. 2|10 Nº 40.020 v. 8|10|87

"G"

GRANADERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Granadero Sociedad Anónima, Asamblea General Or-

dinaria para el 30 de octubre de 1987, 16 horas en primera Convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Barracas 326, Buenos Aires, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 234, inc. I, Ley número 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Remuneraciones del Directorio con tareas permanentes y Honorarios Síndico (autorizadas por Asamblea del 12|12|1986); fijar las mismas para el Ejercicio Nº 28 y distribuir y aplicar el saldo de beneficios por 19.129,76 australes.
3º Aprobar la labor del Directorio y su gestión hasta el día de la Asamblea.
4º Aprobar el revalúo contable del Ejercicio.
5º El acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio.

54 e. 2|10 Nº 41.481 v. 8|10|87

GREGORI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1987, a la hora 19, en Doblas 143, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas que motivan la convocatoria fuera de término.
3º Consideración documentación art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, destino de resultados y remuneración de Directorio y Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
4º Designación de un director titular para completar mandato hasta el 31 de marzo de 1988.

El Directorio.

Las acciones deben depositarse hasta tres días antes de la Asamblea.

63 e. 2|10 Nº 41.523 v. 8|10|87

"H"

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Haras Argentino S. A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de octubre de 1987, a las 17 horas, en el domicilio legal de la Sociedad: Avda. Julio A. Roca 610, 5º piso, B, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 49 Ejercicio Comercial de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Asignación de Honorarios a Directores Titulares y al Síndico Titular.
3º Elección de los nuevos Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio.

81 e. 2|10 Nº 41.521 v. 8|10|87

"I"

INDUPA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Viamonte 1494, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, anexos y notas respectivos, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 39 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo período.
3º Consideración del rubro Ajuste Integral del Capital Social y su eventual capitalización.
4º Destino de las utilidades.
5º Aumento del capital social y emisión de las acciones que correspondan de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea al tratar los puntos 3º y 4º.
6º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, elección de los mismos y fijación de sus honorarios.
7º Designación por el término de un un año de síndicos, titulares y suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
8º Designación del contador que dictaminará los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de jujlio de 1987 y fijación de sus honorarios.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada en la sede de la Sociedad, Viamonte 1494, Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 17 horas, hasta el día 19 de octubre de 1987, a las 17 horas.

135 e. 2|10 Nº 41.526 v. 8|10|87

"M"

MALESNO
Sociedad Anónima
Registro Nº 65.673

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de octubre de 1987, a las 16.30 horas, en Avda. Córdoba 669, piso 13, depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización contable de los bienes de la sociedad conforme a la Ley Nº 19.742 y su incorporación al Balance General cerrado el 31 de julio de 1986.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de Resultados con sus complementos, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1986.
3º Honorarios del Directorio y del síndico.
4º Elección del número de directores y síndicos para el próximo ejercicio.
5º Destino de las utilidades.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

54 e. 2|10 Nº 41.568 v. 8|10|87

MANTEIGA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 24 de octubre de 1987, a las 19 horas, en el local social de la calle Lima 1305|1315, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1987. Consideración de la gestión del Directorio y del síndico.
2º Consideración del revalúo contable, Leyes Nros. 18.742 y 21.525 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Distribución de utilidades en exceso del 25 %.
4º Aumento del capital y emisión de acciones.
5º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, por un año, su elección.
6º Designación de síndicos, titular y suplentes, por un año, su elección.
7º Designación de dos accionistas para firma el acta.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte de las Asambleas deben depositarse las acciones o certificados representativos en nuestro local, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijjado para la celebración de las Asambleas.

94,50 e. 2|10 Nº 41.519 v. 8|10|87

MARIA Y ROSALIA CAZAUX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 24 de octubre de 1987, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, Viamonte 1532, piso 4º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Tercer Ejercicio Económico vencido el 30 de abril de 1987.
3º Destino del resultado del ejercicio.
4º Nombrar Organo de Fiscalización.
5º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la reunión.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1987.

El Síndico.

54 e. 2|10 Nº 41.478 v. 8|10|87

MINERA E INDUSTRIAL
ARGENTINA
AUCA - MAHUIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de octubre de 1987, a las 10 horas, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Realización de la Asamblea fuera de término.
2º Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cinco directores por tres años, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

58,50 e. 2|10 Nº 41.547 v. 8|10|87

"P"

PENTAURO
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, a realizarse a las 9 horas del día 19 de octubre de 1987, en Tucumán 1455, piso 14 C, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria para tratar los puntos del orden del día mencionados en los ítem 1º y 2º del art. 234 de la Ley 19.550, realizada fuera de los términos legales.
2º Consideración de la documentación del art. 234 inc 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por los miembros del Directorio.
4º Remuneración del síndico y destino de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1986.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

85,50 e. 2|10 Nº 41.545 v. 8|10|87

"R"

RARECA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de octubre de 1987, a las 10 horas, en la sede social sita en la Avda. La Plata 213, piso 5º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos complementarios, correspondientes al 4º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración del quebranto del ejercicio.
4º Aprobación de la gestión de los síndicos.
5º Consideración de los honorarios de directores (art. 261, último párrafo, Ley Nº 19.550).
6º Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley Nº 19.550.

81 e. 2|10 Nº 41.605 v. 8|10|87

RYPER
S.A.
Refgistro Nº 90.080

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, simultáneamente, s|art. 237 de la Ley Nº 19.550, para el día 22 de octubre de 1987, en Medrano 70, P.B. A, Capital Federal, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Ratificación de la actuación de los señores directores.

El Directorio.

54 e. 2|10 Nº 41.595 v. 2|10|87

"S"

SUD AMERICA
TERRESTRE Y MARITIMA
COMPAÑIA DE SEGUROS
GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 37 de los Estatutos, convócase a los Señores Accionistas de Sud América Terrestre y Marítima Compañía de Seguros Generales S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1987 a las 17 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º Aumento del Capital Social por Capitalización del Revalúo Contable (Australes 2.700.000) y por suscripción de acciones por nuevos aportes (800.000 australes).
3º Modificación de Estatutos.
Buenos Aires, setiembre de 1987.

El Directorio.

63 e. 2|10 Nº 41.536 v. 8|10|87

SUD AMERICA
COMPAÑIA DE SEGUROS
DE VIDA Y PATRIMONIALES
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 23 de los Estatutos, convócase a los Señores Accionistas de Sud América Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º Consideración de la Actualización Contable de Bienes (Ley Nº 19.742). Su inclusión en el Balance al 30 de junio de 1987 y su destino.
3º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio concluido el 30 de junio de 1987.
4º Honorarios Directorio (Aríc ulo 261, Ley Nº 19.550) por el Ejercicio concluido el 30 de junio de 1987.
5º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio concluido el 30 de junio de 1987 (Artículo 292, Ley Nº 19.550).
6º Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio 66 y elección de Directores.
7º Elección Comisión Fiscalizadora.
8º Aumento del Capital Social dentro del quintuplo estatutario por Capitalización Revalúo Contable (4.000.000 australes) y suscripción de acciones por nuevos aportes (2.100.000 australes).
Buenos Aires, setiembre de 1987.

El Directorio.

112,50 e. 2|10 Nº 41.538 v. 8|10|87

SUD AMERICA
TERRESTRE Y MARITIMA
COMPAÑIA DE SEGUROS
GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 37 de los Estatutos, convócase a los Señores Accionistas de Sud América Terrestre y Marítima Compañía de Seguros Generales S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1987 a las 15 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º Consideración de la Actualización Contable de Bienes (Ley Nº 19.742). Su inclusión en el Balance al 30 de junio de 1987 y su destino.
3º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio concluido el 30 de junio de 1987.
4º Honorarios Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550) por el Ejercicio concluido el 30 de junio de 1987.
5º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio concluido el 30 de junio de 1987. (Art. 292 Ley número 19.550).
6º Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio 66 y elección de Directores.
7º Elección Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, setiembre de 1987.

El Directorio.

99 e. 2|10 Nº 41.539 v. 8|10|87

SUD AMERICA
COMPAÑIA DE SEGUROS
DE VIDA Y PATRIMONIALES
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 23 de los Estatutos, convócase a los Señores Accionistas de Sud América Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de octubre de 1987, a las 12 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Participación de la Sociedad en una Compañía de Seguros de Retiro.
2º Autorización de los accionistas para utilizar en la nueva sociedad la denominación social de Sud América Compañía de Seguros de Retiro S. A.
3º Ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio en la Reunión del 15 de setiembre de 1987.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1987.
El Directorio.
$a 67,50 e. 2|10 Nº 41.540 v. 8|10|87

"T"

TORPEDO
S. A.
CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1987 a las 14.30 horas, en Avda. Corrientes 3019, piso 5, oficina 52, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Documentación art. 234, inciso 1º Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Honorarios al Directorio y Sindicatura artículo 261 3º párrafo Ley número 19.550.
4º Designación de Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio.
$a 63 e. 2|10 Nº 41.479 v. 8|10|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se comunica que Laura Alejandra Castro y Julia Elena Castro venden su negocio de: Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas y rotisería sito en la calle AUSTRIA 2463, P.B. Capital Federal a Roberto Antonio Ferro y Stella Maris Ferro. — Reclamos de ley y domicilio de las partes. Avenida de los Incas 4146; Capital Federal.
$a 22,50 e. 2|10 Nº 41.474 v. 8|10|87

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que el señor Julio César Giotti vende a los señores Cecilio Krynski y Patricio José Antonio Fernández Weller, el negocio gastronómico sito en AVDA. INDEPENDENCIA 4348, P. B. ENTREPISO y DEPOSITO COMPLEMENTARIO, Cap. Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$a 31,50 e. 2|10 Nº 41.600 v. 8|10|87

Se comunica por el término de Ley que el señor Rodolfo Francisco Speroni vende su negocio le comercio minorista venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 B M AD 417 y Librería sito en la AVENIDA MOSCONI 2681 Capital a la señora Juana Teresa Tilve y el señor Roberto Urbani. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Avenida de los Incas 4146, Capital.
$a 27.— e. 2|10 Nº 41.473 v. 8|10|87

"B"

Sergio Vázquez; Eladio Vázquez; Antonio Vázquez y Benjamín Requeira, avisan que transfieren el local ubicado en la calle BERMUDEZ 3196|98 y CNEL. RAMON LISTA 5002, Capital Federal, que funciona como: Resaturante; elaboración y venta de pizza; faina; fugazza; empanadas; postres; churros; café; casa de lunch y despacho de bebidas; a la firma Vázquez Eladio y Cía. S. R. L. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.
$a 31,50 e. 2|10 Nº 41.459 v. 8|10|87

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo Martín'a 1917, con oficinas Rojas 1285 Capital, avisan que "El Etrusco S. R. L.", vende a Carlos Alberto Tanil y Jorge Agustín García negocio de ramo Bar y Minutas "Vinicius" calle BOLIVAR 164, Capital Federal. — Reclamaciones término de Ley, nuestras oficinas; domicilio partes.
$a 27.— e. 2|10 Nº 41.527 v. 8|10|87

"C"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, 8º piso, of. 809, T. E. 394-3876 Capital, avisa que Adelina del Río de García vende a Alicia Haidé Jiménez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en COMBATE DE LOS POZOS 122, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.
$a 27 e. 2|10 Nº 41.590 v. 8|10|87

"E"

Estudio Ram representado por el Doctor Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29 Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1474, 4º "408", Capital Federal, avisa: Marcos Brikman vende a Anabel Alejandra Mattei, su negocio de Quiosco, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza número 33.266 sito en la calle ECUADOR 921 de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
$a 31,50 e. 2|10 Nº 41.573 v. 8|10|87

Enrique Hernán Mosquera transfiere el fondo de comercio de Galletitería, ubicado en FCO. ACUÑA DE FIGUEROA 127, Capital, a Libertad Argentina Turín y Susana Beatriz Schalich. — Reclamos de ley, en domicilio mencionado.
$a 18 e. 2|10 Nº 41.599 v. 8|10|87

"G"

Luis I. Kleinman, Escribano, hace saber que la Sucesión Mendel Hasler, representada por sus herederos, Raquel Farber de Hasler, C. I. P. F. número 756.622, Berta Hasler y Farber, L. C. 219.254 y Valentín Hasler y Farber, L. E. 4.162.342, han vendido a Eduardo Sergio E'sztain, D. N. I. 14.014.114 y Aarón Gabriel Juejati, quienes compraron en comisión para Doriel S. A.; libre de toda deuda y gravamen el Mercado que está en la Unidad Funcional Dos, calle GASCON 969, Capital Federal. — Reclamos de Ley en Suipacha 1322, P. B. A, Capital.
$a 36 e. 2|10 Nº 41.461 v. 8|10|87

"M"

Se hace saber por el término de ley que José Luis Delfino vende y transfiere el fondo de comercio de Restaurant y Despacho de Bebidas sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1339, Capital Federal a "Claro Que Sí S. R. L." libre de deudas. — Domicilio de partes el mismo negocio.
$a 22,50 e. 2|10 Nº 41.437 v. 8|10|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Ovidio Pereyra y Perfecto Pereyra venden a José Braña y Andrés Calvelo su negocio del ramo de Café, Bar (203003), Casa de Lunch (202002), venta de golosinas envasadas Quiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33.866 BM. 15.419 AD. 74.024 (202008) sito en MEXICO 2302, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.
$a 40,50 e. 2|10 Nº 41.554 v. 8|10|87

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bartolomé Mitre 1305, piso 6º, Dpto. "L" de la Capital Federal, avisa por cinco días que el señor Rubén Angel Scigliano vende al señor Leonardo Del Bianco el negocio de garaje comercial sito en la calle MORENO 1648, de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en mis oficinas.
$a 27 e. 2|10 Nº 41.522 v. 8|10|87

"P"

Estudio Ram representado por el Doctor Fernando Rivarola abogado, Tº 29, Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º "408", Capital Federal, avisa: Ezequiel Raúl Varcosia vende a Guido Levy, su negocio de Quiosco, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle PARANA 634, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
$a 31,50 e. 2|10 Nº 41.572 v. 8|10|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Julio Estévez Expósito vende a Ricardo Alvarez su negocio del ramo de Café Bar (203003) sito en PTE. TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 326, Capital Federal, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$a 31,50 e. 2|10 Nº 41.552 v. 8|10|87

"Lois y Mato" (Delmiro Roberto Rudesindo Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Juan Carlos Edgar Pérez y|o Juan Carlos Pérez Berrutti, Ricardo Alvarez y Alfredo Bagnulo, venden a José Tarcisio Rois López y Manuel Calviño su negocio del ramo de Café. Bar (203003) sito en PTE. TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 325, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$a 40,50 e. 2|10 Nº 41.553 v. 8|10|87

"S"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Capuccio Martillero Público y Corredor con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Alberto Jorge Dorta vende a José Agustín Robles el negocio de Panadería Mecánica de calle SANTO TOME 2677|79, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
$a 22,50 e. 2|10 Nº 41.591 v. 8|10|87

"Y"

Romani y Cía., Néstor Ricardo Romani, Martillero Público, oficinas Avda. Nazca 1506-02 avisa que Carlos Alberto Varela vende sin personal sin embargos ni inhibiciones y sin deudas pendientes su fondo de comercio sito en la calle YERBAL 2427, a los señores Antonio María Crespo y Jorge Andrés Crespo, del rubro Casa de Lunch y Venta de Helados sin Elaboración. — Reclamos de ley nuestra oficina.
$a 22,50 e. 2|10 Nº 41.457 v. 8|10|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGAR CROSS
S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria celebrada el 20|8|1987 y reanudada el 31|8|1987, después de cumplido el cuarto intermedio aprobado, los señores accionistas resolvieron designar directores titulares a Santiago Tomás Soldati, Enzo Alberto Trossero, Juan Julio Avellaneda, Ricardo Alberto Lanusse, Carlos Raúl Monsegur, Héctor Manuel Tomasini y Antonio Tremols, y directores suplentes a Fernando Fourcade, Italo Domingo Arturo, Francisco P. Soldati, Héctor Bonardi, Aldo Orestes Maggi, Luis Abraham Ponferrada y Jorge García Santillán, todos por el término de un año. Para integrar la Comisión Fiscalizadora, designan síndicos titulares a Oscar Leonardo Bucholc, Néstor Hugo Paz y Antonio Ignacio Margariti y como síndicos suplentes a Horacio Caló, Héctor Agustín Faunez y Oscar Rial. En reunión de Directorio del 31|8|1987, se designó presidente del Directorio al doctor Santiago Tomás Soldati.
El Directorio.
$a 14,40 e. 2|10 Nº 41.445 v. 2|10|87

AMAT
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria celebrada el 16|9|87, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora han quedado constituidos del siguiente modo: Directorio: Presidente: Alfonso Amat Puig; vicepresidente: Joaquín Pedro Amat; directores titulares: Carmen Morral Bosch de Amat, María Dolores Amat de Chinchilla, Celestino Chinchilla Amat, Avelina Carmen Ramona Bosch de Amat, y Eduardo Antonio Giana. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Jorge Carlos Damonte, Enrique Martínez Paz y Juan Carlos Nicolini; síndicos suplentes: Humberto Jesús Bertazza, Clara Elena Frumento Bouillet y Lidia García Torrada. Todos los efectos con mandato por un año.
El Presidente.
$a 9 e. 2|10 Nº 41.526 v. 2|10|86

ANCISCO
S.A.

Se comunica que Ancisco S.A. por acta de Asamblea del 30 de abril de 1987, designó el siguiente Directorio: Presidente: Alfonso Joaquín Peñayos; vicepresidente: Félix González; director titular: Francisco González; consejeros titulares: Joaquín González, Frutos González y Tomás González.
El Autorizado.
$a 4,50 e. 2|10 Nº 8.005 v. 2|10|87

"B"

BONIVAL
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31|7|87, aumentó el capital social de 95.000 australes a 235.000 australes.
El Autorizado.
$a 1,80 e. 2|10 Nº 41.576 v. 2|10|87

"C"

CONSTRUCTORA
SAN JUSTO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 7 de abril de 1987 quedó formalizada la elección de directores y síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Guerino Caputo; vicepresidente: Luis Caputo; directores: Emilio Caputo, Juan Caputo y Juana Valiata de Caputo; síndico titular: Luis Fernando Bohl; síndico suplente: León Saúl Wajnbuch.
La Sociedad.
$a 7,20 e. 2|10 Nº 41.493 v. 2|10|87

"D"

DISTRIBUIDORA
INTERPLAZAS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 22 de febrero de 1987, y reunión de Directorio del 3 de marzo de 1987, el Directorio de Distribuidora Interplazas, Sociedad Anónima, ha quedado integrado por: Presidente: Juan Carlos Cariglino; vicepresidenta: Adela Cariglino de Fernández; síndico titular: Dr. Héctor Cersosimo; síndico suplente: Tadeo Barrio.
El Notario.
$a 6,30 e. 2|10 Nº 41.456 v. 2|10|87

"E"

EMPRESA
DE MICROOMNIBUS
Nº 25
C.I.S.A.

Hace saber por un día que por reunión de Directorio ampliada celebrada el 8 de setiembre de 1987 con la presencia de miembros del Directorio, del Consejo de Vigilancia suplentes y los accionistas Marcelino Angel Navarro, Ricardo Mundo, Horacio Eusebio Campi y Dante Guillermo González, se resolvió: 1) Que los señores Manuel Luciano Pérez, Ricardo Roberto Fernández y Domingo Roberto Viola, hasta ahora suplentes en el Consejo de Vigilancia, asuman la titularidad de dicho Consejo. — 2) Contratar al contador Matías Kofman a los efectos del artículo 283 de la Ley Nº 19.550. — 3) El Consejo de Vigilancia designa directores titulares a los señores Brígido Manuel Vallejo y Marcelino Navarro, y directores suplentes a Ricardo Mundo y Dante Guillermo González. Completado el Directorio éste resuelve otorgar al actual presidente del Directorio don Norberto Pacialeo una licencia extraordinaria por tiempo indeterminado por razones de salud y nombrar al señor Brígido Manuel Vallejo, presidente interino, mientras dure la licencia del señor Pacialeo y|o hasta la primera Asamblea Ordinaria que se realice.
El Directorio.
$a e. 2|10 Nº. 41.446 v. 2|10|87

EXXUR
S.A.

Escritura Nº 369 de fecha 4 de setiembre de 1987 en el Reg. Nº 39 de Capital Federal, Exxur S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 7|8|1987, Nº 5.645, Lº 104, Tº A, de Est. Nacionales, confiere poder general amplio a los señores Federico Hernán Tessone, Ricardo Luis Revigliono, Horacio Raúl Luis Magnasco y Emilio André Con las facultades que surgen del mismo.
El Escribano.
$a 6,30 e. 2|10 Nº 41.449 v. 2|10|87

"I"

IGUAZU
COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

Por un día se comunica a los señores accionistas que a partir del día 5|10|87 en la sede social se encuentran a su disposición, en proporción a sus tenencias, los títulos representativos de acciones emitidas en virtud del aumento del capital social dispuesto por la Asamblea del 30|10|86. Asimismo, se comunica que a partir de la misma fecha se encuentran a disposición de los señores accionistas los nuevos títulos, que reemplazan a los actualmente en circulación, con las características aprobadas en la referida Asamblea del 30|10|86. Será requisito indispensable, en el primer caso, presentar el Cupón Nº 15, en tanto que a efectos del canje aludido, deberán entregarse los títulos que se reemplazan o los certificados de custodia.

Con respecto a las fracciones se procederá de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea mencionada y comunicado oportunamente.
El Directorio.
$a 14,40 e. 2|10 Nº 41.477 v. 2|10|87

"L"

LATINOCONSULT
Sociedad Anónima
Suipacha 1067, piso 3º,
Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 14 de mayo de 1987 modificó el valor de las acciones, las que en adelante tienen un valor nominal de un austral cada una. Las acciones en circulación se canjean y se abonan las fracciones a partir del 1º de octubre de 1987 en la sede social en el horario de 9 a 12 horas.
El Directorio.
$a 6,30 e. 2|10 Nº 41.544 v. 2|10|87

LINVEST
Sociedad Anónima

Se hace saber: que por acta de Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 1987, y acta de reunión de Directorio de la misma fecha, se procedió al nombramiento de los administradores de la sociedad Linvest Sociedad Anónima en la siguiente forma: presidente: Daniel Adolphe Emile Choquart;

director suplente: Dr. Pedro Armando Tarsia; y por acta de Asamblea Ordinaria de accionistas y de reunión de Directorio, ambas del 16 de julio de 1987, se aceptó la renuncia de Daniel Adolphe Emile Choquart al cargo de presidente, y se dispuso el nombramiento de don Francis Georges Guy Garnier como presidente hasta completar el período, quedando los administradores designados en la siguiente forma: presidente: Francis Georges Guy Garnier; director suplente: Dr. Pedro Armando Tarsia, lo que fue elevado a escritura pública el 24|9|87 bajo el Nº 236 Fº 781 Rº 118.

Buenos Aires, setiembre de 1987.

El Escribano.

A 10,80 e. 2|10 Nº 41.543 v. 2|10|87

"M"

MIELAR
Sociedad Anónima

Se comunica que por el acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 2|3|87 (por escritura publica Nº 99, número de registro 1.126 al folio 180 de fecha 29|5|87) de Mielar S.A.; resolvió: 1. Aumentar el capital social hasta su quintuplo, de australes 15.000 a australes 75.000. — 2. Se emitieron 60.000 acciones nominativas no endosables de 1 voto y de valor austral 1 c|u.

El Presidente.

A 6,30 e. 2|10 Nº 41.560 v. 2|10|87

MIDLAND COMERCIAL
S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad Midland Comercial S.A. por Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 31|7|87 se aumenta el capital social en australes 365.000 por capitalización de dividendos, emitiéndose 36.400 acciones ordinarias nominativas clase A, 1 voto, de valor nominal australes 10.

La Apoderada.

A 3,60 e. 2|10 Nº 41.517 v. 2|10|87

"P"

PINDAPOY
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial
y Comercial

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 24 y 25|8|87, que nombra las autoridades y que distribuye los cargos del Directorio éste quedó integrado de la siguiente manera: presidente: Jorge Alfredo Bovino; vicepresidente: Próspero Bovino; directores titulares: María Elena Canzani de Bovino, José Eduardo Jane, Catalina Bovino de Jane, Carlos Alberto Canzani, Daniel Jorge Bovino; directores suplentes: Julio Oscar Antonio Canzani, Juan Carlos Etchebehere, Jorge Norberto Antonio Canzani; síndico titular: Héctor Tisocco; síndico suplente: Aníbal Alcides Esteva.

El Autorizado.

A 8,10 e. 2|10 Nº 41.575 v. 2|10|87

PMA
Sociedad Anónima

Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de agosto de 1987, la sociedad designa director titular y presidente al Sr. Juan Carlos Crosinelli, y director suplente al Dr. Julio J. R. Gottheil.

El Presidente.

A 3,60 e. 2|10 Nº 41.574 v. 2|10|87

"S"

SUMINGA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 160 d efecha 30 de junio de 1986 y Acta de Directorio Nº 162 de fecha 30 de junio de 1986, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidenta: María Teresa Olivari de Gagliardo. — Vicepresidente: Tomás Valentini. — Director Titular: José Pedro Gagliardo. — Síndica Titular: Celia Adriana Pertini. — Síndico Suplente: Guillermo Héctor Monico.

La Sociedad.

A 7,20 e. 2|10 Nº 41.499 v. 2|10|87

"T"

TELEFONIA BUENOS AIRES
S.A.

Se hace saber por un día que "Telefonía Buenos Aires S. A." con sede legal en Suipacha 483 otorgó por escritura Nº 489 del 29|7|87 ante el Registro Nº 483 poder general amplio a Juan Carlos López, D. N. I. 5.573.236 en todos sus negocios de orden administrativo, comercial y judicial.

La Presidenta.

A 3,60 e. 2|10 Nº 41.453 v. 2|10|87

"V"

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I.I. y M.
Inscrip. Insp. Gral.
de Personas Jurídicas
Nº 8.657

Por Asamblea General Ordinaria del 25|9|87 y Acta de Directorio del 25|9|87 se designó por dos años el siguiente Directorio: Dr. Vicente Martín Peluffo, Vicepresidente: Ing. Arnaldo Luis Peluffo, Directores Titulares: Lcdo. Diego Pedro Peluffo, Ing. Marcos Hernán Peluffo y Sr. Francisco Fonollá; Directores Suplentes: Sras. María Adela Casarino de Peluffo, María Cristina Dabusti de Peluffo, María Ernestina Rouquaud de Peluffo, María Silvia Iriarte de Peluffo y Dr. Antonio Pires.

El Directorio.

A 8,10 e. 2|10 Nº 41.564 v. 2|10|87

VIDEOS ESMERALDA
Sociedad Anónima

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27|3|87 se resolvió la transformación de la sociedad Videos Esmeralda S. R. L. en Sociedad Anónima, elevada a escritura pública Nro. 181, pasada al Fº 442 del Registro Nro. 50 de Capital Federal, el 22|6|87. (Publicación según art. 77 - Ley 19.550).

La Autorizada.

A 5,40 e. 2|10 Nº 41.489 v. 2|10|87

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I.I. y M.
Inscrip. Insp. Gral.
de Personas Jurídicas
Nº 8.657

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de setiembre del año en curso dispuso la distribución del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1987, que alcanza al 23.500 por ciento en efectivo. El pago de dicho dividendo se encuentra a disposición de los Señores Accionistas debiendo presentar en la Sede Social, Av. Belgrano 367, piso 3ro. de Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, los Títulos que obran en su poder para dar cumplimiento a lo establecido.

El Directorio.

A 8,10 e. 2|10 Nº 41.565 v. 2|10|87

VIBECO
S.A.

Comunica Vibeco S. A., con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 1136, Piso 6º Of. B, Capital Federal. Que por Acta de Directorio de fecha 20 de enero de 1986, se llamó a los accionistas de la empresa, a Asamblea General Extraordinaria para tratar la liquidación de la misma. Con fecha 31 de enero de 1986, se realizó la Asamblea convocada, y en la misma se resolvió por unanimidad la liquidación anticipada de Vibeco S. A.

El Presidente.

A 8,10 e. 2|10 Nº 41.596 v. 2|10|87

VOLKSWAGEN ARGENTINA
S.A.

Reitera su comunicación de que procederá al canje de las acciones en circulación y al pago de las fracciones menores a una acción según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de marzo de 1987. Los accionistas deberán presentarse con sus títulos accionarios de lunes a viernes en Rivadavia 611 - Piso 1º de 10 a 16 horas; antes del 20 de octubre de 1987, perdiendo luego de esta fecha todo valor los títulos en circulación.

El Abogado.

A 9 e. 2|10 Nº 41.594 v. 2|10|87

"Y"

YERNAZIAN
Sociedad Anónima

Que por Esc. del 26|11|86, Nº 568, Fº 1.555, del Registro Nº 529 de Capital Federal a cargo del Doctor Osvaldo Devoto, se elevó a escritura pública: lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 20|11|86, aumentándose el Capital de Australes 40.000 a Australes 100.000 emitidas las acciones correspondientes a dicho aumento o sean 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción de un VN. de Austral 1 c|u. de ellas de la sociedad "Yernazian Sociedad Anónima", con sede en la calle Asunción 2244|52 de Cap. Fed.

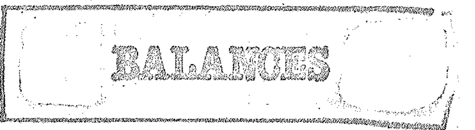
El Escribano.

A 6,30 e. 2|10 Nº 41.491 v. 2|10|87

REMATES COMERCIALES NUEVOS

El martillero Eduardo Torres, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO PALMARES S. A., rematará de acuerdo al art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, el día 20 de octubre a las 10,45 horas, en el local de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, y en el estado en que se encuentra, un automotor marca Daihatsu, Sedán 4 puertas, modelo Charade 1.000, año 1980, motor Nº 55.901, chasis Nº G10-00834805, Dominio Nº B 1.637.702. — El automotor sale a la venta Sin Base, al contado y al mejor postor. — Entrega previo pago total de venta. — Seña 30 por ciento, Comisión 10 por ciento, Sellado 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El Banco Palmares S. A. no se responsabiliza por la transferencia del automotor. — El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 72 horas de la subasta en las oficinas del martillero - Avda. Libertador Nº 1110, Pº 12º, "A", Capital Federal - bajo apercibimiento de pérdida de los importes ya abonados. — El retiro del bien corre por cuenta del comprador y deberá cumplimentarse dentro de las 72 horas posteriores al pago del precio. — El automotor se exhibe en la calle Avenida Vergara Nº 3002, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas, los días 16 y 19 de octubre.

A 81 e. 2|10 Nº 41.533 v. 6|10|87



ACLARACIONES

FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

En la edición del 6 de julio de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:
   b. 1) Indice Utilizado

Donde dice: ...de los "índices de precis al por mayor nivel general"...

Debe decir: ...de los "índices de precios al por mayor nivel general".

4. EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL

Donde dice:	Saldo al 31|12|85	769.234
	Saldo al 31|12|85 Transporte	769.234
	Ajuste a moneda del 31|12|86	444.694
Debe decir:	Saldo al 31|12|85	769.234
	Ajuste a moneda del 31|12|86	444.694

e. 2|10 Nº 16.780 v. 2|10|87

CITIBANK N. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

En la edición del 15 de setiembre de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS

Donde dice: CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 3|12|86.

Debe decir: CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|86

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	
H. UTILIDADES DIVERSAS			
Donde dice: — Otras	—	—	1.328.851
Debe decir: — Otras	—	—	1.328.621
Donde dice: J. RRESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	— 1.109.208
Debe decir: J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	— 109.208
Donde dice: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	—	—	1.501.391
Debe decir: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	—	—	1.501.319

En el Anexo H

Donde dice:

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el país

Debe decir:

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|86
(Cifras expresadas en australes)

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el país
Donde dice: Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	234.975.460
Debe decir: Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	234.975.560

e. 2|10 Nº 15.232 v. 2|10|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, del doctor Fernando Posse Saguier, por la Secretaría Nº 1, notifica a Justa del Pilar Solís, en los autos: CARIAGA ONESIMO c|SOLIS JUSTA DEL PILAR s|Divorcio, que el 10 de agosto de 1987 se ha decretado el divorcio vincular de los cónyuges en dichos autos, con los alcances previstos por la Ley 23.515. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987.
Carlos A. Vásquez, secretario.
₳ 10,80 e. 1º|10 Nº 41.321 v. 2|10|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, en autos caratulados: GUTMANN, RAMON MAXIMO c|MISRAHI DE GUTMANN, FORTUNATA s|divorcio, hace saber por este medio a doña Fortunata Misrahi de Gutmann, el pedido de conversión de la sentencia de separación personal formulado en las aludidas actuaciones, en divorcio vincular; solicitud planteada por su cónyuge don Ramón Máximo Gutmann, en los términos dispuestos por el art. 238, segunda parte del Código Civil (Texto según Ley 23.515). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1987.
Alberto Ubarte, secretario.
₳ 19,80 e. 1º|10 Nº 7.944 v. 2|10|87

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don DOMINGO ADDUCI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — María del C. Battaini de Bucio, secretaria.
₳ 9,50 e. 1º|10 Nº 39.209 v. 5|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 17|9|87 al 21|9|87.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, en los autos "Velarde, Carlos A. c|Propietario Gral. Eugenio Garzón 4971, cita y emplaza a ERNESTO DE TEZANOS PINTO y|o sus herederos y|o quienes se creyeran con derecho a la propiedad que se pretende usucapir para que se presenten a ejercerlos en autos en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente en juicio (art. 145, 146, 147, 343 y concs. de la ley ritual). Publíquese edictos por 2 días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1987.
Fernando Racimo, secretario.
₳ 13.— e. 1º|10 Nº 7.955 v. 2|10|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo del Dr. José Luis Galmarini, Secretaría Nº 21, hace saber por dos días que se ha dictado la siguiente resolución: Bs. Aires, 2 de setiembre de 1987. Autos y Vistos. Considerando ... Resuelvo: Convertir la separación personal dictada a fs. 7 de los cónyuges ALBERTO ANTONIO CABANA y MARIA DE LOS ANGELES ECHAVARRIA en Divorcio Vincular con los alcances de los arts. 217, 218 y 3.574 del C. Civil.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987.
Julio Campos, secretario.
₳ 13.— e. 1º|10 Nº 41.374 v. 2|10|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 Secretaría Nro. 30 cita y emplaza al señor JORGE IVAN GONZALEZ para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "González María Dolores c|González Jorge Iván s|tenencia", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.
José Luis González, secretario.
₳ 18 e. 1º|10 Nº 7.958 v. 2|10|87

Nº 25

Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS MREVLJE, en autos: "Mrevlje Luis s|sucesión". — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1987.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
₳ 9,50 e. 1º|10|87 Nº 7.466 v. 5|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 21|9|87 al 23|9|87.

Nº 26

El Juzgado Nacional Civil 26 Secretaría 51 cita y emplaza a JUAN JOSE MALDONADO con domicilio real Rodríguez Peña 192, Capital Federal efectos artículo 135 inciso 8 Código Procesal. — De conformidad artículo 145 Código Procesal. — Publíquese por dos días, notificando por cinco días en Boletín Oficial y en Diario Clarín. Autos: "Maldonado, J. J. y Orellano, M. s|divorcio artículo 67 bis". — Adolfo María Repetto, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987.
Julio C. Dávolos, secretario.
₳ 14,40 e. 1º|10 Nº 41.285 v. 2|10|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de CORPAGRO S. A., síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 674, piso 2º oficina 13, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de diciembre de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de marzo de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlo ineficaces. Intímese a la fallida y|o a los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentos relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 1º|10 Nº 3.436 v. 7|10|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de: CONFECCIONES RAMART S. A., síndico contador Norberto Horacio Beggo, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, piso 3º, Depto. E. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de diciembre de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio, que la junta de Acreedores, que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de marzo de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 1º|10 Nº 3.437 v. 7|10|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de INDUMENTI S.A.C.I.; síndico José Villar, con domicilio en Tucumán 2222, P. 3º 6, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias Juzgado el día 24 de marzo de 1988, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7, Ley 19.551).
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29|9 Nº 3.413 v. 5|10|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de ASKENAZY EUGENIO; síndico Dr. Héctor Alberto Franco, con domicilio en Cerrito 242, P. 2º, Dpto. F, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de febrero de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta da Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de abril de 1988, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7, Ley 19.551).
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29|9 Nº 3.414 v. 5|10|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de MIGUEL ANGEL ZANETTO; síndico José Luis Rodrigo, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 733, P. 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de febrero de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 14 de abril de 1987, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7, Ley 19.551).
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29|9 Nº 3.415 v. 5|10|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 30 de abril de 1987, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados ALBA ROSA VIUDA DE ESPOSITO s|Quiebra de la sociedad de referencia. Expte. Nº 58.156, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de febrero de 1988, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador Vázquez, Angel Antonio, con domicilio constituido en Puerto Príncipe 2521, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 29 de febrero y 21 de abril de 1988, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 11 de abril de 1988, a los efectos del art. 38 de la ley concursal.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 1º|10 Nº 3.438 v. 7|10|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "Santurce Inmobiliaria S.A. s|quiebra", que con fecha tres de septiembre de 1987 se ha decretado la quiebra de SANTURCE INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA. — Emplázase a los acreedores presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos (art. 33 L.C.) hasta el día 3 de noviembre de 1987. Síndico: Oscar Korsunsky, con domicilio en Viamonte 1453, 8º piso, of. 54. — Se hace saber: a) a los terceros que tengan bienes, papeles y documentos de la fallida en su poder, que deberán poner los mismos a disposición del síndico en el término de cinco días. Se lo previene asimismo de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — b) Que los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. deberán ser presentados los días 23 de diciembre de 1987 y 15 de febrero de 1988, respectivamente. — Publíquese por cinco días (art. 97 L.C.).
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 28|9 Nº 3.406 v. 2|10|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, en los autos: De la Puente, Mariano c|Banco del Iguazú S. A. y Otros s|Ordinario, cita y emplaza, por el término de cinco días, al co-demandado ARMANDO ALBERTO DA SILVA TAVARES, para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1987.
José Antonio Iglesias, secretario.
₳ 14,40 e. 1º|10 Nº 41.243 v. 2|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Avenida Pte. Roque S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, en autos: "Credibono Compañía Financiera S. A. en liquidación c|Martínez Germán Atilio s|sumario", cita a GERMAN ATILIO MARTINEZ, para que comparezca dentro de 15 días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. — Horacio E. Meincke, Juez.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.
e. 1º|10 Nº 3.439 v. 2|10|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 hace saber por el plazo de 5 días en el concurso preventivo de "GAMEN S. A.", que se ha resuelto fijar nuevo plazo hasta el día 27 de noviembre de 1987, para que los acreedores presenten ante el Síndico designado Doctor Carlos Alberto Ramil, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 - piso 9º, sus pedidos de verificación y los títulos respectivos; ello sin perjuicio de la validez de los eventuales pedidos de verificación que ya se hayan presentado. — El mencionado funcionario deberá presentar los días 21 de diciembre de 1987 y 10 de febrero de 1988 los informes previstos por los arts. 35 y 40, respectivamente, de la Ley 19.551. — Señalar nueva audiencia para el día 2 de marzo de 1988, a las 8.00 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987. — José María Fanti, secretario.
₳ 54 e. 28|9 Nº 7.817 v. 2|10|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal; comunica por cinco días la quiebra de CERCOM SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Suipacha 756, piso 6º A, de Capital Federal. Síndico: José Antonio Calviño, con domicilio constituido en Paraná 539, piso 6º, of. 36|7, de Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10|12|87. Asimismo se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará —en caso de corresponder— el día 16|3|88 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida a cumplimentar los requisitos exigidos en el art. 93 de la Ley 19.551

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones, contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades, asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

y a que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma; asimismo se la intima a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que el plazo de cinco días los pongan a disposición del Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 2|2|88 y 23|2|88, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1987. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 28|9 Nº 3.407 v. 2|10|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del doctor Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: LIDO PRODUCCIONES S.R.L. s|quiebra, hace saber que con fecha 3 de setiembre de 1987, se ha decretado la quiebra de Lido Producciones S.R.L. (inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de abril de 1983, bajo el número 1.713, Libro 83, de S.R.L.) — Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las 24 horas todos los libros y papeles de comercio y demás documentación y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 93 de la ley 19.551. Intímase también a Francisco Roberto Santoro y Luis Alberto Corapi y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la falida y administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 8 de febrero de 1988, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado, don Juan Carmelo Di Falco, con domicilio en Uruguay 239, piso 6º B, de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebra el 13 de abril de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º. — Cítese asimismo a Francisco Roberto Santoro y Luis Alberto Copari a la audiencia de explicaciones designada para el día 2 de noviembre del corriente, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987. Alfredo A. Köolliker Frers, secretario.

e. 30|9 Nº 3.427 v. 6|10|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, sito en Avenida Roque Sáenz Peño 1211, piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Credibono Compañía Financiera S. A. en liquidación c|Repetto Derlis Enrique s|sumario", se ha ordenado notificar lo siguiente: "Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial ,a fin de que el demandado REPETTO DERLIS ENRIQUE, comparezca dentro del plazo de diez (10) días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Fdo.: Mario Jorge Tamburrino Seguí, Juez".

Buenos Aires, 14 de agosto de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 1º|1 Nº 3.440 v. 2|10|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Barrios, Narciso R. s|quiebra" (Expte. Nº 55.163) que con fecha 24 de agosto de 1987 se decretó la quiebra de BARRIOS, NARCISO ROBERTO. — Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de noviembre de 1987, al síndico designado contador José Luis Rodas, quien constituyó domicilio en Libertador 5579, 8º "A", de Capital Federal; y convócaselos asimismo a la junta de acreedores que tendrá lugar con los que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio el día 8 de abril de 1988, a las 8,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso Capital Federal. — El síndico deberá presentar el informe del artículo 35 de la ley 19.551 el 23 de febrero de 1988, y el estatuido por el artículo 40 el 16 de marzo de 1988. — Prohíbense los pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de éstos a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, a los 23 días del mes de setiembre de 1987.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 1º|10 Nº 3.441 v. 7|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de Capital, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1987 resolvió decretar la quiebra de VICTOR FRANCISCO CACIA, con domicilio en la calle Billinghurst 424 piso 1º de Capital Federal. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hatsa el 9 de noviembre de 1987 ante el Síndico designado Miguel Angel Cámpora con domicilio en Tucumán 983 piso 2º "H" de Capital Federal. Se designan los días 27 de noviembre de 1987 y 21 de diciembre de 1987 para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Se convoca a los señores acreedores para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de febrero de 1988 a las 9,30 horas en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 1º|10 Nº 3.442 v. 7|10|87

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días en los autos CEDOSA S.A. s|Quiebra - Expte. 40.755, que se ha fijado como plazo para que los Acreedores Postconcursales verifiquen sus créditos hasta el día 15 de diciembre de este año y fijado como fecha en la que debiera realizarse la Junta, lo que se hace al solo y único efecto del cómputo de los plazos las del día 18 de marzo de 1988. Se ha designado como Síndico al contador Benjamín Klingenfeld con domicilio constituido en Tucumán 622 - 10 piso - Capital.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987. Víctor A. Vivono, secretario.

e. 29|9 Nº 3.416 v. 5|10|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 1º|10|87 Vence: 5|10|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	22|9|87	ETELVINA ESPERANZA LANZA de NICODEMO	7.839
1	2	Daniel Guillermo Alioto	23|9|87	MARIA ISABEL PERALTA Vda. de RIMOLI	7.928
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|9|87	TARASIO ULZURRUN	41.150
2	4	Martín Alejandro Christello	23|9|87	CARLOS LORENZO	41.193
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|9|87	MARIA EUGENIA MORAS	7.920
4	7	Silvia V. Guahnon	10|9|87	MARIA AMELIA GARCIA de VARDE	7.890
4	7	Silvia V. Guahnon	22|9|87	MARIA ARROYO de HERRERA	7.894
4	8	María del Carmen Aguirre	23|9|87	EDUARDO VICTOR ARTETA	41.089
5	9	María Celia García Zubillaga	23|9|87	MAXIMILIANO DE KOLLER	41.058
5	9	María Celia García Zubillaga	6|8|87	DOMINGO ANTONIO BRIOZZO	7.917
6	11	Hugo Carrillo	25|8|87	AVELINO LOPEZ o LOPEZ BUJAN	7.906
6	11	Hugo Carrillo	21|9|87	ELENA CORDAL de SUAREZ	7.900
6	11	Hugo Carrillo	23|9|87	LUIS DOMINGO BASSO	41.199
6	12	Juan Luis Arito	27|8|87	BRUNO GODOY	7.893
7	13	María Teresa Tibau	23|9|87	OSVALDO ANTONIO JORGE GONZALEZ CASELLAS	7.932
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7|9|87	JOSE MACAROGLU	7.967
8	16	Norma Susana Nicolaris	21|9|87	GUERRINO SISTO COPIZ	7.885
8	16	Julia L. Servetti de Mejías	23|9|87	JACOBO ALTSCHULLER	7.942
9	17	Ramiro Santo Fare	22|9|87	JOSE MARINI	7.924
10	20	Marcela Eiff	2|9|87	SECUNDINA EDITH FREITES Vda. de GALLIPOLI	7.908
11	21	Julio Campos	22|9|87	DAVID SZYJA CHIL BRAFMAN	7.903
11	22	José María Irigaray	21|9|87	OLGA AIRAS o OLGA MARIN de AIRAS	41.173
11	22	José María Irigaray	15|9|87	JUAN HAINZL	7.886
12	23	Irene Martínez Alcorta	11|9|87	JUAN DOMINGO TRAVERSO	7.911
12	24	Ezequiel E. Goitía	23|9|87	ELINA CHAVEZ	41.108
13	25	Ernesto Lucchelli	17|9|87	SYLVIA DOLORES GARCIA de ORTIZ	7.912
14	27	Patricia E. Castro	10|9|87	MARIA ESTER TAVOLARO de COZZA	7.915
14	27	Patricia E. Castro	22|9|87	MARIA ELENA OTERO de NOTARI	7.922
14	28	Guillermo C. Mercado	18|9|87	SOFIA WAJNSZTAJN Vda. de MARCOVICH	7.921
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|9|87	RAFAEL IGNACIO ORTEGA	41.061
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16|9|87	MAXIMO CANALUCHE	7.914
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|9|87	JAIME ISMAEL SEGLIN	7.923
16	22	Marta N. Noccia de Negri	11|9|87	MANUEL GONZALEZ	7.887
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|9|87	MATILDE ROSA WESTERMAYER de GENONI	41.123
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23|9|87	SULTANA LEVY de MOHADDEB	41.104
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|9|87	IRENE WALACH de BRAISTEIN	7.889
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|9|87	DOMINGA GIACOBONE de SALA y ROQUE SAL	41.060
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10|9|87	SEGOVIANO JUANA	7.936
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21|8|87	MARIA VIRGINIA PERETTI de PUOPOLO	41.067
17	34	Stella Maris Etchepare	23|9|87	PASCUALA MAZZUCA Vda. de SODO	41.167
17	34	Stella Maris Etchepare	17|9|87	BENITO MANUEL BELLO	7.930
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|9|87	NORMA ACCORSI de MEDINA	7.904
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|9|87	ELBIRA FURGIEULE de GIGLIO	7.907
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|9|87	ANIBAL LUIS PASCUAL	7.933
18	36	María Isabel Millán	18|9|87	SEPTIMIO SEVERO CAMPOS	7.881
19	37	Eduardo Nuzzolese	8|9|87	JOSE FONTELA	7.926
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|9|87	GRACIELA BARANT	7.934
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|9|87	JOSE LUIS AGOSTINI	41.057
19	37	Eduardo Nuzzolese	3|9|87	GONZALEZ VENTURA DE SAENZ VALIENTE AMELIA MARIA	7.913
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|9|81	ELOY ESPEJO	7.901
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23|9|87	ELENA AMIGONI de DE PABLO VELO	7.925
20	39	Luis José Carballido	21|9|87	FELIX VICENTE TAMBURELLI y MARIA JESUS DIEZ de TAMBURELLI	41.154
20	40	Celia Angeles Pérez	17|9|87	RAUL MOSCONI	41.160
20	40	Celia Angeles Pérez	8|9|87	ADOLFO CARAPEZZA	7.897
20	40	Celia Angeles Pérez	22|9|87	MOISES TKACH	7.884
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|9|87	TIBURCIA CENARRUZA BEITIA ZARATE	41.086
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	15|9|87	AGAPITO NARDUCCI	7.909
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	11|9|87	ISAAC SPIVAK y JUANA GALANDEZ de SPIVAK	7.918
22	44	Hernán Lorenzo Coda	11|9|87	CELIA JOSEFA MEDINA Vda. de ORTIZ	7.916
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|9|87	AWRUM WAJSMAN	7.902
22	44	Carmen N. Ubiedo	16|9|87	FERRUCIO ATILIO BRUN	41.046
22	44	Hernán Lorenzo Coda	9|9|87	JUANA MARIA MACRI Vda. de LAMANNA	41.068
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|8|87	SERGIO AMADEO DE CECCO	41.077
23	46	Félix G. de Irigaray	10|9|87	ALIST MARTINS Vda. de BARBACIL	7.941
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|9|87	EDUARDO DULAU	7.940
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|9|87	IRIBERTO JOSE MARCELINO FERRADINI	7.910
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|9|87	ALFREDO JOSE FERNANDEZ e HILDA CARMITA POLASTRI de FERNANDEZ	41.080
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|9|87	JUSTINA DE LA HUERGA	7.931
25	49	Adriana C. de Frezza	18|9|87	MARIA LUISA DOMINGUEZ	7.905
25	50	María Eugenia Giraudy	21|9|87	MINERVA LIA ROCHA de VILLANUEVA	7.899
26	52	María Cecilia Albores	21|9|87	JACINTA ROSA SANCHEZ Vda. de LANDOLFI	7.883
26	52	María Cecilia Albores	22|9|87	CARLOS HORACIO RUDINO	7.929
27	54	Juan Manuel Converset	24|9|87	MANUELA BASANTE	41.055
27	54	Juan Manuel Converset	25|7|87	MARIA LUISA IRENE IRIBARREN de ANSALDI	7.896
28	55	Ricardo Li Rosi	17|9|87	LUCIA DEL VALLE PALACIOS	7.892
28	55	Ricardo Li Rosi	4|9|87	MARTI RIVES JOSE	41.048
28	55	Ricardo Li Rosi	24|9|87	JULIO RICARDO PANNI	7.939
28	56	Daniel Rubén Tacreua	27|9|87	ANTONIO ALGIERI	7.891
29	58	Gustavo A. Carvallo	18|9|87	MARCELINO ANTONIO SERRA	7.919
30	60	Ester Riesel	17|9|87	CLOTILDE DERRICO	7.927
30	60	Ester Riesel	22|9|87	EMILIA CATALINA MATA de ABEIJON	7.838

e. 1º|10 Nº 169 v. 5|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 12, Sec. Nº 23, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de don Luis Guillermo Francisco Romano, se ha fijado nueva fecha a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Dr. Carlos Suárez Anzorena, domiciilado en Florida 142, 3º D, hasta el día 2 de noviembre de 1987. Se fija la audiencia del día 15 de febrero de 1988 a las 11 hs. para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, art. 96, inc. 2º, Ley 19.551 la que se realizará con los que concurran.

Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 22 de setiembre de 1987. Emilio Perea, secretario.

A 63 e. 29|9 Nº 7.854 v. 5|10|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la doctora María Elsa Uzal, comunica que en los autos: GUIDO OSCAR s|concurso civil liquidatorio (expediente 57.009) ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado con fecha 23 de setiembre de 1987.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 1º|10 Nº 3.443 v. 7|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Augusto Grillo, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de PULGAR S A., debiendo la fallida y los interesados, poner a disposición del Síndico, los bienes de aquél y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Claudio Emilio Reynoso, con domicilio en la calle Rivadavia 2151, 17 piso "C", Capital Federal, hasta el día 11 de diciembre de 1987. Para el caso de presentar concordato resolutorio se fija junta de acreedores para el día 22 de marzo de 1988 a las 10 horas, que se realizará con los que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 535, 2º piso, Capital Federal. — Se intima a la fallida para que en el término de 24 horas, enrtegue al Síndico los libros y papeles relacionados con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, dentro del plazo de 48 horas.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1987. Horacio A. Grillo, secretario.

e. 29|9 Nº 3.417 v. 5|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de 26 DE SEPTIEMBRE S.A., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los areedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en la calle Viamonte 1716, 6º piso, Of. 30, de esta Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1987. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 16 de marzo de 1988, a las 10,00 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Se intima a la fallida y a los administradores de la Sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987. Horacio A. Grillo, secretario.

e. 29|9 Nº 3.418 v. 5|10|87

Carlos Alberto Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, 2º, Capital Federal en autos Card S. A. s| Concurso Preventivo, comunica por cinco días que se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de CARD S. A. fijándose hasta el día 23 de noviembre de 1987, para que los acreedores concurran ante el Síndico C. P. N. Julio Benjamín Alvarez, México 871, 3er. piso, Of. 12 y 13 a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 25 de febrero de 1988, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 67,50 e. 28|9 Nº 40.687 v. 2|10|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por cinco días al señor PERNICONE, VICTOR, SALVADOR y al Representante Legal de la demandada en autos caratulados Caja de Crédito Independencia Cooperativa Limitada c|Ñuque Mapu S. A. y Otro s|Ejecutivo, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por dos días. Alejandro Vázquez, Juez.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. Héctor A Patuel, secretario.

A 18 e. 1º|10 Nº 7.946 v. 2|10|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de AGENCIA DE REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES S.A. (A.R.EC. S.A.) s|Quiebra. — Síndico Osvaldo Miguel Duch, con domicilio en Viamonte 1592, piso 6º "B', Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta los días 1º de febrero de 1988 y 23 de febrero de 1988. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 17 de marzo de 1988 a las 9.30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las cucesivas notificaciones en los Estrado del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987. Edgardo D. Truffat, secretario.

e. 29|9 Nº 3.419 v. 5|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días de la quiebra de MOLDINGRASS S.A.I.C. Por Resolución de fecha 18 de setiembre de 1987, Su Señoría ha dispuesto nuevas fechas: Los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 2 de diciembre de 1987. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 7 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987. Edgardo D. Truffat, secretario.

e. 29|9 Nº 3.420 v. 5|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, comunica por cinco días la quiebra de SEMGAR S. A., decretada con fecha 11 de setiembre de 1987. Síndica: Contadora Marta Beatriz Arena, con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de diciembre de 1987. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 4 de abril de 1988, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1987. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 28|9 Nº 3.410 v. 2|10|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría [illegible], sito Callao 635, 3º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GRACIELA NOTO, con domicilio en Emilio Castro 5702, Capital Federal. Señálase como plazo hasta el 6 de noviembre de 1987 para que los acreedores presenten al síndico contador Jorge Manuel Díaz, con domicilio en Olazábal 4953, piso 1º A, Capital Federal, sus peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 de noviembre de 1987 y 21 de diciembre de 1987, respectivamente. Señálase la audiencia del día 10 de febrero de 1988 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 67.50 e. 29|9 Nº 7.869 v. 5|10|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos "Davolio, D. Angel s|Tercería de Dominio en los autos Coopner, Coop. c|Romero, Horacio Luis s|Ejecutivo" hace saber al Sr. HORACIO LUIS ROMERO con relación al automotor Fiat 125 Nº de dominio S 411.902 la siguiente resolución: "...Fallo: rechazando la tercería de dominio... y absolviendo de la misma en consecuencia a las partes intervinientes en tal juicio...". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.

A 40,50 e. 1º|10 Nº 8.002 v. 7|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de RETA-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 30|9|87 - Vence: 2|10|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
29	58	Gustavo A. Carvallo	23|9|87	MANUEL LEMA	41.095
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10|9|87	SOFIA ENCARNACION MENDEZ de SPENA	41.015
1	2	Daniel Guillermo Alioto	8|9|87	JOSE PAREDES y MARIA SIVORI	7.876
1	2	Daniel Guillermo Alioto	17|9|87	JOSE CARLOS GIUSTI	40.828
2	3	Gustavo Enrique Toledo	[illegible]|87	MARTA FIGUEROS Vda. de FERNANDEZ	40.877
2	4	Martín Alejandro Christello	26|3|87	MARIA ANGELICA CORDOBA y JOSEFA ELENA CORDOBA	7.875
3	5	María del Carmen Battaini de B[illegible]	3|8|87	FLORINDA SARPA de MELE	40.894
6	11	Hugo Carrillo	23|9|87	LEDA RAQUEL COSTA de IAZBEC	40.862
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23|9|87	MARIA DE LOS ANGELES AMBROSIO	40.885
11	21	Julio Campos	18|9|87	TILDE LEONI ANGELA PISANO	40.924
11	21	Julio Campos	18|9|87	MARIA ESPERANZA BARBEITA de MEALLA ROSAS	40.884
11	21	Julio Campos	18|9|87	MERCEDES BARBEITA	40.883
11	22	José M. Irigaray	17|9|87	CARMEN VAZQUEZ	7.878
11	22	José M. Irigaray	21|9|87	AIDA SARA RIGHETTI	7.848
12	24	Ezequiel Ernesto Goitia	15|9|87	ROSA ANA DE VITA de ARISTIZABAL	7.860
13	25	Ernesto Lucchelli	4|9|87	ARTENIO VISCONTI	7.853
14	27	Patricia E. Castro	15|9|87	RAQUEL DORILA DI RICO	40.860
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|9|87	JUAN CARLOS DASQUE	7.864
15	30	José Luis González	18|9|87	JOSE MARIA GAYO	7.847
15	30	José Luis González	14|9|87	JULIAN ESTANISLAO GOMEZ	7.872
15	30	José Luis González	18|9|87	SIMONA RUPEREZ de GOMEZ	7.877
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2|9|87	RUBENS ASTOR PALOPOLI	7.863
18	36	María Isabel Millán	22|9|87	TELESFORO GARCIA y JULIA PILAR DE TORRE de GARCIA	7.843
19	37	Eduardo Nuzzolese	6|7|87	MIGUEL CARLOS DELFINO	7.880
19	37	Eduardo Nuzzolese	17|9|87	GREGORIO KUSNETZ GOOBAR	7.855
20	40	Celia Angeles Pérez	16|9|87	IGNACIA ASAD	7.858
23	45	Ana M. Beneventano	16|9|87	FRANCISCO VICTORIO MORENA	7.859
23	45	Ana M. Beneventano	16|9|87	JULIA MARIA ROSSI de RODRIGUEZ y AMALIA ALEJANDRA RODRIGUEZ	7.802
23	45	Ana M. Beneventano	16|9|87	SALOMON FRANC	40.997
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|9|87	ELADIO FERNANDEZ	7.850
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|9|87	MARIA ADELAIDA PETRILLO de GUGLIELMINO	7.879
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|9|87	VIDAL DEL VALLE FIGUEROA	7.842
24	48	Rubén H. Malatesta	17|9|87	MAURO JOSE BOTINDARI y AIDA REYES de BOTINDARI	7.866
25	49	Adriana C. de Frezza	18|9|87	NESTOR EDUARDO COEN	7.862
26	51	Julio César Dávolos	17|9|87	HIGINIO MATEO FERNANDEZ	7.844
26	51	Julio César Dávolos	21|9|87	RAUL VICTOR COMOLLI	7.870
26	51	Julio César Dávolos	21|9|87	JUAN MARTIN OSCAR ONETO GAONA	40.835
27	54	Juan Manuel Converset	18|9|87	JESUS LAGE	7.874
27	54	Juan Manuel Converset	27|8|87	RUBEN AGUSTIN ANSALDI	40.949
28	55	Ricardo Li Rosi	18|9|87	HUMBERTO GREGORIO UBACH	40.996
28	55	Ricardo Li Rosi	22|5|87	GENARO PIPPO	40.986
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|9|87	NORBERTO RUBEN BARTOMEO	40.904
29	57	Vilma G. Greco	16|9|87	CARMEN D'ANDRAIA o CARMELA D'ANDRAIA de DEL VALLE	40.902
30	57	Santiago González Balcarce	22|9|87	DANIEL SCHUSTER	7.865
30	60	Ester Riesel	17|9|87	EMILIO VICENTE RODRIGUEZ	7.849
18	36	María Isabel Millán	24|9|87	OLIMPIA QUINTAS ALONSO de ALONSO SANTOS	41.093

e. 30|9 Nº 168 v. 2|10|87

MAR, Carlos Daniel, que fue decretada el 14 de setiembre de 1987. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley Nº 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 20 de noviembre de 1987. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 24 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Síndica: Mabel Mirkin, con domicilio constituido en Lavalle 1616, piso 6º A. Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987. Julio J. Peirano, secretario.

e. 30|9 Nº 3.429 v. 6|10|87

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de JORGE MARIO CHAN, con domicilio en Rosario 465|9, piso 1º, departamento 4, Capital Federal. Fíjase hasta el día 10 de noviembre de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 2º, departamento A, Capital Federal. Señálase el 15 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, para la Junta de Acreedores que se efectuará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fecha de presentación de informes art. 35 y 40 Ley 14.550, días 30|11|87 y 23|12|87, respectivamente.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987. Emilio E. Lozada, secretario.

A 63 e. 29|9 Nº 40.891 v. 5|10|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados Madame "B" Sociedad Anónima s|Quiebra, Expte. Nº 14.061, comunica por cinco días la quiebra de MADAME "B" SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15|4|86, bajo el Nº 2.173, Lº 10, Tº A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Charcas 3679, de esta ciudad. Ha sido designada síndica la contadora Clara Falcov, con domicilio constituido en Billinghurst 2071, piso 7º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1987. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 23 de febrero de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 30|9 Nº 3.430 v. 6|10|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza, por el término de quince días, a ARMANDO ALBERTO DA SILVA TAVARES para que tome la intervención que le corresponda en los autos: "Jubany, Rodolfo c|Banco del Iguazú S.A. y otros s|Ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "Eco Comercial".

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1987. Marcos F. Roca, secretario.

A 16,20 e. 1º|10 Nº 41.242 v. 2|10|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a ARMANDO ALBERTO DA SILVA TAVARES a presentarse en los autos: "Stella, Miguel c|Banco del Iguazú S.A. y otros s|Ordinario", bajo apercibimiento de tenerlo por rebelde y notificarlo en lo sucesivo en los estrados del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Judicial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Juan R. Garibotto, secretario.

A 12,60 e. 1º|10 Nº 41.244 v. 2|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados SANTA RITA DEL LAGO S.A. s|Quiebra, a fin de los acreedores presenten sus títulos y peticiones de verificación al Síndico Contador Luis Beider, con domicilio constituido en autos en la calle Boyacá 1658, piso 6º "A", de esta Capital, hasta el día 16 de noviembre de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 22 de febrero de 1988, a las 9 y 30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. — El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987. Claudio P. Gentile, secretario.

e. 30|9 Nº 3.421 v. 5|10|87

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de HILINE S.A., síndico Ciro I. Sánchez Hernández, Arribeños 3693|5, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30|10|87. — La junta se celebrará el día 8|2|88 a las 9,30 horas. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1987. Juan R. Garibotto, secretario.

e. 29|9 Nº 3.422 v. 5|10|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: AUTOMOTORES GOMEZ TELLO S. A. s|quiebra, comunica por cinco días que habiéndose deslizado un error en lo que hace al domicilio del Síndico aclárase que el mismo es: Libertad 359, piso 5º, Oficina C, de esta Capital.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987. Ernesto P. Fox, secretario.

e. 30|9 Nº 3.431 v. 6|10|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 1987, se declaró abierto el Concurso Civil Preventivo de OSCAR JACOBO SHARDONOFSKY, con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 461, Piso 6º "D" de la Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 29 de diciembre de 1987 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Ernesto R. B. Polotto, con domicilio en Av. Rivadavia 3079 - piso 3º - "E", Capital Federal, y se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 7 de abril de 1988, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en Av. Callao 635- piso 1º, con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 19 de febrero y 11 de marzo de 1988 respectivamente.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. Laura I. Orlando, secretaria.

A 76,50 e. 1º|10 Nº 41.373 v. 7|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta Dra. Laura Inés Orlando, sito en Callao 635, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "Accorinti Rubén Domingo s|Concurso Preventivo", que el día 4 de agosto de 1987 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de don RUBEN DOMINGO ACCORINTI, con domicilio real en Sarmiento 4469, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y sede de la administración de sus negocios en cuenta 3602|4, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. Luis María Ghiglione, con domicilio en Canning 2553, piso 3º, Letra "F", de la ciudad de Buenos Aires, ante quien y donde los acreedores deberán verificar formulando los pedidos respectivos sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1987, habiendo sido fijado el día 7 de marzo de 1988, a las 11 horas para la realización de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo, la que habrá de celebrarse en la Sala de Audiencias del fuero, con la prevención de que la misma se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y diario "Clarín".

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1987. Laura I. Orlando, secretaria.

A 108.— e. 1º|10 Nº 41.417 v. 7|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, en los autos: Codefil S.A. C.I.F. c|Gianninetti, María R. y Otro s|Ejecutivo, Expte. 5.945, cita y emplaza a la codemandada doña MARIA R. GIANNINETTI, para que comparezca a estar en juicio dentro del trámite de cinco días a partir de la última publicación (de conformidad con lo dispuesto por el C.P.C. y C. ((arts. 145, 146, 147 y 343), bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que la represente. Para publicar por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 18 e. 1º|10 Nº 41.339 v. 2|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 1987, se ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de don ALEJANDRO ABELIANSKY, con domicilio en la calle Miñones 2099, 1º piso, Dpto. B, de la Capital Federal, Síndico designado el C.P.N. don Carlos Alberto Mendoza, con domicilio en la calle Corrientes 1327 piso 3º, Dpto. "11", de la Capital Federal. Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33, de la ley Nº 19.551, solicite a la Sindicatura —en el domicilio indicado— la verificación de sus acreencias, presentando los títulos justificativos de ellas hasta el día 2 de diciembre de 1987, debiendo la Sindicatura presentar los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la citada norma legal el 18 de febrero y el 10 de marzo de 1988. La Junta de acreedores se celebrará el día 5 de abril de 1988, a las 11 hs., con el número que asistiere en la Sala de Audiencias del Fuero.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1987. Laura Inés Orlando, secretaria.

A 85,50 e. 30|9 Nº 41.180 v. 6|10|87

En los autos :Dihram Koutnouyan e Hijos S.R.L. s|Cancelación, Expte. Nº 6.401, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52... "Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 5.965|63 decrétase la cancelación del pagaré mencionado en el escrito de despacho librado a la orden de la actora. Publíquese edicto por 15 días en el Boletín Oficial describiéndose en debida forma el título cuya cancelación se decreta. Fdo. Enrique Manuel Butty, juez. Pagaré librado por SWARC E HIJOS S. R.L., fecha de Vto. 15|12|86, por Australes 948,20; pagaderos en Buenos Aires. — Emisión 9 de octubre de 1986.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 175,50 — e. 25|9 Nº 40.515 v. 16|10|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza por cinco días a ALICIA NUÑEZ SALGADO DE NOVOA, a comparecer a estar a derecho en autos: Giuliano, Antonio c|Núñez, Ovidio s|Desalojo, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987. Virginia Simari de Landó, secretaria.

A 10,80 e. 1º|10 Nº 41.419 v. 2|10|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, sito en Uruguay 714, 3º piso, Capital Federal, emplaza a MANUEL MARTOS, para que dentro del plazo de dos días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: Silva, Héctor c|Martos Manuel s|Cobro de Alquileres, Expte. Nº 139.330, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. Carlos M. Dossola, secretario. z z z

A 16,20 e. 1º|10 Nº 7.985 v. 2|10|87

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, Secretaría a cargo del Dr. Adrián R. Del Federico, sito en Paraguay 1457, primer piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a FRANCISCO RUBEN PRELAT, DIEGO ANIBAL ASCENCIO, MARIA TOME FUENTES, RUBEN AMADEO TRAVE, a fin de que procedan a contestar la demanda en autos: García Mario o García de Jesús Mario c|Prelat Francisco Rubén y Otro s|Daños y Perjuicios. Se hace saber asimismo que en caso de incomparecencia de los citados cotinuará el trámite de la causa con intervención del señor Defensor Oficial.

El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Judicial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. Adrián R. Del Federico, secretario.

A 19,80 e. 1º|10 Nº 7.935 v. 2|10|87

Nº 36

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita a JESUS TRONCOSO, para que manifieste dentro del quinto día si es locatario o arrendatario y en caso afirmativo exhiba último recibo, en autos: Ares, Nelly c| Debole, Juan Carlos s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987. Juan José Caprile, secretario.

A 14,40 e. 1º|10 Nº 7.998 v. 2|10|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1, a cargo del doctor Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría a mi cargo, comunica: ...cítese por edicto publicado en el Boletín Oficial por dos días, a los herederos de JORGE GUILLERMO BAUER, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos: Bauer Jorge Guillermo c|Casal de Cataluña - Asociación Civil y otro s|cobro de pesos, bajo apercibimento de nombrar defensor de ausentes.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1987. María del Carmen Di Feo, secretaria.

e. 1º|10|87 Nº 3.444 v. 2|10|87

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

ROSARIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María del Carmen Alvarez de López, Secretaria Dra. Lilian Giorgetti de Macagno, se hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de CATRIEL S.A., con domicilio en calle Córdoba 1437 de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe), que se encuentra radicado ante el Juzgado precitado, habiendo sido caratulado: "Catriel S.A. s|Concurso Preventino". Se ha designado síndico al Contador Daniel Alberto Del Valle, con domicilio legal constituido en calle Santa Fe 3468, planta baja, oficina 07 de la ciudad de Rosario. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 11 de diciembre de 1987, ante el señor síndico y en el domicilio indicado. Se ha fijado para el día 6 de mayo de 1988, a las 9, en la sala de audiencias del Juzgado sito en el Palacio de Tribunales de Rosario, calle Balcarce 1651, la audiencia de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran.

Rosario, 17 de setiembre de 1987. — María I. Cardoso Ayala, secretaria.

A 9[illegible] — e. [illegible] Nº 41.177 v. 6|10|87

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María del Carmen Alvarez de López, Secretaria Dra. Lilian Giorgetti de Macagno, se hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de S.A. MOLINOS FENIX, con domicilio en calle Córdoba 1441 de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe), que se encuentra radicado ante el Juzgado precitado, habiendo sido caratulado: "S.A. Molinos Fenix s|Concurso Preventivo". Se ha designado síndico al Contador Daniel Alberto Del Valle, con domicilio legal constituido en calle Santa Fe 3468, planta baja, oficina 07, de la ciudad de Rosario. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos

hasta el 3 de diciembre de 1987 ante el señor síndico y en domicilio indicado. Se ha fijado para el día 28 de abril de 1988, a las 9, en la sala de audiencias del Juzgado sito en el Palacio de Tribunales de Rosario, calle Balcarce 1651, la audiencia de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventio, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran.

Rosario, 17 de setiembre de 1987. — María I. Cardoso Ayala, secretaria.

$ 85,50 e. 30|9 Nº 41.176 v. 6|10|87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO POLITICO DE LA INDEPENDENCIA

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, Dr. Juan Edgardo Fégoli, en los autos caratulados "PARTIDO DE LA INDEPENDENCIA - DISTRITO CAPITAL FEDERAL s|Reconocimiento". Expediente Nº 94.187|82, que tramitan por ante este Juzagdo, Secretaría Electoral a mi cargo; hace saber por tres días, la resolución que se transcribe: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 1987. — ...notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación, y al señor Procurador Fiscal Electoral a los efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación "Partido de la Independencia" adoptada con fecha 20 de noviembre de 1982. Asimismo y con idéntico fin, publíquese por tres días en el Boletín Oficial por medio de edictos (art. 14 de la Ley 23.298).

Pablo D. Aragón, Prosecretario Electoral.

e. 30|9 Nº 3.435 v. 2|10|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por dos días en el juicio caratulado: COHEN JAIME c|EDI DE BREYAUI MIRTA LILIANA s|Ejecutivo, Expte. Nº 40.639, que el martillero Berto Gallal rematará el día 6 del próximo mes de octubre de 1987, a las 13.30 horas, en el hall de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Tacahuano 479, Capital Federal, bajo el régimen de propiedad horizontal de la Ley 13.512, el departamento designado como unidad funcional Nº 39, del 4º piso del inmueble con frente a la calle La Pampa 2649, entre las de Moldes y Amenábar de Capital Federal, con una superficie cubierta y total de 35,43 m2. y un porcentual del 1,33% con relación al valor del inmueble el que se compone de dos ambientes, baño, cocina y porch de entrada, ocupado por la Srta. Marta Esther Meijide quien dice ser inquilina con un contrato de locación con vigencia hasta el 31 de mayo de 1989. Base: Australes: 4.395,82. Seña: 10%, Comisión 3% al contado y en dinero efectivo. — Existen deudas de Obras Sanitarias de la Nación según constacia de fs. 43|44 y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a fs. 48, no registrando deuda de expensas comunes en el informe de fs. 50, y según constancia de fs. 51, goza del servicio telefónico 782-8514 y equipo de aire acondicionado marca Fredders. La Unidad referida puede ser visitada de lunes a viernes de 9 a 10 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capial Federal y abonará el impuesto correspondiente al sellado del boleta de compra-venta. Mayores informes en autos Boletín Oficial y diario La Nación, y lugar de remate de lunes a viernes de 14 a 15.30 horas, donde podrá retirarse volantes.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987. Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

A 55,60 e. 1º|10 Nº 41.341 v. 2|10|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días (3) en los autos caratulados: JOWAS S.R.L. s| Quiebra, que el martillero público José María García Arecha (r), rematará el día miércoles 14 de octubre de 1987, a las 14 hs., en la Corporación de Martilleros, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1223, Capital Federal, los siguientes bienes: máquinas de pintar bordes "Shuster"; Mec-Cal M.B.G. Nº 11-957, modelo 11-100; estiradoras de cuero M.B.G. modelo JSM; portadora de tiras Mec-Cal, triple arrastre "PFAFF" modelo 545-3601; 2 Adler para cuero M.B.G. para cuero; balancines, compresor, estanterías, mesas de trabajo, escritorios, ventiladores, aspiradora industrial, matafuegos, guardarropas, cuerinas, descarnes (cuero marrón, rojo, cocodrilo, plateado, etc.), elementos de armado de carteras, hilos y demás bienes inventariados a fs. 147, estando los bienes en exhibición los días 6, 7, 8 y 9 de octubre de 1987 en la calle Humbolt 2089, Capital Federal, en el horario de 10 a 14 horas, no se aceptará ningún reclamo sobre su estado. — Sin Base. Al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 10% Todo en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio se debe abonar los días 16 y 19 de octubre de 1987 en Talcahuano 481, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 12 horas, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. La entrega de los bienes se efectuará los días 20, 21 y 22 de octubre de 9 a 12 horas. — Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires 25 de setiembre de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 75,60 e. 1º|10 Nº 41.338 v. 5|10|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en el juicio BARI S.R.L. s|Quiebra (Expte. Nº 1.257) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 1º, Sala 2, el día 9 de octubre de 1987 a las 15,30 horas: Gran cantidad de calzados, modelos, materiales y números varios, hebillas y herrajes varios, cierres rápidos a cremallera medidas y colores varios, conos de hilado Guterman, elementos para la fabricación de calzados, gran cantidad de hormas y encopias para calzado, recortes de cuero, cajas de cartón para calzado, gran cantidad de cueros gamuzados cortados en forma irregular diferentes colores, cortes de tela plastificada en varios colores. Una máquina troqueladora, una máquina para el centrado y armado del calzado. Estas dos máquinas serán exhibidas en Jean Jaures 545 en el horario de 9 a 12 horas, del día 2 a 8 de octubre de 1987; y los restantes bienes se exhibirán en Lugano I y II (Soldado de la Frontera 5192) desde el día 2 al 8 de octubre de 1987 en el horario de 9 a 12 horas. Sin base - Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. - Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 32,40 e. 1º|10 Nº 41.264 v. 2|10|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, de calle Paraguay 1536, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por 3 días, en el juicio: "MESA, JOSE c|AMATA, DANIEL IGNACIO sobre Hipotecario", Expediente 173.116, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 6 de octubre de 1987, a las 14 horas, en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros, con sede en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, una unidad de vivienda, señalada como número uno de planta baja y azotea, sometida al régimen de P. H. de la Ley 13.512 y que es parte del inmueble con frente a la calle Nicasio Oroño Nros. 2522 y 2524 de Capital Federal, entre la Avenida Warnes y calle General Manuel Rodríguez. — La unidad referida tiene entrada independiente por Nº 2522 de Nicasio Oroño y consta de las siguientes superficies: planta baja cubierta: 52 m 28 dm2 y descubierta: 14 m 74 dm2 y se encuentra ocupada por la señora Haydée Cazenabe y su familia, con contrato vigente hasta el próximo año 1988. — Base: Australes 11.046, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el sellado de Ley del boleto de c|venta. — Las visitas serán los días lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 horas. — Las deudas señaladas a fs. 30|31 de Obras Sanitarias de la Nación y fs. 33 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires serán soportadas por la parte demandada. — Más informes en autos, lugar del remate, de lunes a viernes, de 14.30 a 17 horas y 923-6203.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

A 67,50 e. 30|9 Nº 41.157 v. 2|10|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: ALINSA S. A. c| LANZILOTTA EMILIO - MANSILLA JUAN CARLOS s|Ejecutivo Hipotecario (Expte. 218.294), que el día 8 de octubre de 1987, a las 10.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Alberto Miguel Toschi, a la pública subasta de las unidades funcionales 3 y 4 de la finca sita en Villa Calzada, Partido de Alte. Brown, Av. San Martín a continuación del Nº 3436 esquina Py y Margall sin número frente al Nº 1521 y lindero al Nº 1512, fracción designada catastralmente como C. III, Sec. B, Manzana 43, Parcela 1ª, y que se componen: U.F. Nº 3, polígono 00-03, superficie total funcional 63,94 mts. cdrs., coeficiente 0,455, y U.F. Nº 4, polígono 00-04, con superficie total funcional de 18,32 mts. cdrs., y coeficiente 0,154. Deudas: Impuesto Inmobiliario fs. 45|6. 48|9: A 163,765. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 61|66): A 493,65. Impuesto Municipal (fs. 50|3): A 303,18 con más sus ajustes e intereses. Las deudas por expensas comunes no fue posible determinarlas. Venta en block. Base: A 17.118. Según lo pactado en la escritura hipotecaria las unidades se entregarán desocupadas. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 0.5 %; todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 5, 6 y 7 de octubre de 1987, de 10 a 12 horas. Venta sujeta a aprobación judicial.

Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1987. Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 43,20 e. 1º|10 Nº 41.340 v. 2|10|87

Nº 27

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días en el juicio: "TRANFINA S.A. EN LIQUIDACION c|D'ELIA, NORBERTO s| Ejecución Hipotecaria" (Expediente número 205.497), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, sala 2, el día 9 de octubre de 1987, a las 15.30 horas: Un lingote de oro de 1 kg (1 000 gramos), Nº D 35375, de título aproximado por densidad de 24 kilates; el que se exhibirá en la calle Esmeralda 660, de 13 a 18 horas, a partir del 2 de octubre al 8 de octubre de 1987 (Inventario número 10.662). — Al contado y al mejor postor. — Base: Australes 30.383,95. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 29,70 e. 30|9 Nº 40.655 v. 2|10|87

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: LOPEZ MOYANO, ANA ELINA c|DE LA TORRE, ROSA VILMA s|Ejecutivo Hipotecario, Expediente Nº 173.291, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 9 de octubre de 1987, a las 11.30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, calle El Carpintero 742, entre las calles Cabildo y Esteban de Lucas, de propiedad de la señora Rosa Vilma De La Torre. Se trata de una casa que consta de dos dormitorios, living-comedor, baño con lavatorio, inodoro, bidet y ducha, cocina con mesada, al fondo del lote hay un galpón de 10 m. de frente por 8 m. de fondo, aproximadamente. La superficie del terreno es de 10 m. de frente por 54.95 de fondo, lo que hace una superficie total de 549.50 dm2. Se encuentra desocupada. Adeuda por Impuesto Inmobiliario la suma de A 171,14 (fs. 86| 87). Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. D; Manz. 281; Parcela 36; Matrícula 27.563; Partida 26.076. Las visitas al inmueble se realizarán los días 3 y 4 de octubre de 1987, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Lo mostrará la señora Elvira Susana de Vázquez, que vive al lado en la calle Carpintero 750. Base: A 8.267,25. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987. Nora C. González de Rossello, secretaria.

A 48,60 e. 1º|10 Nº 41.337 v. 2|10|87

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 40, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados CAMPODONICO, MARIO E. c|AIME, JOSE c|Ejecutivo Hipotecario, Expediente Nº 183.159, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 9 de octubre de 1987, a las 11.30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la calle 58 (Sarmiento) 1511, de la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa de dos plantas, con jardín adelante y entrada para coche. La planta baja consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina, patio en donde hay otro baño con ducha y un pequeño galpón. A la izquierda del patio sale la escalera que va a la planta alta, que tiene dos dormitorios, cocina, baño y lavadero, de esta planta sale también una escalera que va a la azotea. Tiene el terreno 8,66 m. de frente sobre la calle Sarmiento por 21,75 de fondo, lo que hace una superfirie total de 188,35 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. k; Manz. 30; Parcela 3. Matrícula 14.745. Adeuda por impuestos Inmobiliario la suma de australes 158,03 (fs. 77|78), adeuda a la Adm. Obras Sanitarias, A 174,17 (fs. 91) y a la Municipalidad de Quilmes la suma de A 130,22 (fs. 80). Base: A 11.681,34. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Las visitas al inmueble se realizarán los días 6, 7 y 8 de octubre de 1987, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987. Julio A. Auriel, secretario.

A 46,80 e. 1º|10 Nº 41.345 v. 2|10|87

Nº 44

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 44, a cargo del Dr. V. M. Castaño Zemborain, Secretaría a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 5º piso, comunica por dos días en autos: SODANO JORGE c|DISTER S. A. s|Cobro de Alquileres, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, el día 9 de octubre de 1987, a las 15.30 horas, en el 1º piso, Sala Nº 2, Capital Federal: Una autoclave para esterilización por óxido de estileno marca Etoesterit, Modelo ES, serie 2025, de aprox. 2m3, con tablero y monovacuómetro, estructura de acero inoxidable, accionada por un motor eléctrico Motormech y una electrobomba compuesta por motor eléctrico Czerweny de CV 2, acoplado a bomba centrífuga, usada con deterioros, se vende en el estado en que se encuentra y exhibe. Condiciones de Venta: Sin base: Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Exhibición desde el día 2 al 8 de octubre de 1987 (hábiles), de 17 a 19 horas, en Avenida Forest 752, Capital Federal. Serán a cargo del adquirente los gastos de desarmado y traslado, una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. El Secretario.

A 30,60 e. 1º|10 Nº 41.326 v. 2|10|87

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 49 de la Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados: "LOPEZ MOYANO, ANA ELINA c|ESCARIZ, NORBERTO C. s|ejecutivo hipotecario", Expediente Nº 26.155, que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 9 de octubre de 1987, a las 11,10 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la localidad de La Reja, partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, que hace esquina en las calles Jáchal y Antofagasta, que es parte de la Estancia Santa Teresa, designado como lote 1 de la Manzana "N". — Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. G; Quinta 15; Parcela 1. — Es una casa quinta que tiene en su entrada el nombre "Mis cuatro amores", con portón de hierro y pared de 6 mts., aproximadamente de cada lado. Se encuentra totalmente cercada con alambre preimental con postes de cemento a 3 mts., aprox., c|alambre tejido de 2 m. y 3 hileras de alambre de púa. La casa consta de quincho abierto con parrilla, mesada y pileta de lavar. De allí se entra a la casa, que consta de cocina, baño y un dormitorio, los pisos de cerámica esmaltada y los techos de tejas rojas, puertas y ventanas de cedro con vidrio bicelados y rejas en el exterior. — Superficie total del terreno 1.433,10 dm2. — Adeuda por impuestos Inmobiliario australes 16,610 (fs. 84|85). — Base: australes 10.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley. — Las visitas al inmueble se realizarán los días 3 y 4 de octubre de 1987, de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987. Guillermo F. Quirno Costa, prosecretario.

A 50,40 e. 1º|10 Nº 41.342 v. 2|10|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALFADERM
S.A.
CONVOCATORIA

El Directorio hace saber a los señores Accionistas que con motivo de la finalización del cuarto intermedio acordado en la Asamblea Extraordinaria del 8 de setiembre de 1987 y en virtud de lo dispuesto por el art. 247 de la Ley 19.550, la misma continuará el día 15 de octubre de 1987, a las 11 horas, en el domicilio de Lavalle 1619, 2º "H", Capital Federal, con el fin de tratar el Orden del Día que se reitera a continuación

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de la renuncia del síndico.
2 — Adecuación del Estatuto Social.
3 — Cambio del domicilio legal.
4 — Retribución de los señores directores durante el Ejercicio 1987.
5 — Ampliación del número de directores.
6 — Aumento del Capital.
7 — Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

La Presidenta.

A 72.00 — e.28|9 Nº 40.769 v.2|10|87

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
ACTO ELECCIONARIO
8 de Noviembre de 1987
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Asociados al Acto Eleccionario que tendrá lugar el día domingo 8 de noviembre de 1987, desde las 9 horas hasta las 18 horas, en la Sede Social, calle Alsina 1825, de la Capital Federal, para proceder a la elección de autoridades, de acuerdo a lo establecido en el Art. 18, incisos 2, 3 y 4, y en el Art. 19, las que tendrán la administración de la Asociación.

Deben elegirse: Para la Junta Directiva: Presidente; Secretario; Tesorero; Vocales suplentes titulares 1º, 3º, 5º y 7º; Vocales suplentes 2º y 5º, para Comisión de Fiscalización: titulares 3º y 5º, suplentes: 1º y 3º, para Jurado: titulares: 1º, 2º y 3º.

Roberto M. García, Presidente; Alberto C. Verde, Secretario.

Nota: Tanto para participar de la Asamblea como para emitir el voto en el Acto Eleccionario es indispensable la presentación del recibo de Tesorería correspondientes al mes en curso o el interior y acreditar identidad con alguno de los siguientes documentos: Carnet Social, con fotografía adherida y sellada por la Asociación, C.I., L.E., L.C., y/o D.N.I.

Para las presentes convocatorias son de aplicación los artículos 26, 28 y 29 del Estatuto Social.

A 83,83 e. 30|9 Nº 41.085 v. 2|10|87

ACROW ARGENTINA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 13 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el local social de la calle Azopardo 1320, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración y aprobación del revalúo técnico.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos o comunicar su concurrencia con 3 días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

El Director Gerente General

A 58,50 — e.28|9 Nº 40.805 v.2|10|87

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de octubre de 1987, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, en la sede de la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, tercer piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Aprobación de la actualización del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30 de junio de 1987 de australes 47.779.086,01, incluido en los correspondientes estados contables y originalmente aplicado en el ejercicio al 30 de junio de 1982.
3º Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de Consejo de Vigilancia (Australes 1.468.443,25), ajustadas al cierre del ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 1987, el cual arrojó quebranto.
4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 45 finalizado el 30 de junio de 1987. Distribución de dividendo en efectivo a las acciones preferidas rescatables de australes 469.120, equivalente al 11,60461 por ciento de dichas acciones en circulación, más su actualización a la fecha de la Asamblea.
5º Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1987 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
6º Aumento de capital mediante capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" por australes 63.855.058,70, que representa el 93,41 por ciento del capital en circulación y correlativa emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables clases A cinco votos y B un voto, por importes nominales de australes 3.040.858,70 y australes 60.038.072,30 respectivamente y emisión de acciones preferidas nominativas no endosables, rescatables, por importe nominal de australes 3.776.127,70.
7º Elección de los miembros del Directorio que correspondan por el término de dos ejercicios, conforme al procedimiento de renovación parcial previsto en el Artículo 15 del Estatuto Social.
8º Composición del Comité Ejecutivo de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior y designación de autoridades.
9º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo al Artículo 24 del Estatuto Social.
10. Informe del Directorio relacionado con el rescate de acciones preferidas, según pautas establecidas por la Asamblea Extraordinaria del 19 de diciembre de 1986.

Buenos Aires, setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán presentar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por aquella entidad, por un banco o por otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Avenida Paseo Colón 357, 8º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, hasta el día 16 de octubre de 1987, inclusive. — La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea y asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor presidente.

A 270.— e. 29|9 Nº 40.920 v. 5|10|87

AGROGANADERA
S.A. en Liquidación
Av. H. Yrigoyen 14812
Burzaco - F.G.R.
CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria para el 29|10|87, a las 9 horas, en domicilio especial, con motivo de la liquidación de la sociedad, aprobada por Asamblea de Accionistas del 17|10|86, y ratificado por acta Directorio del 6|3|87: Roca 845, Burzaco, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de los liquidadores de la sociedad en un todo de acuerdo al Art. 101, Ley 19.550, referido al 1º|4|87 y tratado el 3|4|87.
2º Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31|5|87 según Ley 22.903.
3º Tratamiento de la actuación de los liquidadores.
4º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987.

El Organo de Liquidación.

Nota: Según Artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia antes del 13|10|87, a las 18 horas.

A 76,50 e. 29|9 Nº 40.892 v. 5|10|87

"B"

BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE
S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de octubre de 1987, a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550, correspondientes al 47 Ejercicio y del proyecto de absorción del quebranto.
3º Capitalización parcial del Ajuste de Capital. Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
5º Consideración de remuneraciones a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por australes 365.050,97 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30|6|87, el cual arrojó quebranto. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
6º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos y para cubrir una vacante producida durante el ejercicio. Designación de uno o más directores suplentes.
7º Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º Designación del contador público certificante para el ejercicio que finalizará el 31|12|87 y fijación de honorarios para el actuante en el 47 Ejercicio. Designación del contador público certificante suplente.

El Directorio.

Nota: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que hayan convertido sus acciones en nominativas y notificaren de su asistencia a la Sociedad, con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración.

A 157,10 e. 1º|10 Nº 41.674 v. 7|10|87

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 21 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos acionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los miembros del Consejo de Administración, correspondientes al 63 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio, correspondiente al mismo período.
4º Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, de conformidad al Art. 26 de los Estatutos.
5º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio número 64 a cerrarse el 30 de junio de 1988. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio vencido.
7º Fijar el número de miembros que constituirá el Directorio y proceder a la elección de los que corresponda por el término que fijen los Estatutos.
8º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.

Buenos Aires 16 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. — Se atenderá hasta el día 15 de octubre de 1987 en el horario de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

A 162— e. 28|9 Nº 40.624 v. 2|10|87

BANCO SAENZ
S.A.
CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de octubre de 1987, a las 18.30 horas, en el local social de Esmeralda 83, de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Capitalización de resultados no asignados por la suma de australes 1.145.081 (australes un millón ciento cuarenta y cinco mil ochenta y uno).
3º Capitalización parcial del ajuste de capital, por la suma de australes 92.945 (australes noventa y dos mil novecientos cuarenta y cinco).
4º Capitalización de aportes irrevocables de capital realizados, en efectivo ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas no aportantes hasta la fecha.
5º Emisión de acciones de acuerdo a su clase, delegación de facultades en el Directorio.
6º Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto por la presente Asamblea General Extraordinaria y fijación del capital en la suma de australes 4.744.004 (australes cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil cuatro).

El Directorio.

A 99,— e. 29|9 Nº 40.979 v. 5|10|87

BANCO SAENZ
S.A.
Bartolomé Mitre 800
(1036) Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1987, a las 17 horas, en el local social de Esmeralda 83, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria, fuera de plazos legales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración de la documentación descripta en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
4º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por el término de un año.
5º Elección del Contador Certificante para el ejercicio económico 1987.
6º Aprobación de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.
7º Elección de Directores Titulares, fijación de su número y su mandato.

El Directorio.

A 85,50 e. 29|9 Nº 40.980 v. 5|10|87

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los señores accionistas a una Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1987 a las 11 horas en el domicilio de la sociedad Suipacha 268 4º piso Buenos Aires con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que firmen el Acta de Asamblea.
2º Aumento de Capital Social a australes 14.742.000 por capitalización de Saldos de Actualización Contable y Ganancias Reservadas. Fijación del valor nominal de las acciones en austral 1. Emisión y canje de acciones previa autorización de los organismos pertinentes.

Buenos Aires 16 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. — Se atenderá hasta el día 15 de octubre de 1987 en el horario de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

A 90,— e. 28|9 Nº 40.625 v. 2|10|87

"C"

COMATTI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1987, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Bolívar 450, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración documentos Art. 234 inciso primero Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|87. Distribución de utilidades acumuladas al día 30|6|87.
3º Remuneración del Directorio, según Art. 261 de la Ley 19.550.
4º Elección de Síndicos y su remuneración.
5º Consideración aumento de Capital Social, según Art. 188 de la Ley 19.550. Emisión de acciones por A 200.000, hasta alcanzar un capital de A 600.000, con destino al pago de Dividendos ejercicio cerrado el 30|6|87, según lo que resuelva la Asamblea.

A 72 e. 30|9 Nº 41.149 v. 6|10|87

CENTRO TURISTICO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 43699
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 19 de octubre de 1987, a las 15 horas; en Avda. Corrientes 524, piso 1º; Buenos Aires; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Reforma del estatuto.
3º Aumento del capital.

El Directorio

A 36 e. 30|9 Nº 41.069 v. 6|10|87

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1987, a las 12 horas; en su local social calle San Martín 662, piso 5º; Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º Consideración de la Memoria Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos pertinentes e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º Aprobación de la absorción del saldo acumulado al 31 de mayo de 1987 de los Resultados no Asignados.
4º Retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora según el artículo 36 in fine del Estatuto Social.
5º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el período 1987|88.

El Secretario
₳ 90 e. 30|9 Nº 40.988 v. 6|10|87

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Consorcio Comercial Argentino Chileno Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1987; en la calle San Martín 575, planta baja, oficina 10, Capital Federal; a las 12 horas en 1ª Convocatoria y las 13 horas en 2ª Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria Balance General, Inventario; Estado de Resultados Acumulados; Informe del Síndico; Cuadros y Anexos correspondientes al 45º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndicos.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

₳ 85,50 e. 30|9 Nº 41.054 v. 6|10|87

CENTRO MEDICO BUENOS AYRES
S.A.
Registro Nº 63.227
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de octubre de 1987, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en nuestra sede social, sita en Suipacha 1085, 1er. piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2. — Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3. — Designación de directores y síndicos.
4. — Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura y fijación de su remuneración.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones vigentes, deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación al de la Asamblea.

₳ 99,00 — e.28|9 Nº 40.556 v.2|10|87

CEPRARA
CAMARA EMPRESARIOS DE PINTURA Y REVESTIMIENTOS AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Yatay 444, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 38 y 39 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Socios de la Cámara de Empresarios de Pintura y Revestimientos Afines de la República Argentina a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de octubre de 1987, a las 19 horas en nuestra sede en la calle Yatay 444, de esta Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance Cuenta de Gastos y Recursos Inventarios General e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio 1986|1987.
2º Renovación parcial de autoridades por finalización de mandatos y con dos años de duración: Juan C. Yankelevich, Constantino Macherione, Daniel O. Gil y Juan P. Puigjané en carácter de Miembros Titulares. Por finalización de mandatos los siguientes Revisores de Cuentas Titulares: Nuccio Maserati y Abel Neimogen y como Suplentes: Franco Romero y Mario Paggi.
3º Designación de dos asociados para firmar el Acta.

Juan C. Yankelevich, presidente. — Oscar F. Kriznic, secretario.

₳ 3.402 e. 1º|10 Nº 41.333 v. 5|10|87

CLUB PRIVADO EL BOSQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del Club Privado El Bosque S A., a Asamblea General Extraordinaria, para el día jueves 22 de octubre a las 17 horas en la sede de Sarmiento 643, 1º piso oficina 126, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Suspensión garantías otorgadas a Antonio A .Gabrielcic.
2º Situación Comisión de disciplina y reglamentación respectivas.
3º Cobro judicial de expensas atrasadas.
4º Alquileres temporarios para un año.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán pasar por la sede antes citada con 3 (tres) días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea, para depositar sus acciones y efectuar su Registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio.
₳ 45 e. 1º|10 Nº 41.412 v. 7|10|87

COM-GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días a los Señores Accionistas de Com-Gas S. A. que el Directorio de la sociedad ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 19 de octubre de 1987 en Primera y Segunda Convocatoria, a las 16 y 17 horas, respectivamente en el local de la calle Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinardia y Extraordinaria del 21|9|87.
2º Consideración de la Actuación del Directorio. Iniciación de acciones judiciales de responsabilidad contra los directores Ricardo Héctor Barbarossa, Dardo Mariano Daniel Mercau y Roberto Daniel Mercau.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Apoderado.
₳ 58,50 e. 1º|10 Nº 41.300 v. 7|10|87

CONFITERIA LIMAY
S. A. C. I. I. F.
Brasil 1110 1154, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1987 a las 18 horas en Avda. de Mayo 1365, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1) de la Ley número 19.550 por el ejercicio finalizado el 30|6|87.
3º Determinación del número de Directores y su elección por un año.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente por un año.

El Directorio.
₳ 4,50 e. 1º|10 Nº 41.291 v. 7|10|87

CANE HNOS.
S.A.I.C.
Registro Nº 16.475
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores Accionistas, para el día 14 de octubre de 1987, a las 18 horas, en Amenábar 51, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca fuera de término.
2º) Documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1986.
3º) Distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de directores por el término de tres años.
5º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
6º) Deignación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus acciones o certificados para concurrir al acto hasta el día 9 de octubre de 1987 en el horario de 8 a 16 horas, en la sede social de la calle Amenábar 51, Capital Federal.

₳ 67,50 — e.28|9 Nº 40.755 v.2|10|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias convócase a las Compañías accionistas de la Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 1987, a las 10.00 horas, en el local social de la calle Sarmiento 440, 4º piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2. Actualización de los bienes según Ley Nº 19.742, modificada por la Ley Nº 21.525.
3. Remuneración de los directores por el desempeño de funciones técnico administrativas (Ley Nº 19.550, art. 261).
4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, y destino de las utilidades, correspondientes al vigésimo primer ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1987.
5. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6. Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Ley Nº 19.550, art. 275).
7. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
8. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9. Autorización a directores y síndicos (art. 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio.

Nta: Para participar en la Asamblea las Compañías Accionistas deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 130,50 — e.28|9 Nº 40.309 v.2|10|87

CENTRO MEDICO BUENOS AYRES
S.A.
Registro Nº 63.227
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 19 de octubre de 1987, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en nuestra sede social, sita en Suipacha 1085, 1er. piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2. — Reforma del artículo 3º del Estatuto Social.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones vigentes, deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación al de la Asamblea.

₳ 72,00 — e.28|9 Nº 40.557 v.2|10|87

CONSTRUCCIONES RIAZOR
S.A.
Propiedad Horizontal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de octubre de 1987, a las 19.00 horas, en Bmé. Mitre 1221, piso 8 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 del Código de Comercio. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Elección del Directorio y de los síndicos.
3º) Remuneración de los directores ejecutivos.
4º) Honorarios del Directorio y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987.
El Presidente.
₳ 36,00 — e.28|9 Nº 40.666 v.2|10|87

CARLOS PELLEGRINI 587|89
Sociedad Anónima
Lavalle 730, 5º
Capital Federal
Registro Nº 110.896
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Paraná 777, 8º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración motivo de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
4º Aprobación gestión desarrollada por los directores y el síndico.
5º Elección síndico titular y suplente.

El Presidente.
₳ 63.. — e. 29|9 Nº 40.889 v. 5|10|87

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1987, a las 15 horas, que tendrá lugar en Avda. Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Capitalización aportes irrevocables (Art. 197 - Ley 19.550). Aumento de capital y emisión de acciones.
3º Aumento de capital y emisión de acciones con prima de emisión.

El Directorio.
₳ 58,50 — e. 29|9 Nº 41.078 v. 5|10|87

CHAVAS
Sociedad Anónima
En Liquidación
Avda. de Mayo 651, 3er. piso
Buenos Aires
Registro I.G.J. Nº 2.042
del Libro 103
CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria-Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 19 de octubre de 1987, a las 11 horas, en San Martín 229, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración de la gestión de los integrantes de la Comisión Liquidadora, administradores y síndico.
4º Remuneración de los integrantes de la Comisión Liquidadora.
5º Fijación de la remuneración correspondiente al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987.
La Comisión Liquidadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder formar parte de las asambleas deberán comunicar su concurrencia a la sociedad para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de aquéllas.

₳ 90.- — e. 29|9 Nº 40.938 v. 5|10|87

"D"

D.A.C.A.
S.A.I.C.I.F.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de octubre de 1987, a las 20 horas, o en su defecto en segunda cnovocatoria a las 21 horas, en su local sito en la calle Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico.
3º Número y elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota. Se comunica a los señores accionistas que los elementos a tratarse en la Asamblea, se encuentran a su disposición en el domicilio de la empresa.

₳ 85,50 e. 24|9 Nº 40.226 v. 30|9|87

DEL SUR MOTORS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Del Sur Motors S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1987, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a las 16 y 17 horas, respectivamente, en el domicilio legal de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 852, 1er. piso, oficina 105, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1987.

3º Retribución del directorio y síndico.
4º Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
5º Revocación del mandato del director Carlos Bartoniz.
6º Consideración de la renuncia de los directores, elección de reemplazantes para completar el período, cinco directores titulares y dos suplentes y un síndico titular y un suplente.

El Directorio.

A 90 e. 29|9 Nº 40.926 v. 5|10|87

DEL SUR MOTORS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Del Sur Motors S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de octubre de 1987, a las 18 y 19 horas respectivamente, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 852, piso 1º, oficina 105, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación dación en pago de los inmuebles ubicados en la calle Las Heras 112|130, Bernal y Levenson 20, ambos del partido de Quilmes.

El Directorio.

A 63,— e. 29|9 Nº 40.928 v. 5|10|87

"E"

EDITORIAL ACME
S. A. C. I.
Santa Magdalena 635

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1987, a las diez horas, en el local social sito en la calle Santa Magdalena 633 de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1 de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
3º Remuneración Directorio y Síndico más allá del 25% de las utilidades del ejercicio.
4º Elección de los miembros de Directorio con mandato hasta el 30 de junio de 1990.
5º Elección del Síndico Titular y Suplente con mandato hasta el 30 de junio de 1988.

El Directorio.

A 76,50 e. 1º|10 Nº 41.283 v. 7|10|87

ESTABLECIMIENTO EL MORUCHO
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 1987, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social Rivadavia 780, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración y aprobación del Balance de Liquidación final.
3º Consideración y aprobación del informe del Directorio Liquidador.
4º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio Liquidador y de la Sindicatura.
5º Consideración y aprobación del proyecto de distribución y reintegro de las acciones en circulación.
6º Honorarios del Directorio Liquidador y de la Sindicatura.
7º Prórroga del Directorio Liquidador y de la Sindicatura para atender las resoluciones de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres dís hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 94,50 e. 1º|10 Nº 41.241 v. 7|10|87

EMPRESA DE MICROOMNIBUS Nº 25
C.I.F.A.
Avda. Lastra 4193

CONVOCATORIA

Empresa de Microómnibus Nº 25 C.I.S. A., convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 22 de octubre de 1987, a las 14 horas, en el local de la Cámara Empresaria de Autotransporte de Pasajeros de la Capital, calle México 628, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causas que motivaron el llamado fuera de término por el Ejercicio 1986.
2º Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por los Ejercicios cerrados al 31|12|84; 31|12|85 y 31|12|86.
3º Consideración del número de integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes, por el término de un año.
4º Elección de Directores e integrantes del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes, por el término de un año; y designación de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Tesorero.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

A 72,— e. 29|9 Nº 41.007 v. 5|10|87

ESTANCIA SAN BLAS
S.A.I.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Por el término de cinco días se hace saber: Que el Directorio de Estancia San Blas Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera, en su reunión de fecha 22 de setiembre de 1987, ha convocado a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social: Loyola 660, Buenos Aires, el día 20 de octubre de 1987, a las 8 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Aumento del capital social por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de las Cuentas de Capital".
3º Aumento del capital social por suscripción e integración de nuevas acciones.
4º Modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales.
5º Emisión de acciones por capitalización y suscripción conforme a los puntos 2º y 3º.

El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas la comunicación de la asistencia reglada por el artículo 238 de la Ley 19.550.

A 81,— e. 29|9 Nº 40.831 v. 5|10|87

"F"

FILTREX
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Filtrex S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1987; a las 10 horas, en el domicilio de San Nicolás 1020; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación mencionada en el inciso primero del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración de la actualización de los valores contables.
3º Determinación del número de miembros que componen el directivo y designación de los directores por el término de tres años.
4º Designación de síndicos titular y suplente.
5º Retribución a los directores y síndicos y destino a dar a las utilidades del ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

A 72 e. 30|9 Nº 40.730 v. 6|10|87

FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de octubre de 1987, en la sede social, Lisandro de la Torre 2237, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos exigidos por el Artículo 234 de la Ley número 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración del Revalúo de la Ley Nº 19.742.
4º Determinación del número de Directores y su elección. Designación de Síndicos, Titular y Suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
5º Destino del resultado del ejercicio.

El Directorio.

A 54,— e. 29|9 Nº 40.915 v. 5|10|87

FRIPESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1987, a las 18 horas, en Montevideo 1173; 2º A; Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550 Art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y del Síndico. La segunda convocatoria se cita para dos horas después de la fijada para la primera.

La Comisión Liquidadora

Nota: Para poder participar de la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

A 76,50 e. 30|9 Nº 41.070 v. 6|10|87

FEDERACION ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA

La Mesa Directiva de la Federación Argentina de la Magistratura en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 10 y 14, inciso b) de los Estatutos, convoca a la vigésima sexta Reunión Plenaria de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de la Magistratura, a realizarse en el Poder Judicial de la ciudad de Formosa Provincia del mismo nombre, el día 9 de octubre de 1987 a las 8 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo tratado y aprobado en la XXV Reunión Plenaria de la Junta de Gobierno realizada en la ciudad de San Luis.
2º Lectura y consideración del acta de la XXV Reunión Plenaria de la Junta de Gobierno realizada en San Luis.
3º Situación de los Poderes Judiciales con referencia a:
a) Relaciones con los Poderes Ejecutivo y Legislativo.
b) Autarquía económica financiera de los Poderes Judiciales.
c) Incidencia de los recursos de los Poderes Judiciales en los presupuestos generales de cada Provincia.
d) Remuneraciones, regímenes previsionales, beneficios sociales.
4º Reforma de los Estatutos.
5º VII Jornadas científicas de la Magistratura a realizarse en Salta en 1988.
6º Informe de Tesorería respecto de las entidades federadas en mora en los aportes y medidas a adoptar para su regularización.
7º Designación de la sede para la XXVII Plenaria de la Junta de Gobierno de la F. A. M.
8º Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1986|1987.
9º Designación de dos miembros para la firma del acta de la reunión.

Eduardo Podestá de Oro, presidente. — Mario Oscar Petrignani, secretario.

A 21,42 e. 1º|10 Nº 41.281 v. 2|10|87

"G"

GNV
S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días a los señores accionistas que GNV S. A. que el Directorio de la sociedad ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1987 a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos de la convocatoria de Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Aumento del Capital Social. Designación de un Director en reemplazo del Señor Roberto D. Mercau.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Apoderado.

A 67,50 e. 1º|10 Nº 41.304 v. 7|10|87

GRANDES TIENDAS LA CAPITAL
S.A.C.I.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1987 a las 16 horas, en su sede social, calle Rincón 675, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Considerar la modificación del Estatuto para eliminar la sindicatura, cambiar el domicilio social y aumentar el capital de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 54,00 e. 1º|10 Nº 41.422 v. 7|10|87

GRANDES TIENDAS LA CAPITAL
S.A.C.I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1987 a las 15 horas, en su sede social, calle Rincón 675, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Considerar Balances y demás documentación y supuestos del art. 234 ley 19.550 y revalúos de los períodos 1º|9|81 al 31|8|82; 1º|9|82 al 31|8|83; 1º|9|83 al 31|8|84; 1º|9|84 al 31|8|85 y 1º|9|85 al 31|8|86.
3º) Remuneración a Directores y Síndicos de esos ejercicios.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 76,50 e. 1º|10 Nº 41.424 v. 7|10|87

"I"

INDUFOR
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de octubre de 1987, a las 18 horas, en Montiel 1061; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 (t.o. 1984); correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, presentado de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del Art. 62 de la Ley 19.550.
2º Consideración de los resultados del ejercicio.
3º Consideración de la gestión del Directorio.
4º Tratamiento de la Distribución de Honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987, en exceso a la limitación dispuesta por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores y su designación.
6º Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Nota: A los efectos de la asistencia a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, en Montiel 1061, Capital Federal; de 10 a 16 horas. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.

A 139,50 e. 30|9 Nº 41.064 v. 6|10|87

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1987 a las 18 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 883, 2º piso; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Fijación del número de Directores y designación de los miembros que correspondan integrarlo.

El Directorio

A 36 e. 30|9 Nº 41.158 v. 6|10|87

IPAKO
INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar el 16 de octubre de 1987, a la hora 18, en Corrientes 415, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos, Cuadros, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.

3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
4º Retribución a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º Distribución de Utilidades.
6º Consideración de importes a capitalizar de las cuentas "Primas de Emisión" y "Ajuste Integral del Capital Social".
7º Aumento del capital social y emisión de acciones.
8º Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los que reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
9º Autorización a Directores (Artículo 273 de la Ley Nº 19.550).
10. Elección de Síndicos titulares y suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1986|1987. Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1987|1988.
12. Consideración de las modificaciones al artículo 5º del contrato de inversión, de fecha 8 de agosto de 1981, firmado entre la Corporación Financiera Internacional e Ipako Industrias Petroquímicas Argentinas S.A. así como del acuerdo firmado el 10 de junio de 1987 entre la Corporación Financiera Internacional, Ipako Industrias Petroquímicas Argeníntas S.A. y S.A. Garovaglio y Zorraquín, que las contiene.
El Directorio.
Nota: Para el tratamiento del punto 12 la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.
Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad, Corrientes 415, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17, hasta el 9 de octubre de 1987, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.
A 189,— e 29|9 Nº 41.017 v 5|10|87

IDELMAR
S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de octubre de 1987 a las 15 horas en Junín 1254, 5º J, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Disolución y liquidación de la sociedad.
2º) Nombramiento del liquidador.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 45,00 e. 1º|10 Nº 41.365 v. 7|10|87

IDELMAR
S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1987 a las 15.30 horas en Junín 1254, 5º J, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos e Inventario, Informe del Síndico de los ejercicios 31|10|83, 10|84, 10|85 y 31|10|86.
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración retribución del Directorio y Sindicatura y Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 63 00 e. 1º|10 Nº 41.366 v. 7|10|87

IZZOLAN
Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1987, a las 14 horas, en Chajarí 4598, Capital Federal, en primera convocatoria. En caso de no haber quórum se cita para las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Fijación del número de directores y designación de los mismos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
El Directorio.
A 45.- — e. 1º|10 Nº 41.401 v. 7|10|87

INVERSORA GALLARDO
S.A.C.F. e I.
Registro Nº 31.641
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1987, a las 16 horas, en la calle Corrientes 1257, P. Baja, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de las causales de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de abril de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio.
4º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 49,50 — e. 1º|10 Nº 41.367 v. 7|10|87

"J"

JUAN CINCOTTA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Juan Cincotta Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1987, a las 15 horas, en Juan María Gutiérrez 3963, 1er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 31 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1987 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, en igual período.
3º Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1987.
4º Consideración y resolución acerca de las retribuciones a directores y síndicos.
5º Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1987.
6º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º Designación de síndicos titulares y suplentes.
8º Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 3º) y 5º).
El Directorio.
Nota: Conforme el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, la documentación aludida se encuentra en la sede social, Juan María Gutiérrez 3963, 1er. piso, Buenos Aires, a disposición de los accionistas, recordándose a los mismos para su concurrencia a la asamblea, lo dispuesto por el artículo 238 de la citada ley, que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 22 de octubre de 1987.
A 108.- — e. 1º|10 Nº 41.369 v. 7|10|87

JUAN PARAVICINI & CIA.
S.A.
CONVOCATORIA
Se llama a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1987, a las 20 horas, en el local social, calle VERA 559, Capital, subsidiariamente; en caso de no existir quórum legal se procederá en 2º convocatoria para las 21 horas, realizándose la Asamblea con los accionistas presentes (art. 243, Ley 19.550), con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º — Subsanación de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia con motivo del trámite de inscripción del aumento de capital dispuesto por la Asamblea de fecha 25 de octubre de 1985. Rectificación de lo dispuesto al tratar el Punto 3º del Orden del Día correspondiente a dicha Asamblea, en cuanto a la emisión de acciones, y aclaración de lo dispuesto en cuanto al canje de las acciones ya emitidas (punto 2º de dicha Asamblea).
3º) — Ratificación de lo dispuesto respecto del resto del temario tratado por la Asamblea de referencia, así como de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 1986.
4º — Elevación a escritura pública de la presente Acta.
El Presidente.
A 103.50 — e.28|9 Nº 40.811 v.2|10|87

"L"

LABORATORIOS WELT
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1987, a las 15 horas, en Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Remoción del Síndico titular. Nombramiento de su reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Apoderado
A 27. e. 30|9 Nº 41.102 v. 6|10|87

LA CECILIA
Sociedad Anónima de Inversiones
Reg. Nº 3.825
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1987, a las 17.30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, Ejercicio 31|5|87. Resultados.
2º) Elección de Síndicos.
3º) Elección de dos accionistas para aprobación y firma del acta.
El Directorio
A 40,50 e. 30|9 Nº 41.208 v. 6|10|87

LA MERIDIONAL
Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 1987, a la hora 18, en la sede de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 646, piso 4º, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
2º) Consideración de la actualización contable conforme con la Ley Nº 19.742.
3º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 39º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1987.
5º) Distribución de utilidades incluída la remuneración del Directorio.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550, arts. 275 y 276).
8º) Designación de un Director titular.
9º) Fijación del número y elección de Síndicos titulares y suplentes como miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
El Directorio
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
A 103,50 e. 30|9 Nº 41.037 v. 6|10|87

LA CONCORDIA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria el día 30 de octubre de 1987, a las 16 horas, en la sede de la Compañía, Avenida Córdoba 323, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento de Capital Social, emisión de acciones y modificación de Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.
El Directorio.
A 49,50 e. 28|9 Nº 40.724 v. 2|10|87

LA GERMINADORA
S.A.A.I. y C.
Registro Nº 3.259
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de La Germinadora S.A., para el día 19 de octubre de 1987, a las 17 horas, en su sede social, Avda. Roosevelt 5459, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los motivos por los que esta Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley.
3º Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones relativo al ejercicio comercial Nº 31 cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º Consideración del resultado del ejercicio.
5º Consideración de la gestión del Directorio.
6º Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.
7º Elección de síndicos titular y suplente.
El Directorio.
A 54.- — e. 1º|10 Nº 41.235 v. 7|10|87

LABORATORIOS OSIRIS
S.A.I.C.F.I.
Nº de Registro Nº 18.114
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1987, a las 10 horas, en primera convocatoria y ese mismo día, a las 11 horas, en segunda convocatoria, en Canalejas 1647, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Fijar el número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.
El Directorio.
A 67,50 — e.28|9 Nº 40.821 v.2|10|87

LA FORTUNA
S.A. Argentina de Seguros Generales
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de La Fortuna S.A. Argentina de Seguros Generales a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el 16 de octubre de 1987, a las 17 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 739, 6º piso de esta Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta
2º Aumento del Capital Societario y emisión de acciones.
3º Forma de integración del capital social y consecuente suspensión del derecho de preferencia conforme a lo dispuesto por el Artículo 197 de la Ley número 19.550.
4º Reforma de los Artículos 2º, 4º, 11, 12, 13, 14 y 15 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
A 67,50 e. 28|9 Nº 40.588 v. 2|10|87

"M"

MIRUNGA
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial
AVISO COMPLEMENTARIO
Comunica que se ha postergado para el día 20 de octubre, a las 10 horas, el llamado a Asamblea General Ordinaria convocada para el día 14 de octubre de 1987, a las 17 horas y publicado en este medio del 22 al 28 de setiembre de 1987 inclusive, conservando el mismo Orden del Día. (Recibo Nº 39.975).
El Directorio.
A 22,50 — e. 29|9 Nº 40.663 v. 5|10|87

MINUE
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de octubre de 1987, en Maipú 942, piso 12, Capital Federal, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término.
2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1987.
3º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1987.
4º Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de enero de 1987.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.
A 94,50 — e. 29|9 Nº 40.858 v. 5|10|87

MARCHESE HNOS.
S.C.A.
Expte. Nº 76.101
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 13 de octubre de 1987, a las 19 horas, en el local de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 318, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un socio Comanditado para presidir la Asamblea.

2º Ratificación de la reforma de estatuto y cambio de sede social, dispuesto por la Asamblea General, protocolizada el 14|12|78.

3º Aceptación de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, en el Expediente Nº 76.101.

4º Reiteración de la solicitud de Inscripción formulada, por la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Socio Comanditado.

₳ 58,50 e. 28|9 Nº 40.773 v. 2|10|87

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 22 de octubre de 1987, a las 17.30 horas, en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que en su representación, intervengan en la redacción aprobación y firma del acta de la misma.

2º Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 59, iniciado el 1º de julio de 1986 y cerrado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio, que incluye el pago de dividendo en efectivo y el monto destinado para Subsidios a Agentes de Bolsa.

4º Designación de Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio y su remuneración.

5º Información y aprobación referente a bancos, entidades financieras y otros entes incluidos en el Régimen de Cesión de Comisiones.

6º Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.

7º Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes, por tres años.

8º Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.

El Directorio.

Nota: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y el Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto).

b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. — Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.

c) Para que haya quórum, tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (Artículo 33 del Estatuto).

₳ 184,50 e. 28|9 Nº 40.656 v. 2|10|87

MARTINELLI CAMPANELLA Y CIA. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria en primera convocatori a realizarse el día 17 de octubre de 1987 a las 10 horas en 25 de Mayo 158, 3er. piso, oficina 69, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas parafirmar el acta.

II) Aumento de capital a ₳ 252.658,91 como resultado de la capitalización de la cuenta: Anticipo a cuenta de futuras suscripciones; cuyo saldo es de 252.658,91 australes.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar directamente a 25 de Mayo 158, 3er. piso, oficina 69, las comunicaciones que prevé el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

₳ 63 e. 30|9 Nº 41.181 v. 6|10|87

MARPLA FORESTAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el domicilio social calle Esmeralda 672, 2º piso, Capital Federal. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.

4º) Remuneración de directores y síndicos.

5º) Fijación del número de directores y su elección.

6º) Designación de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado para esta convocatoria.

₳ 103,50 e. 30|9 Nº 41.125 v. 6|10|87

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A.

Inscripción Nº 2574

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la Ley Nº 19.550, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 22 de octubre de 1987, a las 17 horas, en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.

2) Aumento de Capital Social a australes 13.500.000 por capitalización de: Importe proveniente del Ajuste Integral del Capital: 9.000.000 australes.

3º Reforma del artículo 7º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.

El Directorio.

Nota: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y el Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto).

b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. — Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.

c) Para que haya quórum, tratándose de la Primera Convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (artículo 33 del Estatuto).

El Directorio.

₳ 117 e. 28|9 Nº 40.657 v. 2|10|87

MATRANSA AR Sociedad Anónima

Registro I.G.J. Nº 89.987

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por 2da. vez a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1987, a las 9 horas, en Ceretti 2198, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital a ₳ 13.000.

3º Modificación del Estatuto Social en virtud de lo dispuesto en el item 2 y su adecuación a lo prescripto en la legislación vigente.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán efectuar el depósito de las acciones o un certificado de depósito de las mismas en el local social con una anticipación de tres días (Art. 238 Ley 19.550).

₳ 37,80 — e. 1º|10 Nº 41.421 v. 5|10|87

MEDICA HNOS. & CIA. Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria Avda. Juan B. Alberdi 3139 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social, Avda. Juan B. Alberdi 3139, para el 23 de octubre de 1987, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Gestión de los directores y síndico titular.

3º Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

4º Retribución a directores y síndico titular. Art. 261 ley 19.550.

5º Determinación del número de directores y su elección por dos años.

6º Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio.

₳ 85,50 — e. 2|10 Nº 41.221 v. 8|10|87

"N"

NOEL Y CIA. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1987, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Reg. de Patricios 1750, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente el acta de Asamblea.

2º Aumento de capital y emisión en acciones ordinarias para ser ofrecidas a la par por un monto de Australes 2.400.000 con derecho a dividendos a partir del 1º de agosto de 1987.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la Caja de la sociedad, en su sede social de la Avda. Patricios 1750, Buenos Aires, a más tardar hasta el 19 de octubre de 1987, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Se recuerda que por imperio del Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los certificados de instituciones depositarias deberán cosignar el número de los títulos y de las acciones a que se refieren. Los señores accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder, con certificación de firma en forma judicial, notarial o bancaria, según el Artículo 49 de los Estatutos Sociales. En virtud de lo expuesto, se resuelve, publicar la Convocatoria en el Boletín Oficial y en el diario Cronista Comercial. — Publíquese por cinco días.

El Presidente.

₳ 99.- — e. 1º|10 Nº 41.330 v. 7|10|87

"O"

OSVALDO RIGAMONTI S. A. C. I. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1987, a las 10 horas, en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de bienes de uso de acuerdo con la Resolución Nº 12|86 de la Inspección General de Justicia.

2º Consideración de los documentos, artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

3º Destino de los resulados no asignados.

4º Retribución a asignar a la Sindicatura por el Ejercicio vencido.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente con mandato por un año.

6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 63 e. 28|9 Nº 40.706 v. 2|10|87

"P"

PAPELERA MAR DEL PLATA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores acionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de octubre de 1987, a las 8.30 horas en primera convocatoria en el domicilio de Esmeralda 672, 2º piso. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de al asamblea.

2º) Aprobación de la actualización de valores de bienes, de acuerdo a la Ley Nº 18.742; por el 29º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del síndico, correspondientes al 29º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1987. Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.

4º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.

5º) Retribución al directorio (aprobación en los términos del art. 261 de la Ley Nº 19.550) y honorarios a la sindicatura.

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

7º Designación de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado por esta convocatoria.

₳ 144 e. 30|9 Nº 41.126 v. 6|10|87

PROQIM GRAFIC S. A. Productos para Artes Gráficas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social Lavardén 155 de esta ciudad para el día 28 de octubre de 1987 a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2º) Gestión de los Directores titulares.

3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

4º) Distribución de Resultados no Asignados.

5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.

6º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

El Presidente.

₳ 58,50 e. 30|9 Nº 41.088 v. 6|10|87

"R"

RIO SAR S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1987 a las diecinueve horas, en Sarmiento 1953, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.

2º) Resolución del resultado del ejercicio y su apropiación.

3º) Considerar convocatoria fuera de término.

4º) Remuneración de Directores y Síndicos.

5º) Fijación del número y elección del Directorio.

6º) Elección de Síndico titular y suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas depositarán en la sede social en el horario de 11 a 12 horas, hasta el día 26 de octubre de 1987 sus respectivas acciones o certificado de depósitos.

₳ 63 e. 30|9 Nº 41.203 v. 6|10|87

"S"

SINDAC

Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera y de Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria a realizarse el día 13 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la sede social calle Moreno 442, piso 15, dpto. B, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivo convocatoria fuera de término.

2) Consideración document. artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicios del 30 de junio de 1986 y 30 de junio de 1987 y gestión del directorio y sindicatura.

3) Elección del directorio y Síndico titular y suplente.

4) Disolución anticipada de la sociedad.

5) Nombramiento comisión liquidadora.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 apartado 2º de la Ley 19.550 (T. O. 1983) efectuando la comunicación pertinente en la sede social calle Moreno 442, piso 15, dpto. B, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas, de lunes a viernes hasta el día 6 de octubre de 1987 inclusive.

El Presidente.

₳ 51,30 e. 1º|10 Nº 41.312 v. 5|10|87

SOCIEDAD ANONIMA LA RAZON

E.E.F.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 19 de octubre de 1987 a las 11 horas, y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 12 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle General Hornos 690 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea juntamente con el señor Presidente.
2) Cambio del valor nominal de las acciones.
3) Aumento del capital social. Forma de integración del mismo.
4) Emisión y canje de acciones.
5) Reforma de los artículos 4º y 11 del Estatuto Social.
6) Designación de las personas encargadas de tramitar el aumento del capital social y la conformación e inscripción de la reforma estatutaria.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.
El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
El Presidente.

A 58,60 e. 1º|10 Nº 41.352 v. 7|10|87

"S"

SANABRIA AUTOMOTORES
S. A. C. I. F. e I.
Concesionario

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 1987, a las 10 horas, en Sanabria 2470|90, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 2.000.000,00.
3º Reorganización del Directorio, ratificación o no del mandato de los actuales Directores, aprobación de su gestión, fijación de los honorarios y adecuación a Estatutos.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1987.
El Síndico.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 63 e. 28|9 Nº 40.699 v. 2|10|87

SPAFET ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en Primera y Segunda Convocatoria, para el día 13 de octubre de 1987 a las 15 horas y 16 horas respectivamente, en la Avda. Callao 1369, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Disolución anticipada de la sociedad y su consiguiente liquidación.

El Síndico.

Nota: Siendo las acciones nominativas, y su registro llevado por la sociedad, los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 67.50 e. 28|9 Nº 39.801 v. 2|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21.9 al 25|9|87.

"V"

VIA LORENZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de octubre de 1987, a las 19 horas, en la Sede de la calle Juramento 750, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Aumento del Capital Social.
3º Emisión de acciones con relación a lo resuelto en el punto anterior.

El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósitos de los mismos en la Sede Social, Juramento 750, Capital Federal dentro del horario de 14 a 18 horas, hasta el día 9 de octubre de 1987.

A 81 e. 28|9 Nº 40.801 v. 2|10|87

"T"

TORRECILLA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1987, en Alsina 1432, Capital Federal, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2) Designación de accionistas para redactar y firmar juntamente con el Presidente, el acta de la asamblea.
3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Ejercicio e Informe del Síndico, del Ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 1987.
4) Distribución de Resultados, Asignación de Honorarios Directorio y Síndicos, en exceso. Recursos para su pago.
5) Elección de Directores y Síndicos que finalizan su mandato.

El Directorio.

A 90 e. 1º|10 Nº 41.271 v. 7|10|87

T. U. L. S. A.
TIERRAS, URBANIZACIONES, LOTEOS

Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1987 a las 18 horas en Leandro N. Alem 1074, entrepiso, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2) Razones de la demora de la Convocatoria.
3) Nombramiento Síndicos titular y suplente.
4) Consideración del Revalúo del Ejercicio y destino de su saldo.
5) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40 finalizado el 30 de junio de 1986.
6) Fijación de los honorarios de los señores Directores titulares y suplentes y de los señores Síndicos titular y suplente por sobre los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.
7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 9º de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de las acciones, hasta las 18 horas del día 13 de octubre de 1987.

En Sede Central.

A 72 e. 1º|10 Nº 41.231 v. 7|9|87

"Z"

ZEA - SUR
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 82.719

CONVOCATORIA

Convócase, en uso de las atribuciones de los artículos 236 y 281, inciso b), a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1987, a las 16 horas, en Perú 457, 1º º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos de los artículos 62 a 66 y 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1987.
2º Elección de directores y síndicos por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

A 45.- — e. 29|9 Nº 40.999 v. 5|10|87

ZEA - SUR
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 82.719

CONVOCATORIA

Convócase, en uso de las atribuciones de los artículos 236 y 281, inciso b) y 294 inciso 11) de la ley 19.550, a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de octubre de 1987, a las 15 horas, en Perú 457, 1º E, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe especial de la sindicatura sobre la investigación solicitada por un accionista en los términos del Art. 294 inciso 11) de la Ley 19.550.
2º Resoluciones a tomar.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

A 54.- — e. 29|9 Nº 41.000 v. 5|10|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Miguel Jorge Selvanovich, vende el fondo de comercio de actividad servicios - garaje comercial, con capacidad 42 unidades, 2 módulos para ciclomotores, situado en la calle ADOLFO ALSINA Nº 3256|58|60; Capital Federal; a los señores Juan Gregorio Ricciotti y Hernán Tapia libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 36 e.30|9 Nº 41.038 v.6|10|87

Jorge Raúl Pérez, martillero público oficinas Virrey Liniers 115, 4º piso, Capital, avisa que Armindo Machado Ferreira transfiere su negocio de Fabricación y Venta de Masas y Facturas, Elaboración y Venta de Emparedados, Bombonería, Venta de Bebidas Envasadas, Venta de Galletitas, Pan Suelto y Helados, sito en AVENIDA SAN JUAN 3686, Capital Federal, a Alejandro Raúl Salzer. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

A 36,00 e. 30|9 Nº 41.056 v. 6|10|87

Se avisa que Lucio Spinelli transfiere a Félix André el local cito en la calle ALTOLAGUIRRE 3048, que funciona como taller mecánico y de soldadura autógena. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

A 13,50 e. 1º|10 Nº 41.257 v. 7|10|87

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balancead., Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, piso 7º, Capital, avisan que Omar Celestino Marucco, vende a Juan Carlos García, el negocio de bombonería, helados, churros, fábrica de masas y venta de bedidas envasadas, sito en esta Capital, AV. INDEPENDENCIA 2801. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 31,50 e. 1º|10 Nº 41.428 v. 7|10|87

Manuel del Río, Martillero Público, rectifica edicto Nro. 31.159 publicado desde el día 15|7 al 21|7|87, Venta negocio AVDA. CABILDO 3700, Capital Federal, manifestando los Compradores que compraron para la Sociedad Cabildo 3700 Sociedad de Responsabilidad Limitada, para reclamos de Ley se tuvo en cuenta edicto anteriormente según Ley, en Avda. Independencia 2294 - 8º "A" - T.E. 942-8653.

A 40,50 e. 30|9 Nº 41.154 v. 6|10|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237 - Capital, avisa que José Días Alvez Ferreira y María del Carmen Rodríguez venden a Alejandro Daniel Rodríguez y Manuel Gerpe, el negocio del ramo de Panadería y Fábrica de Masas, Actual Nomenclatura: Panificación (Elaboración de pan) fábrica de masas, sito en la calle ALVAREZ THOMAS 1669 al 1671 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 31,50 e. 29|9 Nº 40.959 v. 5|10|87

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que el Señor Manuel Dorado vende al Sr. Rodolfo Sarabia, su negocio de "Autoservicio", sito en la calle AMENABAR 2381 de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602 de Capital Federal.

A 22,50 e. 29|9 Nº 40.900 v. 5|10|87

S. A. La Intermediaria Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado con oficinas en Avda. Rivadavia 2237 - Capital; avisa que la venta que efectuaba Nilda Elena La Pasta de Pulido a Enrique Héctor Tulietti del negocio del ramo de despacho de pan y afines, sito en la calle AVENIDA CORRIENTES 4507 planta baja y entresuelo de Capital Federal, publicada del 12 al 19|8|87 bajo recibo Nº 34.709 ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley en el negocio.

A 31,50 e. 29|9 Nº 40.960 v. 5|10|87

Se avisa al comercio que los señores Celso Pacho Expósito y Juan Figueroa transfieren el fondo de comercio sito en AVENIDA FOREST 1216 de Capital Federal, que explota el rubro de Restaurante; Casa de lunch; bar; café y despacho de bebidas alcohólicas según Exp. Municipal Nº 10.833|80 a favor de la razón social "Alvarez Thomas 1552, S. R.L." haciéndose cargo la compradora del Activo y del Pasivo que tenga el negocio. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 31,50 e. 29|9 Nº 40.967 v. 5|10|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, Reptado, en este acto por Elida Puig, Corred., Mat. 43, avisa que: Miguel Angel Scavone vende: "Comercio minorista, venta de productos de abasto, carnicería, achuras, chivitos, lechones, frutería, verdulería (201.001-063-002)", sito en AVENIDA FRANKLIN D. ROOSEVELT 5577 (cinco mil quinientos setenta y siete), P.B. Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Susana Antonia Muñoz, const., domic. las partes en n|of., Avda. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de Ley.

A 31,50 e. 29|9 Nº 40.890 v. 5|10|87

Julio Alvarez y Cía. S.C., martilleros públicos con oficinas en Avda. Belgrano 1352, Capital Federal, teléfono 38-6990, avisan: Gladys Daeli Ojeda vende a José Capelo Alvela su negocio de Hotel Familiar sito en la calle ALMIRANTE BROWN 520, PLANTA BAJA, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 22,50 — e. 28|9 Nº 40.789 v. 2|10|87

García López & Cía., balanceadores, martilleros públicos y corredores, representada por el martillero Luis García, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña 232, primer piso B comunican que el señor Daniel Roberto Vázquez, vende libre de todo pasivo a los señores Angel Martínez, Juan José Martínez y Manuel Fernández Méndez, el negocio del ramo de Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de bebidas, Venta de helados (sin elaboración), ubicado en la AV. RIVADAVIA 8379, planta baja Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio; reclamos de la Ley número 11.867, en nuestras oficinas.

A 49,50 e. 1º|10 Nº 41.360 v. 7|10|87

Se comunica que Juan Castro López transfiere a Elsa Mabel Podestá el local sito en la calle ALBERTI 1732, P. B., Capital Federal, que funciona con el rubro de Playa de Estacionamiento Comercial descubierta. — Reclamo de ley y domicilio de parte al mismo local.

A 18.- — e. 28|9 Nº 40.628 v. 2|10|87

Se comunica por el término de ley, que la sociedad "La Nonna" Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada por su apoderado el Dr. Enrique Doval, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de pizzería, grill y restaurante, sito en la AV. SAN MARTIN 7301 Esq. Cabezón de esta Capital Federal, a la sociedad, "Pizzería Arcavo" S. R. L. (en formación) representada por el señor Ricardo Armada, quien compra para sí y "en comisión" libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, dentro del plazo legal en mi Estudio, Av. Olazábal Nº 4193, de esta Capital Federal.

A 40,50 e. 30|9 Nº 41.071 v. 6|10|87

"B"

Se avisa al comercio que Luciano Pecora vende a Jorge Alberto Patiño y Roberto Luis Rodríguez Valenzuela su negocio de taller mecánico de chapistería, de pintura con máquina pulverizadora, soldadura autógena y eléctrica, venta de repuestos y accesorios, oficina y depósito complementario, sito en la calle BOYACA 1428|30, de Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio partes, en el mismo negocio.

A 31,50 e. 29|9 Nº 40.878 v. 5|10|87

"C"

Olga Beatriz Bussetti, transfiere a Osvaldo Horacio Catania su Salón de Belleza sito en CERVIÑO 3244, P.B. DTO. B, Capital Federal. — Reclamos y domicilio partes el mismo local.

A 9.- — e. 28|9 Nº 40.744 v. 2|10|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Juan Carlos Badaracco Martínez vende: "Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas", (Buffet del Club Huracán), sito en: CASEROS 3157|59, Cap. sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Pascual Honorio López. — Const. Domic. las partes en n|of. Av. Gaona Nº 2660 - Cap. — Se reciben oposiciones de ley.

A 22.50 e. 29|9 Nº 38.774 v. 5|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|9|87 al 18|9|87.

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, piso 7º, Capital, avisan que Victorina Robles, vende a Antonia Elsa Carricaburo de Mazzeo, el negocio de comercio minorista, despacho de pan, masas, bombonería, galletitas, elaboración y venta de emparedados, hasta 50 m2. y 2 operarios (202-006-007-004-005-108003). Sup. total 90,06 m2., sito en Capital calle CONCEPCION ARENAL 2414. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 45 e. 1º|10 Nº 41.426 v. 7|10|87

Claus. Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y corredor con oficinas en Matheu 31, Capital Federal. Avisan que: Jorge Borgna vende a su condomino Paulo Angel Bombara el 50 %, cincuenta por ciento indiviso del negocio de Panadería y venta de leche envasada, de calle CONCORDIA 232|36, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

A 27 e. 1º|10 Nº 41.286 v. 7|10|87

"D"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Marcelo Agüero, vende al Sr. Juan Daniel Fleita, su negocio de "Quiosco. Artículos de Limpieza", sito en DONADO 2599 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en Avenida Monroe 2602 de Capital Federal.

A 22,50 e. 29|9 Nº 40.901 v. 5|10|87

"F"

Fortunato José Suppa, CP. avisa que María Purificación Mata Taboada, le vende a Isidoro Alberto Barañano, su Café Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas y Helados sin elaboración, sito en FRENCH 2220 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en Av. Cabildo 546 - Capital Federal.

A 18 e. 29|9 Nº 40.920 v. 5|10|87

"G"

El Señor José Izzo, C. I. Nº 2.185.522, transfiere su negocio de venta de pescado, sito en GODOY CRUZ 2750, PUESTO NROS. 22 Y 23 DEL MERCADO, Cap. Fed., al Sr. Carlos José Izzo, C. I. Nº 6.405.455, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de ley, mismo domicilio.

A 22,50 e. 29|9 Nº 40.918 v. 5|10|87

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18, Capital, avisa que se retifica el edicto Nº 39.194 de fecha 16|9 al 22|9|87 del negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en la calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 241, Capital, siendo el mismo retroactivo al día 8 de mayo de 1987 y no como figura en el mismo, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

A 36 e. 29|9 Nº 40.917 v. 5|10|87

"H"

Héctor Lucero, con domicilio en Humberto I 978 de esta Capital, D.N.I. Nº 4.440.350, informa que han dejado sin efecto la transferencia del fondo de comercio ubicado en HUMBERTO I 978, de esta Capital a Direcciones Lar S.A., con domicilio en San Juan 767 de esta Capital, con edicto publicado el 26 de junio de 1987, al 3|7, recibo 29.147.

A 22,50 — e. 28|9 Nº 40.623 v. 2|10|87

"J"

Enrique Mario Freijó transfiere elaboración y venta de productos de panadería, confitería y repostería incluye fabricación y manufacturación conf. a Res. 3.126 SSIC|81 calle JOSE P. VARELA 6091|100 C. F. a Dolores Joaquina Ferrari. — Reclamos de Ley mismo domicilio.

A 18 e. 30|9 Nº 41.111 v. 6|10|87

Por cinco días Liliana Elsa Sciannameo, titular del D. N. I. 11.120.450, comunica que ha vendido el fondo de comercio de la Guardería y Jardín de Infantes, sito en la calle JURAMENTO 2791 de Capital Federal, a "Cuentopos S. R. L. (e. f.)". — Oposiciones y reclamos de Ley en Corrientes 702 de Olivos, Partido de Vte. López, Provincia de Buenos Aires.

A 22,50 e. 29|9 Nº 40.936 v. 5|10|87

Se avisa al comercio que Norberto Ponelli transfiere a favor del Señor Mario Vitileo y la Sra. Nélida P. de Sánchez, el fondo de comercio sito en J. ALVAREZ 301, Capital Federal, que explota el rubro de Comercio Minorista de vta. de comestibles. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 27 e. 29|9 Nº 40.857 v. 5|10|87

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital Federal, avisa: Osvaldo Rubén D'Andrea, Miguel Angel Tellercio, Juan Artero y Daniel Alberto González venden negocio de Café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas; venta de helados (sin elaboración), sito en JOSE EVARISTO URIBURU 756, P.B., Capital Federal, a favor de Héctor Daniel Benvenuto y Juan Carlos Schiariti. — Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 27.- — e. 28|9 Nº 40.783 v. 2|10|87

"L"

Carlos J. Coto, martillero y corredor público, con oficinas en la Av. Corrientes 2312, P. 4º, Teléfono 48-6684, informa: Que Jacobo Kraft Garbowicz vende a los Sres. Enrique Lauricella y Ricardo Tello el negocio de restaurante; café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas; helados sin elaboración ubicado en la calle LAVALLE 372, P.B., E.P., libre de deuda y personal. — Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

A 27.- — e. 28|9 Nº 40.790 v. 2|10|87

Susana Inés Mortola transfiere depósito de materiales para la construcción nuevos y|o usados incluidos sanitarios calle LOYOLA 871|75, Cap. Fed. a Mortola Hnos. S. R. L. — Reclamos de Ley mismo domicilio.

A 13,50 e. 30|9 Nº 41.112 v. 6|10|87

"M"

Julio Alvarez y Cía. S.C., martilleros públicos con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0990, avisan: José María López, Manuel García Sánchez y Melchor Martín venden a José Louzara, Faustino Castiñeiras, Luis Salgado, Vicente Conde y Jesús Lace Busto, su negocio de bar; café; casa de lunch sito en MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 2253, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 31,50 — e. 28|9 Nº 40.798 v. 2|10|87

Se hace saber por 5 días conforme ley 11.867 que "Farmacia Medrano 60 Sociedad en Comandita Simple" vende, cede y transfiere a favor de Gustavo Alberto Douille, Ricardo Alberto Babino y María Eugenia Pecci el fondo de comercio sito en MEDRANO 60, dedicado a la explotación de la farmacia denominada "Farmacia Medrano 60 S. C. S.", libre de toda clase de deudas y de personal. — Domicilio de partes y oposiciones en la calle José Evaristo Uriburu 692, piso 6º, of. 31, Capital Federal.

A 31,50 e. 29|9 Nº 40.905 v. 5|10|87

Manuel Ambrosio Carpano avisa que transfiere el fondo de comercio perteneciente a la actividad rubrada como Taller Mecánico de Soldadura Autógena y Eléctrica, que funciona en el local de calle MINISTRO BRIN 1428, Capital Federal, a la firma Ferroben S. R. L. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes: Tabaré 3442 - P. B. Cap.

A 27 e. 29|9 Nº 41.008 v. 5|10|87

"N"

Josefina La Bruna de Distefano transfiere a Carmen Distefano de Caballero el local ubicado en la calle NUÑEZ 5620, Cap. Fed. habilitado como Agencia de lotería, prode y quiosco. — Reclamo de ley en el local.

A 18 e. 30|9 Nº 41.106 v. 6|10|87

"P"

"Escrich & Selva" representada por el Corredor Público Ricardo Escrich Manero con oficinas en la calle Uruguay 750, Pta. Baja de Capital Federal, Tel. número 40-4892|1768. Avisa: que por su intermedio Irene Guillermina Marcantteti y Juan Carlos Ravazzini venden a Guillermo Mondino el negocio de "Café-Bar; Casa de Lunch; Despacho de Bebidas; Venta de Golosinas envasadas; Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" que, de su propiedad, funciona en la calle PARANA número 495 PLANTA BAJA Y SUBSUELO de Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

A 40,50 e. 1º|10 Nº 41.395 v. 7|10|87

Se avisa que queda anulado el edicto Nº 36.371 de fecha 26|8 al 1º|9 por no haberse realizado la transferencia publicada y cuyo texto es el siguiente: R. C. V. Carlos María Coll, Martillero Público comunica por 5 (cinco) días que Miguel Angel Bernal vende al Señor Gustavo Paulino Pérez su negocio de comercio Minorista, Quiosco, Venta de Cigarrillos, Golosinas Envasadas, Helados envasados (en envase de uso único), Bebidas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza número 33.266, sito en la calle PARANA 747 de Capital Federal. — Reclamos de ley R. C. V. Av. San Juan 3542, Cap. Fed.

A 31,50 e. 1º|10 Nº 41.384 v. 7|10|87

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balanced. Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, corr. Púb. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Carlos Víctor Soria, vende a Héctor Daniel García, el negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios (202001), Bebidas envasadas (202002), Fiambrería, Quesería (202003), Venta de Golosinas Envasadas, Quiosco y todo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 15.419 A. D. 74.024 (202008) con Depósito Complementario, Sup. Total 109.53 m2., sito en Capital, calle PASO 769. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 49,50 e. 1º|10 Nº 41.427 v. 7|10|87

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que la venta que efectuaba Dora Benedicta Muñoz de López a Enrique Héctor Tulietti del negocio del ramo de Despacho de pan, facturas y afines, sito en la calle PARAGUAY 3802, P. B. y P. S. de Capital Federal, publicado del 26|8 al 1º|9|87 bajo recibo Nº 36.418, ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley en el negocio.

A 31,50 e. 29|9 Nº 40.961 v. 5|10|87

A los efectos de la Ley 11.867, se comunica al comercio que Sergio Bernardo Blumenkranc, transfiere el fondo de comercio mayorista y minorista, de venta de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, cotillón, juguetería, discos, grabaciones, rodados, bicicletas, muebles de madera, y equipamiento integral de juegos para niños, ubicado en la calle PTE. JOSE E. URIBURU 382 de Capital Federal, a los compradores Marcelo Benjamín Goldberg y Roberto Blumenkranc. — Reclamos de ley ante el Escribano Interviniente Dr. Enrique Luis Suay, matrícula 3.912, reg. 592 de Capital Federal. — Domicilio: Viamonte Nº 2660, 3º "A", de Capital Federal.

A 40,50 e. 29|9 Nº 40.922 v. 5|10|87

Alejandro Manuel Rodríguez, contador público nacional, avisa que: Valentín Dindurra vende a Aidé Rosalba Fernández de Pérez su participación en el negocio de panadería llamado "Del Carmen", con sede en PICHINCHA 75, de esta Capital Federal, libre de deudas y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Pichincha 575, Capital Federal. Además informa que con esta compra la señora Aidé Rosalba Fernández de Pérez es titular del cien por ciento del negocio.

A 36.- — e. 28|9 Nº 40.713 v. 2|10|87

Carlos J. Coto, martillero y corredor público, con oficinas en Av. Corrientes 2312, piso 4º 41, avisa: Que Guillermo Hanndorf y José Jorge Gianni venden a Alejandro Casado y Norberto Roca el negocio de café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas; helados (sin elaboración), con depósito complementario, ubicado en la calle VIAMONTE 649, P. B. y E.P., LOCAL 4, Galería Comercial, libre de deuda y personal. — Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

A 27.- — e. 28|9 Nº 40.789 v. 2|10|87

Se anula edicto 39.278 del 24|9 al 30|9|87. Norberto Boulo transfiere su Depósito de Bobinas de papel y cartón nuevo. Impresión de diarios. Periódicos y revistas en VENEZUELA 117|123|131 y AZOPARDO 459|467|471, Cap. a S. A. Diario de Bs. As. Limitada Cial., Ind., Diario de Bs. As. Limitada Cial., Ind. Feiera. — Rec. y domicilio ptes. el mismo local.

A 18 e. 1º|10 Nº 41.402 v. 7|10|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ASUNCION ELECTROMETALURGICA
S. A.
Sociedad Anónima
Registro Nº 17.613

Se comunica la puesta a disposición de las acciones correspondientes a dividendos, capitalización revalúo y ajuste de capital 1985, a partir del 15|10|87.

El Directorio.

A 10,80 e. 1º|10 Nº 41.390 v. 5|10|87

"C"

CONDUPLAST
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria
Nº 34.667

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 14|10|86, aumentó el Capital Social de A 1.500 a A 15.000, emitiendo la cantidad de 135.000.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos y de v|n. 0,0000001 australes c|u., quedando en consecuencia suscriptas e integradas mediante la capitalización de la cuenta "Integración de accionistas para futuras emisiones" por A 12.880,40 y el pago de dividendos en acciones liberadas por A 619,60, todo aprobado por la citada Asamblea. — Por el ejercicio del derecho de preferencia que establece el Art. 194 de la Ley número 19.550, se efectúa la presente publicación.

El Directorio.

A 29,70 e. 1º|10 Nº 41.361 v. 5|10|87

COM - GAS
S.A.

Se hace saber por tres días el siguiente edicto: Que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de setiembre de 1977, aumentó el capital social de A 3.000 a la suma de A 153.000, por lo que se convoca por el término de 30 días a que los señores accionistas de COM - GAS S.A. concurran al local de Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, para ejercer su derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones (Art. 194 Ley de Sociedades).

El Apoderado.

A 21,60 e. 1º|10 Nº 41.301 v. 5|10|87

"J"

JUAN CINCOTTA
S. A.

CANJE DE ACCIONES Y REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 13 de octubre de 1987, en el domicilio de la sociedad, calle Juan María Gutiérrez 3963, 1er. piso, Capital Federal en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16, de lunes a viernes, se procederá al canje de las acciones actualmente en circulación por nuevos títulos representativos de acciones en los que se consigna el valor nominal de A 1.— (un austral) de cada acción, distribuyéndose simultáneamente acciones con motivo de la capitalización del saldo de revalúos contables resultante por A 1.989.999,99 de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de octubre de 1986, registrado con fecha 6 de mayo de 1987 bajo el número 2947 del libro 103 del tomo A de Sociedades Anónimas. — Por ambas operaciones se entregarán títulos con cupones Nº 1 en adelante y las acciones gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1987.

El Directorio

A 40,50 e. 30|9 Nº 41.030 v. 2|10|87

"M"

MADERERA NAVECO
S.A.

Maderera Naveco S.A. hace saber que en cumplimiento del Art. 194 de la Ley Nº 19.550, se avisa a los accionistas de la Sociedad para que en el término de 30 días ejerzan el derecho de suscripción preferente por el aumento de Capital de A 96.000, debiendo integrar su suscripción de dinero efectivo y en 2 cuotas iguales. — La primera a la suscripción y la segunda a los 30 días.

El Directorio.

A 13,50 e. 1º|10 Nº 41.239 v. 5|10|87

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
S. A.

A los efectos del ejercicio de preferencia se hace saber a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima que la Asamblea General Extraordinaria del 20 de julio de 1987 ha procedido a aumentar el capital social de A 509.110 a A 539.110 el que será cubierto con la emisión de 17.000 acciones clase "A" ordinarias nominativas no endosables de A 1.— valor nominal cada una de cinco votos por acción y de 13.000 acciones Clase "B" ordinarias nominativas no endosables de A 1.— valor nominal cada una de un voto por acción. — Las acciones emitidas gozarán de derecho al cobro de dividendos a partir del ejercicio comenzado el 1º|7|87 y su integración deberá efectuarse totalmente en efectivo; 25 % al contado al momento de la suscripción y el resto dentro de los dos años de la fecha de la emisión en los momentos que determine el Directorio. — La fecha de emisión de dichas acciones es el 22|7|1987.

El Directorio

A 43,20 e. 30|9 Nº 41.152 v. 2|10|87

"V"

VENOSET
S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de enero de 1987 ha resuelto elevar el capital social desde la suma de Australes 0,50 a la de Australes 6.510, emitiendo en ese acto acciones por la totalidad del nuevo capital, las que tuvieren como finalidad: a) Reemplazar las actualmente en circulación Australes 0,50. — b) Capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital" Australes 1.552,14 y c) Ofrecimiento en suscripción A 4.957,36. — Tal decisión fue elevada a escritura pública ante el Escribano Enrique Labayen, Titular del Registro Nº 912, bajo el Nº 49, con fecha 23 de marzo de 1987. — Asimismo se informa que los importes indicados en a) y b) serán canjeados, en la sede social, por las acciones en circulación y a la par en función de las respectivas tenencias. — Todas las acciones emitidas son ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos por acción y de un Austral valor nominal cada una. — La presente publicación se hace en virtud de lo establecido por los arts. 194 y 197 de la ley de sociedades comerciales.

El Presidente.

A 37,80 e. 30|9 Nº 39.670 v. 2|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|9|87 al 23|9|87.

FRANQUEO A PAGAR